

## El Parlamento continúa en la obra de convertir en leyes los proyectos tributarios del ministro de Hacienda

### Ayer entró a discutir el relativo a las declaraciones de rentas de las fincas rústicas

Madrid, 27.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Giral, Carner y Largo Caballero.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso la modificación del convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar.

#### CONTINUA EL DEBATE SOBRE LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

Se discute el artículo 14, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

Se aceptan dos enmiendas del señor FÉCED y se aprueba el artículo.

Se acepta una enmienda del señor FÉCED al artículo 17 sobre impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, quedando aprobado el artículo.

Se incorpora al dictamen otra enmienda del señor FÉCED al artículo 18, sobre el recargo de transmisión de bienes por herencia, y se aprueba este artículo, juntamente con el 19.

También se aprueban los artículos 20 y 21.

El señor VERGARA pide que se aplazase la discusión del artículo 22, para recoger la enmienda que presenta el señor RICO ABELLA acerca de la excepción de los recargos de minas.

El señor FÉCED presenta otra enmienda al artículo 22 sobre la tributación de los manantiales de aguas.

El señor CARNER considera interesante la cuestión planteada, pero impropia el momento, debido a la complicada legislación y diferencia que existe entre los alumbramientos naturales y los debidos al esfuerzo industrial.

No se acepta la enmienda y se aprueban los artículos 22 y 23.

El señor NIEMBRO, apoya un voto particular que tiende a que no se graven más los transportes por carretera.

El señor CARNER:—Precisamente este impuesto tiende a proteger a las compañías de ferrocarriles, donde el Estado tiene invertido dinero y están empleados numerosos obreros.

Así terminará la lucha entre los ferrocarriles y los transportes por carretera.

El señor NIEMBRO:—La mala situación de las Compañías se debe a la mala organización y sueldos fantásticos que se pagan a los técnicos y burocratas.

Se desecha el voto por 70 contra 31.

El señor BARRIOBERO combate el artículo 23, así como también el señor ROYO VILLANOVA.

Cuando llegue yo diré muchas cosas.

Los tributos serían iguales para los transportes por carretera y los ferrocarriles si tuvieran que construir carreteras las Empresas; pero construyéndolas el Estado, la cosa varía.

Claro que el Estado puede nacionalizar los ferrocarriles; pero ¿qué pasaría entonces?

Las competencias han de regularse, pero armonizando todos los intereses.

Los socialistas votarán el aumento para los transportes por carretera.

El artículo 23 se aprueba en votación ordinaria por 78 contra 17.

Como suman 95 resulta que no hay número suficiente, y se repite la votación nominalmente.

Se aprueba por 103 contra 17.

LA COMISION da cuenta de la nueva redacción del artículo 22, y se aprueba.

Se aprueban los restantes artículos del dictamen y uno adicional autorizando a los ministros para que, de acuerdo con el Consejo, suspenda la décima de la territorial en aquellos Municipios que tengan establecida la décima para atender el paro forzoso en los casos que estime conveniente.

El señor CARNER hace una rectificación de errores que se han deslizado en algunos artículos.

#### SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO RELATIVO A LA DECLARACION DE RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

El señor SARRIA combate la totalidad, pidiendo que se retire para nuevo estudio.

El señor CARNER le contesta, diciendo que equivaldría a enviar el proyecto a extramuros, cuando el Gobierno necesita de esta ley.

S. S. puede proponer las modificaciones que estime necesarias, y si alguna es aceptable se aceptará.

El señor SARRIA dice que ha viajado mucho por el campo y que habla por experiencia.

El señor CARNER:—Esta ley es circunstancial y no pretende resolver la cuestión agraria.

El señor IRANZO combate el dictamen.

El señor CARNER considera injustificados los ataques, porque no se atropella el derecho del propietario rural.

Se concede un plazo para que presenten declaración y encauzarlas legalmente.

Ello contribuirá a despejar la cuestión, que no está muy clara.

Cuando venga la reforma agraria se les podrá decir a muchos que han declarado unos amillaramientos falsos.

Se les invita a declarar la verdad, para que si llega la expropiación se les pague lo justo.

El señor IRANZO:—Hay que evitar que haya una renta para pagar y otra para cobrar.

Después de una ligera intervención se aprueban los artículos del dictamen y se levanta la sesión a las ocho y veintiseis.

#### El ministro de Obras Públicas vendrá a Logroño en fecha próxima

Según noticias que nos transmitió ayer de Madrid, nuestro activo colaborador, ha sufrido un aplazamiento breve, al parecer, el viaje a Zamora proyectado por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, para informarse personalmente de algunos asuntos concernientes a la Mancomunidad del Ebro.

Según nuestro comunicante, cuando este viaje se realice, el señor Prieto aprovechará la ocasión para visitar esta ciudad, visita en la que ha de acompañarle el diputado a Cortes por la circunscripción y colaborador nuestro, don Isaac Aberneta.



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

### DOÑA ESTEFANIA RUPEREZ MARTINEZ

(Viuda de don Isidoro Lazcano)

FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1931  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afilidos hermanos don Juan y doña María; sus sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades asistan al Cabo de Año que se dirá en sufragio de su alma, mañana, día 29, en la Iglesia de Carmelitas, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1932

La misa que se diga ese día en Alameda y Pradillo, también se aplicará en sufragio de la finada.

## Maura estima que es necesario hacer posible un Gobierno republicano, para que obtenga de las actuales Cortes el mayor rendimiento

### Los partidos republicanos deben unirse en un programa común transitorio para que pueda cesar el sacrificio que realizan los socialistas participando en el Poder; pero para ello el discurso de Lerroux es la mayor dificultad

Madrid, 27.—11 noche

Interrogado don Miguel Maura acerca del momento político, ha manifestado que la actitud de Lerroux es el mayor obstáculo para una amplia política republicana.

Para agotar la vida de estas Cortes es necesario una inteligencia entre los partidos republicanos, que permita a los socialistas replantearse la oposición.

El sacrificio generoso que hacen los socialistas colaborando en el Gobierno debe cesar cuanto antes, para que no se desvirtúen las organizaciones obreras; pero, antes, los partidos republicanos han de sentirse sinceramente unidos en un programa común transitorio.

La mayor dificultad para ello la constituye el discurso de Lerroux.

De aquí a noviembre no debe permanecer en el Poder el actual Gobierno, y como hasta entonces han de perdurar las actuales Cortes, es necesario posibilitar un Gobierno republicano que obtenga de ellas el mayor rendimiento posible.

No cabe pensar por ahora en un Gobierno conservador, porque las derechas están mucho más divididas que las izquierdas.

Al disolverse las Cortes se impone un Gobierno izquierdista, que debe ser homogéneo.

Ese Gobierno, que podría ser radical, no lo podrá ser si no varía las posiciones adoptadas ahora.

La situación de Lerroux es difícil, porque en él se polarizan corrientes de opinión que le consideran un mesías.

Sería lo más conveniente que Lerroux asumiera la responsabilidad de gobernar con su partido, disolviendo las Cortes; pero esto significaría un golpe de Estado, y además, Lerroux ha dicho que no se pretendería gobernar sólo con el partido radical.

La consecuencia lógica es que Azaña tiene que cumplir una misión delicada y decisiva para el porvenir inmediato de la República.

Azaña aventaja a Lerroux por haber realizado con éxito la prueba de gobernar.

Sea lo que sea, en torno de Azaña o Lerroux habrán de agruparse los partidos de izquierda, para afrontar la responsabilidad del Gobierno a partir de la disolución de las Cortes.

En el curso de esa etapa se organizará una gran fuerza conservadora y notadamente republicana.

Antes es necesario un gran debate político en el que se definan los programas de los partidos con soluciones concretas para problemas comunes a las distintas ideologías.

Delimitado ese denominador común,

Inocho habrá que definirse concretamente sobre problemas múltiples.

La técnica sana precisa soluciones y requiere a la opinión para realizarlas no encaramarse cómodamente sobre una corriente descontenta y utilizable para conseguir el Poder sin haber hecho un enérgico esfuerzo de preparación para el gobierno.

#### La inauguración de un monumento a Manuel del Palacio

ASISTIO EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 27.—11 noche

En la Ciudad Jardín se celebró la inauguración del monumento al poeta Manuel del Palacio, asistiendo el señor Alcalá Zamora.

Concurrieron numerosas personalidades de la Literatura, artistas y periodistas.

Al llegar el señor Alcalá Zamora fué acogido con una salva de aplausos.

Le acompañaron en la presidencia del acto el ministro de Instrucción, el gobernador y el alcalde.

Hablaron los señores Lezama, Martínez Kleiser y don Manuel Sandoval, y a continuación habló el señor Do los Ríos, en representación del Gobierno, que hizo una elocuente semblanza de los individuos de la famosa "Cuerda Granadina", en la que formó Manuel del Palacio.

Ofreció el concurso del Gobierno para construir la escuela de la Ciudad Jardín.

El señor Alcalá Zamora descubrió el monumento, que es obra del escultor Jacinto Higuera.

Después se sirvió un lunch.

Al acto asistió Eduardo del Palacio, hijo del poeta.

El Ayuntamiento de Granada se propone levantar un monumento idéntico en el Carmen de Ronconi, donde habitó Manuel del Palacio.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

## El Juzgado continuó ayer la práctica de diligencias con motivo del atentado cometido contra las Cortes

### Parece que si no está loco, el autor presenta síntomas de desequilibrio mental

Madrid, 27.—11 noche.

Esta mañana se llevó a efecto una nueva prueba de reconocimiento del joven Angel Iserbiano Vaguero.

Al ver a un hermano suyo se emocionó y, llorando, confesó su nombre.

Al mediodía fué trasladado a la Cárcel Modelo.

Se le hará un nuevo reconocimiento, para determinar si padece alguna anomalía mental.

En el primer informe, el forense del distrito del Congreso, señor Canseco, parece, según avance verbal del propio doctor, que han encontrado en Angel síntomas de desequilibrio mental; pero sin llegar a la locura.

El juez del distrito del Congreso señor Bellón y el fiscal señor Granados practicaron en el Congreso algunas diligencias.

Acompañados del señor Besteiro realizaron una inspección ocular. Después tomaron declaración a los señores Besteiro, Carner, Largo Caballero, al diputado socialista señor Vidarte, el ujier Daniel Granado y a otro subalterno que se encontraba en la puerta cuya vidriera rompió la piedra.

Los ministros se limitaron a decir que estaban en el banco azul y oyeron el golpe, sin darse cuenta de que se trataba de una agresión.

El ujier Granados dijo que él estaba en la tribuna pública y que no se dio cuenta de los propósitos del agresor, por lo cual no pudo evitarlos.

Como coincidió el hecho con el revuelo que se produjo en el hemisferio durante un escándalo, los ocupantes de la tribuna se pusieron en pie impidiendo verlo y facilitando a su vez que Angel consumara su propósito.

El juez abandonó el Congreso a las cinco de la tarde.

Manifestó que el hecho está perfectamente claro.

Al llegar los periodistas a las tribunas del Congreso se vieron sorprendidos porque se había separado la tribuna de la Prensa de la tribuna pública con una rejilla metálica que da a la tribuna aspecto de palomar.

Algunos periodistas preguntaron extrañados a qué se debía la innovación, si es por desconfiar de los periodistas o por sospecharse que estos pudieran facilitar objetos a los asistentes de la tribuna pública.

#### Circular del obispo vicario de Toledo

TOLEDO.—El "Boletín Eclesiástico" publica una Circular del señor obispo de Aretusa, vicario capitular del arzobispado de Toledo, en la cual consigna su protesta por los agravios que se han inferido a la Iglesia y a los católicos con la ley de secularización de los cementerios.

Dice la circular que la declaración del deseo de ser enterrado en un lugar sagrado, solamente debía exigirse a los no bautizados pues los que han sido bautizados pertenecen a la Iglesia católica, mientras no declaren haberse separado de ella.

Añade que ha habido necesidad de querrelarse contra algunas autoridades municipales que en varios casos enterraron sin ritos religiosos y a pesar de recibir los Santos Sacramentos a muchas personas.

Invita a los católicos a que se apresuren a declarar ante notario y dos testigos su fe católica y su voluntad de ser enterrados y conducidos al cementerio católico por el clero con la Cruz alzada, realizándose todos los ritos que prescribe la Religión católica y colocándose sobre su sepultura una cruz.

Agrega que esto ha determinado que muchos notarios hayan fijado una reducción en sus derechos por honorarios.

## Parece que se va a modificar, hacia una disminución de las sanciones, el primitivo criterio de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 27.—7 tarde.

En la reunión que celebró el Pleno de la Comisión de Responsabilidades dió lectura el señor Bugeda a su proyecto de propuesta de sanciones contra los colaboradores de la Dictadura. No es este proyecto el mismo que hace unos días circuló por la Cámara y que respondía al primer pensamiento del ponente. Después de redactado, hubo un cambio de impresiones en el seno de la Subcomisión de Responsabilidades políticas y como consecuencia de él se ha reformado algo la ponencia.

Parece que sin embargo, las penas sancionadas son las mismas: reclusión perpetua y embargo de bienes para los generales de los dos Directores y ministros del Gabinete civil del general Primo de Rivera. Lo que se ha modificado es la calificación de los hechos. En el primer proyecto se decía que habían incurrido en el delito de rebelión los generales, y de "delito continuado"—nueva figura que presentaba el señor Bugeda a la consideración de la Cámara—los ministros civiles. Ahora se los considera a todos colaboradores del rey en el delito de alta traición.

El señor Bugeda leyó su ponencia y al hacerlo hizo saber a sus compañeros que no hacía cuestión cerrada de la aceptación de la propuesta. La presentaba con arreglo a lo que creía que jurídicamente debía llevarse a cabo por la Comisión. La propuesta fué ampliamente discutida por los vocales que asistieron a la reunión de ayer.

El señor Rojo Villanova hizo presente su disconformidad. No se puede, a su juicio, imponer sanciones de carácter penal por delitos políticos ni puede una Subcomisión que se titula de Responsabilidades políticas presentar propuestas de sanción que no tengan ese carácter. Sólo cabe la inhabilitación en el grado y con la extensión que se consideren oportunos; pero ni la Comisión puede salirse de sus fun-

ciones absolutamente políticas ni la Cámara es el Tribunal llamado a estudiar delitos para aplicarlos este o aquel artículo del Código.

Alguno otro vocal de la Comisión abundó en parecido criterio. El señor Piñero pidió que se estudiase detenidamente la propuesta. El señor Galera pareció también poco propicio a suscribir la ponencia, y se resolvió, en vista de ello, que se copie la proposición del señor Bugeda y se reparta a los vocales para que éstos hagan un estudio detenido de los hechos y de las sanciones, y se discuta en la próxima reunión, que se celebrará el lunes, a las tres de la tarde. Por cierto que el señor Conde, presidente de la Comisión, ha anunciado que si faltan, como está ocurriendo con gran frecuencia, los vocales, se verá en el caso de imponerse como sanción la privación del derecho de presentar votos particulares.

De estos habrá seguramente varios. Desde luego, formulará uno el señor Rojo Villanova, para mantener la tesis que dejamos expuesta. Es probable que la representación radical en la Comisión formule otro.

El ambiente es contrario a la pena elevada que pide el señor Bugeda, y casi todos los vocales se hallan inclinados a presentar una propuesta de inhabilitación. En cuanto a la ponencia del señor Peñafla para los que fueron auxiliares de la Dictadura desde cargos subalternos, parece que no prosperará. Habrá seguramente modificaciones, pero no en el grado que se solicita.

Según algunos refieren, en los últimos días se han puesto en relación con la Comisión de Responsabilidades algunas autoridades jurídicas de la Cámara para asesorarla en sus trabajos.

LALLERES SEGURA PINTOR

TELEFONO 15-66 TALLERES 15-67 DOMICILIO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON VIAS URINARIAS RAYOS X. LABOR ORIO

Vara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO





EL SEÑOR

## Don Esteban Ruiz Navarro Fernández

FALLECIO EN RIBAFRECHA, EL DIA 26 DEL ACTUAL,

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su amada esposa doña Rufina Montalvo; hijos don Rafael, don José, doña Mercedes, don Eleuterio y doña Antonia; hijos políticos doña Javiera Jalon, doña Celestina Lorenzo, don Agapito Fernández (Industrial de Logroño), don Esteban Ruiz Clavijo; nietos; sobrinos; hermana doña Rufina, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Ribafrecha, 28 de febrero de 1932



LA SEÑORA

## Doña Antonia Cadarso Carrillo de B. Saseta

FALLECIO AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilido esposo don David B. Saseta (del Comercio de esta plaza); hijos don Jesús y doña Carmen Corral y Celia B. de Saseta Cadarso; madre doña Gregoria Carrillo (Viuda de F. Cadarso); hermanos doña Vicenta, don Antonio (del Comercio de esta plaza), doña Josefa (ausente), don Eugenio (del Comercio de esta plaza), doña Victoria (ausente) y doña Esperanza; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL. CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA.

CASA MORTUORIA: SALMERON, 38.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: MAÑANA, LUNES, A LAS NUEVE MENOS CUARTO.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1253.

## Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 27.—Varias horas

### EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al poeta Caballero, al director del periódico "Aloha", al rector del colegio de San José de Calasanz, al teniente general señor Buzgote, al presidente del Club de Regatas de Alicante, al diputado por Barcelona señor Serra y a otras personalidades.

### LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El señor Azafia recibió en el Ministerio de la Guerra a una Comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en el mes de septiembre en el Círculo de la Unión Mercantil.

A otra Comisión de la Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas y a otra de la Confederación Nacional del Trabajo, presidida por Angel Pestania, que fué a interesarse por la suerte de los deportados que están a bordo del vapor "Buenos Aires".

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los cuales dijo que los deportados que se encuentran a bordo del "Buenos Aires" no irán a Bata, sino a Río de Oro.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión de elementos de la Confederación del Trabajo, que fué a hablarle de los detenidos y a conocer el criterio que el Gobierno tenía acerca de ellos.

Un periodista le preguntó si habría alguna combinación de gobernadores y contestó que anoche se había hecho un nombramiento, pero que no creía que hubiera tal combinación.

—¿Se hará en plazo breve?

—Bueno—contestó—es cosa del ministro de la Gobernación.

Se refirió después el señor Azafia al incidente ocurrido ayer en la Cámara, lamentándose de lo ocurrido, quitándole importancia y congratulándose de que el agresor no hubiese herido a nadie.

A continuación habló de las tareas parlamentarias y dijo que esta tarde se aprobarán las dos primeras leyes tributarias, que era casi seguro que hubiera sesión permanente, pues así se lo había oído decir al presidente de las Cortes, señor Besteiro. El martes se discutirán los proyectos de ley relativos a la prohibición de los periódicos militares y al de los Cuerpos políticos militares. Una tarde que haya poco que hacer, terminó diciendo.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo al recibir a los periodistas que el gobernador civil de Guipúzcoa le había comunicado que el ingeniero don José Madinabietia, jefe de la sección de Manipuladores de la Papelera de Tolosa, había impuesto una sanción disciplinaria al obrero encuadrado Aurelio Martínez Herrero y que este hoy, le disparó dos tiros con escopeta cargada con postas, matándole en el acto, agregando que el hecho no tenía carácter social.

Los periodistas, después, interrogaron al ministro sobre la certeza de lo que se asegura por algunos periódicos de que los deportados en el "Buenos Aires" ni irán a Bata, sino que se quedarán en Río de Oro, como se había acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer, y el ministro respondió que para la aplicación de la ley de Defensa de la República ni había adoptado acuerdo el Consejo de ministros, sino que era de jurisdicción únicamente del ministro de la Gobernación, aunque en éste, por patriotismo y por delicadeza—agregó el señor Casares Quiroga—diera cuenta de sus resoluciones.

Agregó el ministro de la Gobernación que esta decisión se había adoptado atendiendo a quejas fundadas y a observaciones atinadas de los colonos de las factorías de Bata, cuyas

mantuviere la incertidumbre respecto a su suerte. "El papel" al que ha de heredar cuando vos faltéis; porque los hijos de las familias son más avisados que nosotros y una red de intrigas, de habilidades y de engaños, que tal vez han empezado a tenderse ya en nuestro alrededor, pudiera prendernos entre sus mallas." Los componentes de la Junta Suprema se indignaron al conocer la maniobra y prohibieron hablar en el Círculo del asunto de la sucesión.

Pero tampoco los carlistas se amilanaron y destituyeron a la Junta Suprema. El jefe nacional la repuso.

Total que no hay modo de conocer quien manda en el Círculo. Por eso se ha cerrado durante tres días para ver si la cuestión se arregla y se aquietan los ánimos.

## El Supremo desestima el recurso de la Compañía de Jesús

### ALGUNOS DE LOS CONSIDERANDOS DEL ALTO TRIBUNAL

MADRID, 27.—El ministro de Justicia dió cuenta esta tarde de la resolución del recurso interpuesto por el abogado señor Tormos, relativo al acuerdo del artículo 101 de la ley de lo Contencioso de 1894, pidiendo la suspensión del decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes.

Según el auto dictado por la Sala tercera del Tribunal Supremo, que preside el señor Fernández Volpe, no ha lugar a la suspensión de los efectos del decreto recurrido, que dió el ministro de Justicia el 23 de enero último sobre la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes y otros extremos, sirviendo como fundamento, a este auto siete considerandos, de los cuales merece destacarse, por la teoría que sustenta el que se refiere a la conclusión de que los actos administrativos realizados con funciones de servicios públicos, tienen carácter ejecutivo y su ejecución está ligada al interés general.

A este interés general responden las resoluciones en que se traduce aquellos actos y cuando, por excepción, el interés particular afectado por disposición determinada, solicita la suspensión de su ejecución, surge la pugna entre ese interés particular, al que conviene que la gestión no se lleve a efecto, y el interés del servicio público, donde la conveniencia estriba en que se cumpla desde luego.

Respecto a la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús, se dice en otro considerando que para aclarar los perjuicios exactos, sería preciso que el recurso hubiera probado la pre-existencia de esos bienes.

En relación con los perjuicios que puede sufrir la Compañía, se dice en el considerando que se mencionan, que hay que hacer una distinción entre los perjuicios espirituales y materiales.

Respecto a los primeros no hay posibilidad de reparación, por ser imponderables, y los segundos pueden ser reparados metálicamente en el momento oportuno en el caso de que la resolución recurrida y el fallo que se dicte fueran revocados por el obligado a ello, que será el Estado, entidad cuya solvencia está garantizada por el carácter de institución permanente, que le es peculiar.

## Pintoresco robo de una cartera en un cabaret

Madrid, 27.—7 tarde

Una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba de servicio en la calle de la Adena, vió salir corriendo de un cabaret denominado de las Regiones a un individuo. Al encontrarse con los sorprendidos de la autoridad trató de variar la dirección; pero los guardias salieron corriendo tras él y lograron detenerle en la calle de la Montera. Volvieron con el detenido al cabaret y allí les entregaron a otro, compañero del anterior, que no había podido ganar la salida porque le interceptaron el paso los empleados de la casa. Los detenidos fueron llevados a la Comisaría del distrito del Centro, donde el comisario señor Rico procedió a su interrogatorio.

CAMISAS A 6'50 PTAS.

GRANDES SURTIDOS  
COLORES SOLIDOS

CASA LABAD

## Diversas notas políticas

Madrid, 27.—Varias horas

### LA DELEGACION ESPAÑOLA EN LA CONFERENCIA DEL VINO

La Delegación española que asistirá a la Conferencia del Vino en París presidida por el señor García Berlanga, y la acompañarán técnicos del Ministerio y representantes de las entidades vitivinícolas y de exportadores.

También irá el señor Tarín, y en calidad de diputados los señores Cabrera, Mirasol y Manteca.

### MANIFESTACIONES DE GOICOCHEA

SEGOVIA.—El periódico "El Adelantado" publica una entrevista de uno de sus redactores con el exministro don Antonio Goicoechea, quien dijo que ni la situación económica, ni la política ni la social en España, es buena, debiéndose confiar en la vitalidad nacional y en el patriotismo.

No considera al Gobierno capaz de resolver los problemas planteados, por falta de energía.

Dijo que creía que los primeros que debían salir del Ministerio eran los socialistas.

Sobre la probable subida de Lerroux al Poder, dijo que las izquierdas la combatirán y que las derechas no serán obstáculo para que gobierne y según el programa que exponga le combatirán o apoyarán.

Después, hablando de la unión de las derechas, dijo que podía considerarse como virtualmente terminada y que estas fuerzas tendrán en el próximo Parlamento una numerosa minoría.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

El próximo viaje del Jefe del Estado. -- La transformación de los cuerpos político-militares. -- El Estatuto Catalán. -- La labor del martes

Madrid, 27.—Varias horas

El diputado socialista señor Ruiz del Toro manifestó que han tenido grata acogida por el presidente de la República y al jefe del Gobierno sus gestiones para lograr que el señor Alcalá Zamora visite Murcia durante las fiestas de abril.

El señor Azafia hará la propuesta del viaje en el primer Consejo de ministros.

Desde Murcia se trasladará a Cartagena, donde embarcará para Baleares, y al regreso visitará Valencia, regresando a Madrid.

En Murcia asistirá a un acto organizado por la Prensa diaria.

El viaje se realizará en veinte días.

La Comisión permanente de Guerra se reunió para examinar el problema de la transformación de los cuerpos político-militares en uno auxiliar subalterno del Ejército.

Se avanza bastante en la discusión. Los socialistas sostendrán el criterio de que todos los obreros temporales y eventuales dependientes de Guerra desde hace más de 15 años, sean incluidos en dicho Cuerpo.

Los sueldos se regularán por contratos de trabajo de la profesión respectiva.

La Comisión técnica que estudia la parte económica del Estatuto Catalán terminará su labor la próxima semana e inmediatamente enviará un amplio dictamen a la Comisión de Estatutos del Parlamento.

El estudio es profundísimo y de gran interés.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que la primera parte del

programa de discusión de las leyes tributarias se había desarrollado sin violencias.

El martes comenzará la sesión con la discusión de los proyectos de ley de Guerra, los cuales no hay más remedio que discutirlos. Después irán los proyectos de Hacienda, discutiéndose los proyectos del Tribunal de Cuentas. Y si hubiera tiempo, el patrimonio de los bienes de la Corona, que es necesario arreglarlo, porque compete a mucha gente, que depende de él.

Se le preguntó si se discutirían los proyectos de Hacienda sobre tabaco, cerveza, etc.

Contestó que en la sesión del martes seguramente no, pero el miércoles sí, porque estos proyectos serán muy discutidos y necesitamos empezar desde el principio de la sesión.

Aprobados, se pondrán a discusión los presupuestos.

El diputado socialista señor Sabrás ha sometido a la aprobación de sus compañeros de minoría una proposición de ley señalando el tope de pesetas 25.000 para los honorarios que perciban por todos conceptos los funcionarios y titulares de cargos públicos. Este tope se hace extensivo a los cargos dependientes de los Municipios, Diputaciones y organismos oficiales, excepto el presidente de la República, ministros y otros cargos de extraordinaria responsabilidad o importancia.

Propone que las economías que se obtengan por este concepto se apliquen a mejorar los sueldos de los funcionarios modestos, castigando las transgresiones de la ley con inhabilitación forzosa perpetua.

## BARCELONESAS

### DETENCIONES ACCIDENTADAS

BARCELONA.—Alrededor de las once de la noche, subió a un tranvía que pasaba por la calle Claris, esquina a la de las Cortes, donde está situado el Hotel Ritz, un individuo reparando hojas anarquistas en las cuales se atacaba al Gobierno, principalmente por las deportaciones.

En el tranvía iba el inspector de Policía señor Román que, al darse cuenta de que las hojas no llevaban pie de imprenta, procedió a la detención del que las repartía.

Cuando ambos descendieron del tranvía, otros policías que se encontraban en las puertas del hotel por celebrarse el banquete de Lerroux, se acercaron a su compañero, porque vieron que iba seguido de varios individuos sospechosos.

Cuando los policías les dieron el alto, uno de aquellos, hizo dos disparos, que no hicieron a nadie, huyendo, pero se cayó y pudo ser detenido.

Tanto éste como el primeramente detenido son anarquistas de profesión, habiéndose comprobado que participaron en los sucesos de Figols.

Se llaman Miguel Vélez, de 22 años, y Ramón Vila Capdevila, de 21.

Ambos llevaban pistolas con cargadores y 200 y 220 pesetas, respectivamente.

Los disparos produjeron la siguiente alarma por lo céntrico del lugar del suceso.

HERIDO CUANDO ASALTABA UN BANCO

Al intentar el asalto a un establecimiento de la calle de Borell el individuo Vicente Asunción Gibert, fué sorprendido por el guardia, que le disparó dos tiros, hiriénolo gravemente.

## Despedida de un compañero

Nuestro estimado compañero y amigo don Angel Regueras, subdirector de nuestro colega "Diario de la Rioja", nos ha hecho esta madrugada la visita de despedida que agradecemos con la mayor cordialidad. Abandonó el señor Regueras la actividad profesional entre nosotros, requerido por el importante diario almatino "La Gaceta Regional", para asumir, desde primero del mes próximo, su dirección.

Celebramos la estimación que quienes le conocen saben hacer de las disposiciones y merecimientos de nuestro compañero, en y para el periodismo, y no tenemos que decir que nuestro deseo de grandes aciertos le acompañará siempre, tanto como nuestra sincera amistad.

## Graduación de la vista

Vista la aflicción, prolongación de dos días; lunes, 29 y martes 1 de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6.

¡Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. E. IVO atamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo-American Opticians Co., contra los rayos "Ultra Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en esta, y en el GRAND HOTEL, hasta el martes, 1 de marzo inclusive, noche.

En HARO - Hotel Adela

el miércoles, 2 de marzo, solamente.



# El señor Lerroux fué recibido en Barcelona con entusiasmo aclamatorio, y su anunciado discurso constituyó otro importante acto político

El jefe radical afirmó que hay que resolver el problema catalán serenamente. -- Excitó a la tolerancia y dijo: "Los que sobrevivimos a pasadas luchas en las que cayeron tantos, hemos cambiado la revolución mental por la que ha de ser revolución constructiva"

Barcelona, 27 y 28.—(Varias horas)

## LA LLEGADA

El señor Lerroux fué recibido en el apeadero de Gracia por personalidades radicales y numeroso público.

Al descender del tren, el señor Lerroux, fué ovacionado.

Los vítores se reprodujeron al llegar el señor Lerroux, dando el brazo al diputado señor Pich, a la sala de viajeros.

Seguidamente se trasladó al hotel Colón.

Después de celebrar una larga conferencia con el Gobernador, el señor Lerroux recibió a los periodistas.

Se mostraba satisfechísimo del recibimiento que se le había dispensado.

—Como ven ustedes, dijo, es un día espléndido. Aunque algún político había pronosticado que iba a llover y que, estando yo en Barcelona, llovería por arriba y por abajo, ya ven ustedes que no ha pasado nada.

Ante el cúmulo de preguntas que se le hicieron, contestó:

—Ustedes quieren exprimirme como un limón y yo empleo ya a estar cansado.

Intervino el señor Pich, diciendo:

—Usted debe dar la sensación de incansable para acreditar las aguas minerales.

—Es que mis aguas—replicó el señor Lerroux—, son para el más reumático, y yo, precisamente en la lengua no tengo reuma, y ya que me brinda la ocasión, haré propaganda gratuita de los baños de Montemayor que desde hace diez años tengo en arriendo y por un plazo de 75.

Preguntado qué diría esta noche en el discurso, replicó:

—Tengan ustedes en cuenta que me restan ya muy pocas virginalidades y es justo que las reserve para esta noche.

Además, todo es conocido. Sólo restan cuestiones de forma.

Preguntado si estaba ayer en el Congreso cuando arrojaron la piedra, dijo:

No, no estaba; pero para el caso es igual. No me hubiera dado, porque soy hombre de suerte.

Al preguntarle si creía en la estabilidad política del Gobierno, contestó:

—Por el momento creo que sí. Por lo menos, el Gobierno puede considerarse estable hasta terminar los presupuestos.

No encontrará obstrucción sistemática.

Nuestra oposición no lo será.

Antes éramos la oposición de una majestad y ahora lo somos de una exultación.

Preguntado si conocía el editorial de "El Sol", de Madrid, sobre su discurso de la plaza de toros, respondió:

—Yo no soy el propietario de "El Sol" para tener derecho a que haga los juicios a mi gusto. Parece que "El Sol" ha cambiado de criterio, o, por lo menos, a los radicales nos trata de otra forma. Me acuerdo todavía cuando nos aplaudía y le estoy agradecido, porque ahora no me ha hecho tanto mal como entonces nos hizo bien.

Cuando la balanza está en el fiel podrá cambiar de opinión.

Esta noche trataré desde luego del Estajulo Catalán.

No he de rectificar mi actitud ni adoptar un cambio de frente.

En lo que se refiere a la cuestión social, es un avispero en el cual no puede meterse la mano sin guante, y así y todo quizás no la meta.

Refiriéndose a los comentarios que motivó su discurso de Madrid, dijo:

—No estoy de acuerdo con los que me critican por no haber trazado un programa.

Yo no tenía que trazar programa de gobierno, porque no soy Poder, y porque los que gobiernan no tienen programa.

Si ligo a gobernar, tendré un programa, no improvisado, porque el del partido radical será el del Gobierno.

Dicho esto se despidió de los periodistas y marchó a la finca de Juan Pich, en Caldesa, donde almorzó con varias personalidades radicales.

Al salir del hotel, fué ovacionado por el público allí estacionado.

## EL BANQUETE

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete ofrecido al señor Lerroux. Entre los concurrentes había gran número de elementos de la Banca, Comercio e Industria, los cuales aprovecharon este homenaje para hacer acto de fe republicana e ingresar en el partido radical.

El banquete se celebró en la planta baja del hotel, y las dependencias estaban ocupadas todas ellas por concurrentes.

La presidencia fué colocada al fondo del hall, de entrada, donde se situó el señor Lerroux, al que acompañaban los señores Pich y Pon, Bosch, Catalá, Guerra del Río, Masbaga, Montaner, Saillas, Polo, Roldós, Mateo y otros.

El número de concurrentes pasaba de mil trescientos, pudiéndose afirmar que ha sido el banquete político de más importancia que se ha celebrado hasta ahora en el Hotel Ritz.

A la hora de los postres, el exdiputado don José Maten pronunció palabras de elogio para el señor Lerroux, diciendo que todos los allí congregados venían a ponerse a su lado para ayudarle a compartir las responsabilidades y trabajar en bien de la patria.

Al levantarse el señor Lerroux, el público, puesto en pie, prorumpió en ovación.

Se oyen vivas a Lerroux, al candidato y a la República, contestando el orador con un viva a la República española.

## EL DISCURSO DE LERROUX

Señoras y señores, amigos nuevos y correligionarios de la vieja guardia republicana. (Ovación). A maravilla tendré el que me sea posible dirigiros la palabra con una lucidez de pensamiento, porque en estos momentos me abrulla una emoción y fatiga física que difícilmente podrá orillar sin que me produzca un efecto moral, pues ya se sabe que no solo pesa sobre mí la labor que vengo realizando, sino porque la realizo en la cumbre de unos años de cuyo número no quiero acordarme.

Comprenderéis, por tanto, cuál es la causa de mi emoción.

Es Barcelona la población en que inicié mi vida; por tanto, es la cuna de mi vida política y parlamentaria.

A Barcelona debo en ese orden toda la sapiencia que no tuve tiempo de adquirir en mi juventud, porque me faltó tiempo y oportunidad de hacerlo en los centros universitarios.

Es Barcelona la ciudad a la que de los mis mayores éxitos y también mis grandes fracasos.

Es Barcelona la ciudad en que me inicié en las luchas políticas y donde logré la corona de espigas que a veces me cedió la serie de injusticias de que fui objeto.

Mucho esperé que llegara un día como el presente, para poder deciros a los que estáis aquí que yo también lo estoy con los que estuve tanto tiempo y juntos invertimos tan inútilmente. (Ovación).

—Ya estáis aquí! Tanto tiempo aguardando inútilmente! (Prolongada ovación y vivas al candidato).

Aquí está el pueblo, aquel pueblo que, alternando con nosotros en la lucha, consiguió públicamente, después de sus sacrificios, llegar a representar otra fuerza social que a la vez es una fuerza política, pero que ha demostrado que lo que aquí queda ahora es el pueblo sano. (Ovación. ¡Viva don Alejandro!).

Todo lo que me faltaba ya está aquí. El Comercio, la Banca, la Industria, la Propiedad, la Intelectualidad, todo lo que representa la historia de la civilización y la razón de existencia de las naciones, todo lo que será necesario defender. (Ovación).

Pero, seamos ante todo y sobre todo sinceros: yo soy el que era. Pienso como pensaba, tengo los mismos afanes que hace unos años y no tengo nada que agregar a mi programa ni tan poco que rectificar una tilde, ni un ápice, ni una palabra, y allá los que se entretienen con el ganchito de la envidia en robar y entresacar parte de mis discursos y artículos, algo que echarme a la cara. A esos debo decirles que estoy orgulloso de todo ello, y estoy orgulloso porque todo ha sido fruto de la meditación necesaria.

Me váis a perdonar que relacione conmigo algo que se refiere a Cristo, pues como él soy sacrificado.

Aquí, cuando se dirigía a los suyos, lo hizo en parábolas, que los Apóstoles interpretaron y difundieron por todo el mundo. No es lícito negar que aquella doctrina ha hecho mucho por la civilización de nuestro tiempo. Yo, como él, nada tengo que rectificar. Ni siquiera esos artículos ni esos discursos que se me sacan a luz pretendiendo encontrar contradicciones.

Cuando vosotros venís hacia mí, es porque sois el fruto de aquella semilla-

dura que yo hice en los eriales de la política española y que ha fructificado en los amigos que me siguieron.

No hay germen bueno que se pierda. Recordad por tanto lo ocurrido con las pirámides de Egipto. Yo sólo he hecho dar de comer a los hambrientos espirituales. No pienso variar, porque lo que necesita nuestro país es sentir las realidades y todos vosotros estáis dentro de ese realismo humano que tiene por objeto impulsar la sociedad, no preceptivamente, sino al compás del tiempo y de la economía nacional, para que vaya adquiriendo esas normas digestivas que se precisan para el mejor desenvolvimiento. El radicalismo es una obra perturbadora y enérgica, y es preciso hacerse cargo, señores, de que venimos de una lucha de cincuenta años los que, como yo, a los 18 empezamos a trabajar en la vida pública.

Lleváis algunos trabajando media centuria en este sentido, pero hay que tener en cuenta que toda ha cambiado radicalmente en el concepto de la vida pública el día que triunfaron nuestros ideales.

Los que sobrevivimos a aquellas luchas en las que cayeron tantos, hemos cambiado la revolución mental por la que ha de ser revolución constructiva. (Ovación).

Hay que luchar, eso sí, por una renovación, de tal manera, que llegue un momento en que todas las clases sociales, como tales, puedan desaparecer y todos los hombres nos podamos llamar, sin mentir, hermanos.

Dedicar un recuerdo a cuantos le ayudaron en sus luchas políticas y le prestaron su asistencia, como Giner de los Ríos, Rafael Saillas y algunos otros que ya han desaparecido y otros que todavía viven y están cerca de él, y a ellos les dice que todos juntos no bastan para ocupar todos los puestos de responsabilidad ni son suficientes para gobernar un pueblo.

Por eso, a aquellos que me brindaron su colaboración y otros que están aquí y me la brindan ahora, y también otros que están en su casa y me escuchan por la radio, les digo: yo soy un hombre ajustado a las realidades de la patria y sus conveniencias, y, si hay vanidad perdonarme, con responsabilidad y experiencia, y capacidad para dirigir una masa de opinión, si esa es como vosotros. Ahora bien, tened presente que para cuando llegue la hora de gobernar podamos todos contestar: ¡presente!, y cada uno sepa ocupar su puesto con la preparación que se necesita para responder de su gestión con indudable propósito de acierto.

Yo os agradezco infinito este aval moral que me traéis. En mi hogar, para mí, para mi mujer y mi hijo no lo necesito; pero para mi vida pública, que tantas veces me sacrificó, sí necesitaba que viniérais todos vosotros.

Esta es para mí una de las representaciones, acaso la más valiosa, porque representáis el trabajo que por virtud de su esfuerzo se ha convertido en capital, pero en capital que indudablemente sabe y sabrá en todo momento cumplir su verdadera misión social, en la que todos tienen parte.

En estas horas de alborizos y alegrías, dejadme un momento conversar con los míos de siempre: dentro de breves momentos todos vosotros seréis como los que ahora me dirijo, como mis antiguos amigos. (Una interrupción: porque hemos sido huérfanos). Mejores seréis si no me interrumpís ahora, y si habéis sido buenos, también algunos han sido malos, y a esos me voy a referir, porque no puedo olvidarme de que algunos de mis correligionarios que me siguieron con fe en mis campañas por Cataluña hubo un momento en que me abandonaron y me volvieron la espalda. Pero no es eso lo que yo voy a decir, porque ahora quiero pedir amnistía para todos esos radicales que me volvieron la espalda. ¿Véis como habéis sido también malos? (Ovación).

La vida es una rectificación constante, puesto que errar es humano. Si no lo hiciéramos seríamos divinos. Me conviene hacer constar que fuera de la disciplina del partido radical no queda ninguna que quiera seguir en ella. ¡Ah! pero vamos a ver si también váis a seguir siendo buenos muchos años: eso no lo dudo.

Viejos amigos míos desde el año 1901 en que empecé mi campaña en Barcelona he hecho constantemente una campaña republicana a veces acertada y otras acaso equivocada. Ha llegado el triunfo, un triunfo que nace en los gérmenes de la tierra, que hace que crezcan, extiendan sus hojas,

la flor, surja la vida para perpetuar la especie y así llega la fecha del 12 de abril en que con la aportación de todos y sin la ayuda de nadie se abatió una corona.

No tengáis la vanidad de suponer que los artífices de la victoria habéis sido vosotros ni hemos sido nosotros. Si nosotros hubiéramos estado solos el 14 de abril no se hubiera proclamado la República. La República surgió de los comicios, porque todos los que a ellos acudieron tenían semilla liberal e hicieron limpieza de prejuicios de ideología para convertirlos en conciencia republicana. Tened presente que todos aquellos que actuaron en aquellos momentos se irán, según la actuación de los grupos, al hogar de éstos o al de vuestros enemigos, y de tener amigos a tener amigos va una diferencia que nos declararía inútiles e incapaces para gobernar un pueblo.

Nosotros necesitamos de todos para implantar los postulados del partido radical, para la realización de la obra magna, formidable, que nadie la verá completa, pero mucho menos las de otros programas que quieren ser copia y se convierten en utopía. Muchos de estos postulados moriremos sin verlos realizados, pero para que sean posibles insisto en que necesitamos la ayuda de todos.

Nosotros no somos un partido de clase, somos un partido popular, que hemos logrado la confianza de los que nos han ayudado a incorporar la epíteto de "liberal" al principio de autoridad. Tenemos la voluntad firme para semet a todo el mundo a la ley y un corazón ardiente como una lámpara que derrama sangre e incienso por todas partes para que España continúe su porvenir.

Muchos problemas hay que tratar, pero no voy a repetir lo que ya dije hace ocho días en Madrid y que fué escuchado por la radio. Vosotros, cuando llegué el momento, habéis de tener a vuestro cargo precisamente la solución de algunos de estos problemas. En nuestro partido caben los hombres de todas las religiones, de todas las clases sociales y es señal de cultura política esta convivencia de hombres.

En tiempo de los árabes convivieron con ellos en España mahometanos, judíos y católicos, y aun quedan restos de aquella civilización que sirven para explotarlos como atracción de turismo.

Chocar con aquellos que tienen en su corazón un pensamiento de una manera definida y que se diferencia de la de los otros es demostrar que no se tiene lo principal en la vida política, que es la tolerancia.

La historia demuestra que las religiones influyeron notablemente en las civilizaciones. Se corrompieron por la política, en la que hubo momentos, eso sí, en que se mezclaron con exceso; pero no puede negarse el sentimiento de dulzura que no puede negarse el de dulzura que con las regiones llegó a las costumbres de los pueblos, y que llevó luz a los pueblos que estaban en tinieblas, conquistándolos, además, para llevarlos a la civilización.

No se puede, por tanto, negar que las religiones prestaron excelentes servicios a la Humanidad. Mantengamos en el fondo de sus conciencias sus creencias religiosas y si hay alguno que pueda decirme que en algún momento de mi actuación política hice escarnio de nada que se relacione con las creencias religiosas, que me lo diga para arrepentirme sinceramente.

Para el porvenir quiero hacer presente que en ningún momento tendré que arrepentirme.

La República no es una Iglesia, la República respeta a todas, y porque es profundamente liberal y profundamente democrática y está deseando de que sea dictada la ley a que han de ser sometidas, para que no exista ni pueda pensarse en una persecución para las que se sometan a ella. Sólo así se podrá lograr que nadie, militar o eclesiástico, cuando pretenda entrometerse en el poder civil pueda salvarse de que el poder civil sepa volver a castigar a los que sobrepasen la ley. (Ovación).

No hemos dado una Constitución y a ella hemos de someternos: más allá no hemos de pasar ni una línea, pero más acá no nos hemos de quedar tampoco; otra cosa sería salirse de la ley.

La ley constitutiva de medios para reformarla cuando el país entienda que por no ajustarse a las realidades de él debe reformarse, sin necesidad de rebeldías ni de amenazas.

A los extremistas de derechas e izquierdas les digo que dentro de la ley

el pensamiento no delinque nunca. Cuando se trata de llevar a la práctica ideas contra la Constitución y contra la ley, yo creo que la Constitución no tiene más que un camino, y en caso de que haya de desistirse de él ha de ser cuando la clemencia no perjudique al bien público.

Dice que el partido radical es como el misterio de la Trinidad: Libertad, Democracia y República, tres dioses distintos no; uno solo: la Justicia.

Yo no he de cortar nunca la exposición y propaganda de toda suerte de ideales, siempre que se hayan dentro de la ley.

Recordad que en esta ocasión me levanté para señalar los que hacían el terrorismo en acción, y volveré a hacerlo si la República se viera amenazada, y si soy Gobierno, quien se levante a someterlos. En términos de dictadura encubierta no: eso sería combatir a un crimen con otro crimen. Eso pertenece al pasado. (Ovación).

Queremos que cualquier clase social que pretenda sostener un ideal tenga derecho a asociarse. La realidad está pidiendo con urgencia una ley moderna de Asociaciones para que todas las clases y los intereses de la clase trabajadora tengan manera de defenderse de los egoísmos de las clases que puedan llamarse privilegiadas.

Es preciso que existan y se fomenten los intereses de clase, de tal manera que cada sector, dentro de la ley, tenga todo amparo; pero, saliendo de la ley, que tenga la seguridad de que ha de encontrar en el poder público la energía suficiente para someterlos.

En materia de reforma social la Constitución tiene principios dentro de la realidad más que suficientes para abrir ancho vía a la justicia social.

Los que venís a honrarme no para rendirme pleitesía ni para hacerme un caudillo, sino que venís a realizar mi sacrificio, necesitáis el amparo del Estado y del poder público contra esos elementos de perturbación pública. No os opondréis a las justas demandas de la clase trabajadora; por lo menos, no os opondréis mientras estéis conmigo, porque si váis a oponeros ya os podréis marchar ahora. (Gran ovación).

Yo soy liberal democrático y republicano porque hay una cantidad de injusticias que la monarquía nos trajo y nosotros venimos a reformarlas. Esta injusticia es más intensa en la clase proletaria, a la que hay que salvar, para que se desenvuelva en un más amplio ambiente dentro de la democracia, porque así se prometió al instaurarse el régimen republicano, y de otra forma traicionaríamos a la Ley, la Democracia y la República.

En la República hay distintos medios de gobernar. En los momentos del triunfo no había más que uno: el del Gobierno de coalición que había de mirar a la Constitución. Pero cuando la Constitución está hecha es ya necesario empezar a gobernar en república. Hasta aquí se ha pagado con creces la colaboración socialista; pero llegó un momento, el día en que la Constitución fué aprobada, en que, por reconocimiento de la realidad, era hora de que aquellos elementos que habían cooperado al triunfo y que habían dejado esa honda huella en la Constitución, debido principalmente a la diferencia numérica de grupos dentro del Parlamento, dejaran gobernar a los republicanos de distintos matices. El que se haga ilusión de gobernar con un programa del pasado es equivocado. Ya sabéis que ese fué mi criterio y por no triunfar creí oportuno abandonar el Gobierno.

Ahora bien; hay que tener en cuenta que la República es para todos los españoles incluso para los que no son republicanos. Tienen derecho a gobernar y regirlos los republicanos; pero dándose cuenta de que éstos, además del derecho, tienen obligación de defenderla de las gentes que carecen de equidad y educación política, cuya enemidad padece el pueblo español.

He aprendido en el tiempo que he colaborado con ellos a conocer a los representantes del partido socialista, hombres ilustres, no por modestos matices ilustres, y no puedo menos que reconocer que éstos han colaborado con toda su buena fe y con todo su entusiasmo. Y he aprendido también a estimarlos como merecen, pese a los agravios, pues cuanto más me agravaban tenían más mayores simpatías.

Pensad que las obras que hay que realizar y que son fruto de los postulados del programa socialista no se pueden implantar en una economía quebrantada, en la que se observa una

lenta, que es la principal; la falta que es de confianza que ha obligado a algunos capitalistas a retirar sus capitales de España y a otros a retirar los de la circulación dejando sin trabajo a millares de obreros.

No es posible que gobernemos con un Gobierno notadamente republicano de un solo matiz. Es necesario que se restablezca la confianza con la colaboración de partidos republicanos de programas afines. Con esa confianza es posible que se repatrie el capital, lo que se hace preciso y urgente, pues de otra forma la economía nacional podría caer en un colapso tras del cual no se podría ya gobernar con arreglo al postulado republicano y podríamos pensar en un espadón o en la fábula que recuerda aquel rey de León que fué arrojado a las ranas y no sirvió para realizar la obra eficaz.

Podría parecer habilidad dialéctica o cobardía dejar de tratar en el propio una un problema fundamental: éste es el Estatuto de Cataluña.

Con todos los respetos debidos y con toda mi buena voluntad yo he de hacer algunas observaciones: Primero, antecedentes. Vosotros ya me conocéis, nuevos y antiguos. En la época de las fiebres separatistas yo llevaba en mi frente la bandera nacional. Era preciso llamar a la razón y con ella a la discusión, porque de la discusión había de salir la luz, y eso fué lo que yo conseguí en aquella campaña; identificarme en un todo con el problema catalán escuchando la voz de la razón.

Yo creo conocer a Cataluña y a los catalanes.

Yo creo que el problema lo han envenenado intereses políticos o, muchas veces, antagonismos personales que no secundaban las machetadas, sino alguno de sus pretendidos caudillos.

Llegó una hora en que sólo los sordos o los ciegos no oían o veían que la República se aproximaba.

Yo fui el iniciador, no lo digo por vanidad, de la conferencia de San Sebastián.

Cuando se habló de esa conferencia se trató de invitar y así se hizo a los partidos catalanistas, pero los partidos catalanistas explicando en artículos periodísticos, en los que unos se declaraban incompatibles conmigo y otros no se consideraban aludidos en el llamamiento, dijeron que no asistirían. Asistieron sin embargo y yo he de agradecerles, puesto que de sabios es prudente el cambiar de concepto.

Surgió de esa conferencia lo que se ha llamado el pacto de San Sebastián. En ella no estaba presente el partido socialista, pero estaba una personalidad muy destacada de él, el señor Prieto, uno de los hombres más luchadores y a quienes más debe la República española y a quien admire por a todos los agravios. Porque eso es un valor nacional. (Ovación).

Estaba también un hombre insignificante, que fué el que planteó la cuestión y a quien dirijo desde aquí todos mis respetos. Este era el Presidente de la República... (Ovación). Después de exponer tenazmente y acaso con rudeza sus puntos de vista un representante catalanista, se firmó el pacto. Se convino en que Cataluña elaborase un proyecto de Estatuto y se convino también en que este proyecto fuera llevado como ponencia del Gobierno a las Cortes Constituyentes. Sobre esto no había bastante claridad. Conste que allí se convino también, y quien diga lo contrario falta a la verdad, que el estatuto y el Gobierno habían de someterse al acuerdo de las Cortes Constituyentes. (Ovación).

Esos aplausos me demuestran que tengo mejor memoria que algunos.

Yo afirmo que cumpliré lealmente mis compromisos, porque mi principal característica es la lealtad y porque la formalidad es lo menos que se puede exigir a los hombres públicos.

Cuando se tienen los años que yo tengo se piensa mucho, antes de adquirir un compromiso; pero cuando se quiere y no se puede cumplir, a los jóvenes les es dable rectificar y seguir colaborando, pero a los hombres como yo, si tienen que rectificar, se retiran.

Cuando se tiene la responsabilidad de un ofrecimiento a un pueblo no puede equivocarse. A esta hora Cataluña ya tiene su proyecto de Estatuto. El proyecto está en las Cortes. Estas lo discutirán. ¿Es que no pueden tener los pueblos legítimas aspiraciones y defendérselas? ¿No se puede, por tanto, admitir que Cataluña tenga sus leyes? ¿No tiene la suya en sus leyes?



# OLYMPIA

HOY, DOMINGO

SESIONES A LAS 4 Y MEDIA, 7 Y 10 Y CUARTO

SENSACIONAL ESTRENO

## LA URRACA

La más grandiosa creación que ha visto usted, por la más formidable actriz americana

MAY ROBSON

Una formidable comedia moderna, grandiosamente interesante, basada en la extraña y sorprendente novela íntima de la mujer más rica del mundo, que recoja alfileres del suelo, escatimaba la comida y compraba grandes Compañías ferroviarias y complicados negocios internacionales.

¿QUÉ PRETENDIENTES TIENEN LAS HIJAS DE LOS MILLONARIOS?  
¿SON TODOS LOS HOMBRERES CAZADORES DE DOTES?

¿LA ATRACCION DEL DINERO ES MAS FUERTE QUE LA ATRACCION DEL AMOR?

OTRO NUEVO EXITO DE LA CASA UNIVERSAL

Idad de los españoles, o es que sus aspiraciones son tan extremadas que no pueden ser admitidas? Yo sólo pongo un límite. El límite de la unidad moral superior de España. De ahí en adelante ni una línea. (Ovación.) (En este momento se produce un rumor que vivas a España y el señor Lerroux grita: ¡Viva Cataluña, que es España también! (Ovación estruendosa) ¡Viva España que no quiere vivir, ni vivirá sin Cataluña. (Ovación.)

Se discutirán los artículos del Estatuto.

Se aprobará lo que se apruebe. Lo del estatuto es de toda España. Es problema tal que hasta no haber alcanzado su solución no habrá paz espiritual y será un peligro para todo Gobierno.

Las Cortes Constituyentes no pueden menos de tener en cuenta las disposiciones de los pueblos que han demostrado aptitudes para gobernarse, y hay regiones que tienen establecido el problema y es empeño mío que ese una llaga en el flanco se resuelva. No quisiera morirme sin haber realizado esa unidad espiritual que yo he definido con la conocida frase de que en Cataluña soy el primer español y en España soy el primer catalán. (Gran ovación. ¡Viva Lerroux!)

Sin lograr la paz espiritual de todas las almas españolas no podíamos ocuparnos de otros problemas.

Hace alusión a la entrada de la República española a alternar con otras acciones para colaborar en la obra que tiene a evitar la guerra entre los pueblos. España que se ha levantado de la postración en que la tenía sumida la monarquía ha ido a formar parte con el resto de las naciones para cerrar tratados, primero bilaterales, después el general, para trabajar dentro de la realidad que ha de laborar por el mejoramiento social por medio del intercambio en orden a la producción y a la distribución de la riqueza.

No puede entrar en pormenores de carácter económico, porque estoy entre maestros en esta materia y a ninguno se le oculta la importancia que para España tienen los convenios bilaterales que con otras naciones concluya.

No se puede pensar en la solución de ningún problema en España, mientras no se haya realizado esa unión espiritual a que he aludido; mientras haya catalanes que miren como enemigos a los demás españoles y mientras haya españoles más allá del Ebro que miren como enemigos a los catalanes.

Yo quisiera traer a esos amigos a convivir con vosotros una temporada, para que os conocieran, porque tengo la seguridad de que una vez de convivir con vosotros saldrían como yo salgo cuando vengo a Cataluña.

Dedicó un canto a Clavé, y, con la mayor emoción, recordó el "Gloria a España" del que es autor, diciendo que cuando lo oyó a medio tono siente algo que no puedo expresar, como la canción de la madre, y cuando suena fuerte le parece algo así como si resucitaran las gestas de nuestros antepasados y como si vieran a entregar sus vidas... (Una gran ovación impide oír las últimas palabras del orador).

Cuando surgió la blasfemia contra nuestra madre España, yo sé que ese grito no lo profiere la multitud, no surge del corazón colectivo, pues tengo la seguridad de que siento más el pueblo aquel "Gloria a España" de Clavé.

Si alguna vez fuera cierto, no dudéis que ese grito va a estrellarse en el Cielo y espero que esta fuerza que está a mi lado, que es la que representa la riqueza, fruto del esfuerzo, la industria, el Comercio y en fin lo más interesante para el buen desenvolvimiento de la Nación, representará también dentro de Cataluña esa fuerza que sepa responder para demostrar que no es verdad ese antagonismo a que se alude entre los españoles.

Si fuese necesario poner a los extremistas un valladar, espero que la fuerza catalana que me rodea sepa hacerlo.

Amigos míos: no puedo continuar, porque me faltan fuerzas físicas, pero quiero decirles que si aquí muero o donde quiera que muera, en respuesta a esa generosidad del "Gloria a España" que escuché de labios catalanes cuando me seguían en mis campañas hace años, pueda yo en la hora de mi agonía decir a todos vosotros en castellano: "Gloria a España, sí, pero gloria a Cataluña".

(Ovación estruendosa, aplausos, vítores).

### El Japón solicita de Rusia facilidades para el transporte de tropas

AYER NO HUBO COMBATES

MOSCU.—El señor Karakan, comisario interino de Negocios Extranjeros, ha recibido al embajador del Japón en Moscú, celebrando con él una larga entrevista, en la que se ocuparon de la cuestión de los transportes de tropas.

El mando japonés de Kharbin solicita de la Dirección de los ferrocarriles del Norte que ponga a su disposición diecisiete vagones para el transporte de tropas desde diversos puntos hasta la estación de Pogranichnaya, so pretexto de defender las vidas de los residentes japoneses.

Se cree que se trate también de la posibilidad de concluir un acuerdo para el transporte de tropas sobre toda la línea del ferrocarril, con una rebaja del 50 por 100, y del transporte gratuito de tropas japonesas, que están destinadas a la vigilancia y defensa del ferrocarril oriental chino.

El señor Karakan respondió que estas peticiones rebasan los límites en que pueden desenvolverse la Dirección del ferrocarril.

SHANGHAI.—La situación permanece estacionaria en los alrededores de la ciudad de Kiangnan. Sólo se manifiesta actividad en la aviación: lo que hace suponer la preparación de un ataque a fondo de la infantería japonesa.

TOKIO.—La salida de fuerzas para el frente de China produce un enorme entusiasmo patriótico en todos los sectores de la nación.

Muchos jóvenes acomodados y gran número de estudiantes se proponen organizar un batallón de voluntarios para luchar por el "honor del Japón".

SHANGHAI.—Van llegando noticias del bombardeo de la aviación japonesa al aeródromo chino de Hang-Chen. Se asegura que dicha base ha quedado completamente destruida y deshechos los hangares y aparatos que en ella había, habiendo causado la muerte de varios aviadores chinos.

Después del bombardeo, el regresar a su base los aparatos de la aviación japonesa, los salieron al encuentro dos aparatos de la base china, de Chin-Kiang, estableciendo una lucha en la que los aparatos chinos fueron abatidos por los disparos de las ametralladoras japonesas.

Los que presenciaron esta lucha están horrorizados de la tragedia, que tuvo por escenario el fondo azul del

cielo. Hubo momentos en que los aparatos parecían acometerse de frente, destruyéndose. La experiencia japonesa venció la temeridad china y los dos aparatos del ejército chino cayeron acorbillados por las balas de los aparatos enemigos. Estos aparatos japoneses, dispuestos a completar su hazaña, cambiaron de dirección, arrojando sobre el poblado, cercano al aeródromo destruido, varias bombas flamígeras que incendiaron todas las viviendas.

### Lo que dice la Prensa

Madrid, 27.—Varias horas

"El Liberal" trata de la cuestión llamada de los "enchufes", diciendo que algo se remediará con la proposición de los radicales y socialistas; pero que eso no es lo bastante.

Lo que importa urgentemente es aprobar una ley de incompatibilidades que dé fin al poco edificante espectáculo de la acumulación de cargos en una misma persona.

Cree que la investidura de diputado a Cortes es de tal naturaleza, que debiera declararse incompatible con todo cargo retribuido por el Estado, Provincia, Municipio o Empresa relacionadas con aquél.

Los diputados podrán ser ministros; pero no subsecretarios ni directores generales, ni delegados en Monopolios, Consorcios o Compañías arrendatarias.

El diputado es un miembro del órgano de la soberanía nacional y, por tanto, no puede descender a menesteres de la Administración. Para que esa ley de incompatibilidades encuentre el camino expedito se precisa que los actuales diputados que han de votar se apresuren a renunciar los cargos que tienen, pues si no, carecerán de autoridad, para establecer una incompatibilidad para sus sucesores en lo que fué compatible para ellos.

"Ahora" se ocupa del aumento de la contribución territorial o industrial, y declara que dejará en condiciones desiguales a los contribuyentes de diversos pueblos, según los Ayuntamientos tengan aumentadas o no las decimas para atenciones del paro forzoso.

Cree que la solución es suprimir ese recargo municipal, pues el tiempo transcurrido ha demostrado que el gravamen es nulo, pues el paro obrero aumenta en los Municipios que aplican ese recargo.

"A B C" examina los presupuestos presentados por el señor Carner, y manifiesta que repercutirán en la angustiosa situación del cráneo. Dice que no es un remedio forzar con duros recargos la recaudación, considerablemente reprimida con la quiebra general de la economía del país.

Añade que el déficit comprobado más el que arroja la liquidación definitiva, es superior al aumento introducido en los gastos, por lo menos, de sesenta millones.

Muchos de estos gastos nuevos no son inevitables: así, por ejemplo, los 57 millones aumentados en Instrucción Pública y los 47 aumentados en Trabajo, y termina diciendo:

"No cobrar más, sino gastar menos. Esta es la fórmula que imponen las circunstancias".

"El Socialista" aborda el problema de las responsabilidades y dice lo siguiente:

"El anuncio de que la Comisión parlamentaria está a punto de remitir a la Cámara el dictamen sobre las responsabilidades políticas y por el golpe de Estado, ha originado que parte de la Prensa haya iniciado una campaña de tonos imperiosistas.

Creemos un deber oponernos a esta campaña porque la clase trabajadora es la que más ha sufrido durante la dictadura.

le redima. Esto sería fatal para el futuro político de España.

No podemos castigos crueles; pero sí sanciones justas que den al pueblo la satisfacción que anhela."

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

VOTACION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

En el Colegio de Abogados se celebró votación para proveer el cargo vacante de diputado tercero.

Optaban los señores Tercero y Miralles.

Triunfó el señor Tercero por 268 contra 149.

A continuación se reunió la Junta, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez para dar posesión al nuevo elegido.

EL ENTIERRO DE "CELITA"

Esta mañana se verificó el entierro del extorero "Celita".

Concurrieron numerosos compañeros, aficionados y escritores.

CONVENCIONES A LOS TRENES

En las cercanías de Villaverde se han registrado dos nuevos ataques al tren de Badajoz.

En el primer intento la Guardia civil recuperó el carbón robado y detuvo a algunos asaltantes.

En el segundo intento la Guardia civil disparó para disolver un grupo de unas sesenta personas.

Se cree que algunos de los asaltantes resultaron heridos.

¿TIMO O ATRACO?

En la calle de Tenerife, número 1, al llegar el inquilino Juan Miguel Martín, encontró amordazada a su esposa Isidora Calvo.

Esta le dijo que habían penetrado tres desconocidos, que la amordazaron y desvalijaron la casa, llevándose una cartilla de la Caja de Ahorros y varios objetos.

La Policía trabaja para aclarar el suceso, que aparece algo obscuro, sospechándose que Isidora ha sido víctima de un timo y para justificarse ante su marido ha inventado la novela del atraco.

TRES OBREROS HERIDOS

En una casa en construcción de la calle del comandante Portea, en un accidente de trabajo, resultaron heridos tres obreros.

TRAGICO ACCIDENTE DURANTE UNAS PRACTICAS DE TIRO

ZARAGOZA.—Ayer tarde las fuerzas de Artillería de esta guarnición efectuaban ejercicio de tiro en el campo de San Gregorio. Todo transcurrió con normalidad absoluta, hasta que uno de los cañones dejó de funcionar normalmente. El cargamento que estaba al frente de los servidores de la pieza ordenó a un soldado que retirase la carga del cañón. En aquel momento se originó una formidable explosión, resultando el desgraciado muchacho, que se llamaba Eugenio García, completamente destruido. El Juzgado practica las correspondientes diligencias.

ACCIDENTE DE AVIACION

CIUDAD REAL.—En Argamasilla aterrizó violentamente un aeroplano de la escuela civil de Albalade, tripulado por el profesor Mayahan.

El piloto resultó ileso y el aparato sufrió grandes desperfectos.

Al aterrizar alcanzó al niño Matías Serrano, fracturándole la pierna derecha.

SE CRUZAN DISPAROS ENTRE PATRONOS Y OBREROS Y RESULTAN SEIS HERIDOS

AVILA.—En el pueblo de Palacios de Goda, hubo una colisión entre patronos y obreros, que mantenían un conflicto por aumentos de jornales.

Durante la lucha se cruzaron bastantes disparos.

Acudió la Guardia civil que restableció el orden.

Resultaron seis heridos, uno de ellos gravísimo, hasta el punto de temerse que fallezca.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

El Ayuntamiento de la capital ha

destituido al concejal socialista Manuel Castro, por ser deudor a la Caja municipal.

El destituido ha presentado recurso por entender que el acuerdo contiene injurias.

SE TEME POR LOS TRIPULANTES DE UN FALUCHO

PALMA DE MALLORCA.—Hace una semana que estuvieron a pescar en un falucho llamado "Jaime", Juan Pujol y Juan Vidal, no teniendo noticias de su paradero, a pesar de las pesquisas realizadas. Se supone que hayan perecido.

QUERIAN QUE EL GOBERNADOR RECHIZARA A TODO UN PUEBLO

GRANADA.—Una Comisión del pueblo de Montillana, formada por 300 vecinos, se presentó ante el Gobierno civil, pretendiendo que el gobernador recibiera a todos ellos.

Acudió la Guardia civil que disolvió el grupo.

Los manifestantes dijeron que querían únicamente expresar al gobernador que la crisis obrera se ha agravado en aquel pueblo.

EL GENERAL SANJURJO EN TETUAN

TETUAN.—Procedente de Tanger, ha llegado el general Sanjurjo acompañado de su hijo y de Wenceslao Fernández Florez.

Signalaron hacia Ceuta, donde pernoctaron.

UN INVENTO FORMIDABLE

LONDRES.—Se ha publicado una invención del ingeniero norteamericano Vardun, quien afirma haber terminado el perfeccionamiento de un invento que permitirá, por medio de las bombas hidráulicas, enviar toneladas de bombas a más de mil kilómetros de distancia.

El ingeniero hará experiencias ante una comisión de diputados.

El inventor pone el aparato a disposición de la Sociedad de Naciones, para hacer imposible toda guerra.

Para poner en movimiento todo lo que puede hacer esta máquina se necesitarían cinco mil personas.

LOS ESTUDIANTES LIMOSOS HACEN DIMITIR AL GOBIERNO

LIMA.—Ha dimitido el Gobierno a consecuencia de las algaradas estudiantiles.

En los encuentros habidos con la Policía hubo bastantes heridos.

UN RAYO CARBONIZA A OCHO INVITADOS A UNA BODA

EL CABO.—Cuando se celebraba una boda indígena en el Transvaal, cayó un rayo, en el local donde estaban los invitados.

Ocho personas murieron carbonizadas.

TREINTA MINEROS SEPULTADOS POR UNA EXPLOSION

NUEVA YORK.—Comunican del Estado de Virginia que en una mina ocurrió una explosión, sepultando a treinta mineros.

EL SENADO FRANCÉS, RECHAZA EL VOTO FEMENINO

PARIS.—El Senado ha adoptado en escrutinio público, por 216 votos contra uno, sobre 217 votantes, el conjunto del proyecto de ley electoral por el cual se mantienen el segundo turno de escrutinio en las próximas elecciones y el voto facultativo.

El derecho a la elegibilidad de la mujer ha sido desechado.

Esta última cuestión será de nuevo discutida el día 15 de marzo por la Alta Cámara.

### Atraco frustrado al ordenanza de un Banco

ZARAGOZA.—De las oficinas de las obras del ensanche, situadas en la plaza de Aragón, salió un ordenanza con dirección al Banco Hispano Americano, para cobrar un cheque de 5.500 pesetas.

Al regresar le esperaban tres atracadores que le salieron al paso en el vestíbulo de las oficinas, y uno, pistola en mano, le intimó a que levantara los brazos.

El atracador debía ser novato, pues hizo la indicación al mismo tiempo que el ademán de levantar los brazos, momento que aprovechó el ordenanza para abalanzarse sobre el y mantenerlo en esa posición.

El atracador hizo dos disparos, se

ros proyectiles fueron a incrustarse en el techo del local.

Acudieron varias personas que presenciaron en fuga a los atracadores, a lo que busca la policía.

### Sobre la detención de unos súbditos portugueses

LO QUE DICEN "LUZ" Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

El periódico "Luz" denuncia que a petición o instigación de Melo Barreto han sido detenidos José Manque Da Costa y Joaquín Da Costa. Guareiro, refugiados políticos portugueses, que tomaron parte en la deportación de los deportados a Guinea.

Pide dicho periódico al Gobierno que se niegue a entregar estos refugiados políticos a la policía del general Carmona.

El ministro de la Gobernación al día de esta madrugada el sueldo publicado en el periódico "Luz", preguntando si iban a ser entregados a la Policía portuguesa los dos refugiados políticos de aquel país que habían sido detenidos por la Policía madrileña.

El ministro dijo que no es cierto que el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, haya pedido la detención de esos señores, pues ni siquiera ha hecho la menor indicación.

Tampoco es cierto que se haya hecho ninguna detención ilegal, pues este Gobierno, no hace detenciones ilegales.

Los dos súbditos portugueses fueron a recoger a la estación dos grandes cajas que infundieron sospechas y este fué el motivo de la detención, pero aclaradas las cosas, fueron puestos en libertad y lo han sido antes de que apareciera el sueldo publicado en el periódico aludido.

Desde luego ni este ministro de la Gobernación, ni ninguno otro entregarán a preso político alguno a otro Gobierno extranjero, a menos que estuviera justificada la extradición por la índole del delito cometido.

### Un sereno, en defensa propia, hiere a un nacionalista

BILBAO.—Ayer se hallaba bastante embriagado un muchacho llamado José Lís Perget, de filiación nacionalista y elemento muy destacado del Batzoki de Matiko, famoso por los recientes sucesos registrados en él.

En esta disposición se dirigió al Arsenal alrededor de las doce menos cuarto de la noche, y allí comenzó a dar gritos de "Gora Euzkadi Azkautat".

Al acercarse a un sereno para llamarle la atención, Perget sacó su pistola y con ella hizo al guardia municipal nocturno dos disparos, que no le llegaron a alcanzar. El sereno, al verse agredido tan inopinadamente, empuñó a su vez su pistola e hizo un disparo contra Perget, al que alcanzó, derribándole al suelo.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro del Ensanche, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida con orificio de entrada y salida en el vientre, de pronóstico gravísimo. Se le trasladó al hospital civil de Basurto.

### HOY Frontón Logroñés

EXITO CUMBRE EXITO de la grandiosa superproducción M. G. M. totalmente hablada en español

### Wu-Ly-Chang

Interesantísimo argumento, basado en las exóticas y extrañas costumbres orientales. Es la más formidable creación del inmenso actor español ERNESTO VILCHES

### FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO, 28 FEBRERO

a las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Higinio, Zapata y Lechuga I

contra

Gato Rojo Hermanos

### Gran Baile

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

amenizado por la brillante BANDA LOGROÑESA



# Teatro Moderno Cinema Beti-Jai

FUNCIONES A LAS 2'30, 4'30, 6'45 y 10'30

5 y a las 7'15 (10.ª de abono)

## HOY, DOMINGO UNICO DIA

# MARRUECOS

El triunfo definitivo de la intriga estrella

**MARLENE DIETRICH**

con GARY POOPER y ADOLPHE MENJOU

La vida de una mujer, profundamente humana y exquisitamente femenina.

Un argumento insuperable, realizado con arte y esplendor, jamás vistos.

Un film palpitante de realidad que nos relata la historia de un gran amor a través del temperamento de la nueva estrella

MARLENE DIETRICH

UN EDITORIAL DE "LA VANGUARDIA"

**Si fuera posible un Cambio vigoroso, aleccionado y corregido por la experiencia, tal vez él pudiera ser el verdadero reanimador de las derechas**

"La Vanguardia" publica un editorial de "Gazet" titulado "Removarse o morir. El caso de las derechas", que nos parece oportuno reproducir:

"Recordad aquellos tiempos—tan cercanos y ya tan remotos—en que las derechas españolas eran dueñas absolutas de nuestra política gubernamental?"

Se dividían, según la artificiosa fórmula camorrista, que duró medio siglo, en dos partidos: liberales y conservadores. Pero ambos eran uno y lo mismo, hasta el punto de que las medidas más reaccionarias solían tomarse los liberales, y los tímidos ensayos de liberalismo acostumbraban a emprenderlos los conservadores. El juego constitucional se reducía a ellos. Gobernaban de acuerdo y sucesivamente, se componían de aristócratas, grandes terratenientes y otros propietarios rurales y urbanos, y burocracia civil y militar; industriales y comerciantes, y una buena parte de la clase media, pero tolerados. Estas derechas se hacían los diputados, se hacían las Cortes, se hacían los Gobiernos, se lo hacían todo. Los dos equipos eran imaginables: como fecundas matrices, iban coagulando sin parar a la vida pública, figuras, figuras y figuras. La raza fue degenerando paulatinamente, con el tiempo. Pero no falló nunca.

A la derecha de esas tribus gobernadoras, había una raga región desértica, una especie de limbo, donde divagaban inofensivamente algunas especies agonizantes, resto de otros tiempos: carlistas de varias clases, media docena de ultramontanos, dos o tres integristas. A la izquierda de liberales y conservadores, quedaba una especie de foso, una "no man's land", donde habitaban, desorientados, en continua espera, varias almas en pena, como por ejemplo don Melquíades Álvarez, que se llamaban demócratas o reformistas porque ni ellas mismas sabían si eran monárquicas o republicanas, aunque acechaban siempre el momento de tomar una resolución que les sacase de dudas y de incomodidades.

Y finalmente, a la izquierda de esa franja inhospitalaria, fuera ya de este mundo, se abría una especie de infierno, un mundo de réprobos, donde se lamentaban eternamente de la sombra, sin que nunca llegara a tocarlos ni un rayo de sol oficial, los partidos y los hombres revolucionarios: los republicanos de diversas índoles, todos impracticables, y los fanáticos socialistas. El señor Lerroux, ya en aquellos tiempos históricos, era el único que, colocado hábilmente en el lindero separado de estos mundos impenetrables, el gubernamental y el revolucionario, con un pie en Madrid y otro en Barcelona, establecía entre gobernantes y réprobos un contacto indirecto, haciendo en Barcelona el juego de Madrid. Pero aparte Lerroux, que siempre ha sido una "rara avis", en el infierno revolucionario-republicano no había—descontando las masas—más que dos o tres grandes figuras inevitables, siempre las mismas, Azcarate, Salmerón, Pablo Iglesias, hombres de una austeridad y una inverosimilitud imponentes, políticos que, en aquellos fríos tiempos monárquicos, más bien parecían legendarios que reales. La matriz revolucionaria, como al se hubiese que-

dado exhausta tras el parto de esos ejemplares, sólo producía despreciables o insignificantes homúnculos.

Pues bien: hasta abrir los ojos para constatar en la actualidad el fenómeno contrario. El cambio se debe al golpe de varita mágica de la república. Hoy la esfera gubernamental, la zona rectora del Estado se halla enteramente ocupada por los antiguos habitantes del infierno político o por sus sucesores, radicales, radicales-socialistas y socialistas: todos los revolucionarios de ayer. Los cambios de régimen equivalen a verdaderos cataclismos geológicos, que modifican la geografía y alteran la relatividad de las posiciones topográficas. El infierno de antes es hoy el centro. Más allá de él, hacia la izquierda, donde ayer no había ya nada, ahora se abre otra izquierda pavorosa, la anarco-sindicalista y la comunista. En cambio, a la inmediata derecha del centro actual continúa existiendo, como si nada hubiese ocurrido, el foso de siempre, la "no man's land" o tierra de nadie, donde sigue vagando todavía, y esperando impetente, el alma en pena de don Melquíades Álvarez, ya tan tenue y desorientada que os como una pura sombra de sí misma. Y más allá de ese foso, donde antes estaba la zona gubernamental, la confortable residencia de los directores, hoy se abre el infierno, que ha pasado de la izquierda a la derecha. Y este mundo dantesco está compuesto, ¡ay!, de todas aquellas castas y clases antaño privilegiadas, de los que fueron dueños absolutos de la gobernación española, que por sus muchos pecados se les escapó de las manos. A la derecha de estos cast puede decirse que ya no queda materialmente nada. (Dato curioso: el señor Lerroux sigue en la misma posición de siempre, en el lindero que separa al infierno, del mundo gubernamental. Su ocupación es la de siempre: pescar con caña. Sólo ha dado media vuelta. Antes pescaba en las aguas de la revolución y ahora pesca en las reaccionarias. El codo ofrecido ha pasado de los republicanos a los monárquicos, de la clase proletaria a la conservadora.)

Las derechas españolas se encuentran, pues, en el caso de esas poblaciones emplazadas en terreno resbaladizo, sobre la cumbre de una colina, y que de la noche a la mañana despiertan en lo más hondo del valle, junto a la charca de un pantano. Pero más importante que el fenómeno mismo, es la manera de tomárselo los interesados. Una parte considerable de ellos todavía no cree lo que ven con sus ojos y palpam con sus manos. A lo sumo esos aceptan que ha ocurrido algo, pero afirman que es cosa pasajera. "Como no nos había sucedido nunca—se dicen—no puede durar. En cuanto se produzca un nuevo movimiento, y ello es inminente, será en sentido contrario al anterior: todo volverá a su sitio, y nosotros a la cumbre de donde caímos". Otros, más escamados, no creen que sea tan fácil volver a las andadas, por medios naturales. Pero esos confían en los extraordinarios: en espadas relucientes, en agallas de hierro, en ayudas del cielo, en verdaderos milagros. Y esta actitud pasiva, de unos y otros, es lo realmente grave. Es la misma de aquellos carlistas, absolutistas o integristas que sobrevivieron a la restauración alfonsina, y que cruzados de brazos, en espera mesiánica, tan confiados como invencibles, se convirtieron poco a poco en indefensos fantasmás.

Ahora las estatuas son las derechas: no producen hombres. Sólo quedan sus restos impotentes, como Sancho Panza.

(Este artículo continúa al pie de la 5.ª columna de la 10.ª plana)

## ASAMBLEA VITIVINICOLA

CONVOCADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA, SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA MAGNA EL DIA 28 DEL ACTUAL, Y HORA DE LAS DOCE, EN EL TEATRO MODERNO, DE ESTA CIUDAD DE LOGROÑO, PARA TRATAR IMPORTANTES CUESTIONES QUE AFECTAN A LA PRINCIPAL RIQUEZA DE LA RIOJA, Y POR ELLO SE RUEGA LA ASISTENCIA DE CUANTAS CORPORACIONES Y PERSONAS ESTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE INTERESADAS EN MATERIA DE TAN VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA REGION.

## La Asamblea de la Confederación Gremial contra la elevación de tributos

Madrid, 27.—11 noche

Está celebrando sus sesiones en Madrid, la Asamblea de la Confederación Gremial Española, y luego de haberse pronunciado por estimar contraproducente la implantación inmediata del control obrero, al tratar de la proyectada elevación de los tributos, adoptó el siguiente acuerdo: "La XII Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española ha estudiado los proyectos tributarios del señor ministro de Hacienda con el interés que merecen y con el detenimiento que la importancia del problema requiere. Como resultado de sus deliberaciones, la Asamblea aprueba la siguiente declaración: Primero. Las clases mercantiles e industriales lamentan una vez más que ante los agobios de la Hacienda pública no halle el Gobierno otro remedio que un recargo sobre los tributos existentes, cuya injusticia, por su cuantía en unos y por su forma de exacción en todos, es la causa primordial del entorpecimiento económico de la nación. Segundo. Consignamos nuestra decepción y nuestra protesta al apreciar que el régimen vigente no ha demostrado tener ninguna orientación básica para una reforma fundamental de nuestro sistema tributario. Mantener en España un sistema, cuyas características principales son las de gravar al capital y al trabajo, y los instrumentos de trabajo empleados en la producción constituyen un error tan grave, que por sí solo permite dudar de la capacidad necesaria para alcanzar debidamente la vida económica del país. Tercero. El clamor de los contribuyentes ante los aumentos tributarios en proyecto no supone aún de resistencia o de protesta, ni falta de espíritu de sacrificio: es la exteriorización de la dificultad de resistirlos en momentos de contracción de los negocios, debida a una serie de conatus de orden político, económico y social. Cuarto. Tales dificultades se han puesto de relieve en esta Asamblea;

no obstante, la Confederación Gremial Española, con el sentido de ponderación con que se produce siempre, ha examinado también las realidades del momento y apreciado la imposibilidad en que se hallaba el actual ministro de Hacienda para llevar a cabo en dos meses la transformación completa que propugnamos, acuciándole, además, según ha dicho, la necesidad de formular un presupuesto nivelado. Aunque discrepamos de este criterio, porque entendemos que se impone sobre otra consideración la necesidad de nivelar el presupuesto cuando el déficit del mismo es la causa "inicial" de otros males, pero no precisamente cuando son las perturbaciones diversas, que han trastornado la economía nacional las que de modo inmediato es necesario corregir; las clases mercantiles e industriales representadas por la Confederación Gremial Española no quieren asumir la responsabilidad de una actitud simplemente protestaria y negativa. Una vez más anteponeamos a todo interés de clase el interés supremo de la Patria y hacemos un llamamiento a todos los contribuyentes para que serenamente, reflexivamente, se den cuenta de la gravedad del momento actual y pongan a prueba su espíritu de ciudadanía, aportando el máximo sacrificio, ante la esperanza de que el Gobierno y las Cortes reducirán la cuantía de los aumentos proyectados al mínimo indispensable. Este sacrificio nos permite recabar del Gobierno que cumpla su deber ineludible de corresponder con medidas precautorias en evitación de daños que se vislumbran si persiste una orientación extremista y perturbadora; de acentuar las seguridades necesarias para el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y de preparar rápidamente la transformación del sistema tributario, respecto del cual la Confederación Española sigue manteniendo en toda su integridad el que consignó como primera aspiración de su programa".

## SUSCRIPCION PUBLICA

DE

**50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes**

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, que comenzarán en 1933.

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor.

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: en escuelas, 20.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 10.832.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 60.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en redes de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 132.269.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000.

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representada por inscripciones de la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; recargos en las contribuciones, (que en la mayoría de los casos percibe el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100 libre de impuestos presentes son ofrecidas en

### SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar sellados todos los títulos.

AL TIPO DE 96 POR 100, O SEAN 480 PESETAS POR CEDULA pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de abril de 1932, los cuales serán oportunamente cambiados por los títulos definitivos.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO

Banco Hispano-Americano. Banco de Bilbao. Banco Español de Crédito. Banco Central. Herrería Riva y Compañía. Hijos de S. Uargul.



## COCHES para niño

Modelo especial, elegantísimo a 145 pesetas

VENTA A PLAZOS

## APARATOS DE LUZ

HOY

## GRAN EXPOSICION

No deje Vd. de visitar hoy nuestros escaparates

## Casa Anguiano

BAJO EL CIELO RIOJANO

## La revolución española

ALREDEDOR DE UNA CONFERENCIA

Tres días consecutivos sigue de espectador la controversia que se ha iniciado en el Ateneo entre el profesor alemán Nicolai, premio Nobel, y unos cuantos ateneístas distinguidos sobre el hecho ruso.

Indudablemente que este investigador alemán es como decía José Ortega y Gasset a uno de mis amigos: Intelectualísimo, pero muy peligroso.

Peligroso llamamos aquí, digo yo, y lo sostengo convencido, a todo aquel que dice la verdad sin ningún género de contemplaciones. Peligrosa de esta manera es la ciencia, porque ella es una serie de verdades enlazadas entre sí y con principios evidentes. Pero de nada serviría que a los hombres que sostienen superiormente la verdad se les persiga por ir contra la mentira. Cristo lo dijo: "He venido a dar testimonio de la verdad". Y por eso, nada más que por eso, fué difamado, perseguido, suplicado. De nada ha servido tampoco ir contra la ciencia, recurriendo a todos los subterfugios de la mentira. Esta ha sido al fin subugada y hoy la ciencia ha comenzado la primera época de su hegemonía. Pero aún tiene que recorrer mucho camino hasta verse reconocida universalmente y reconocida por todos los hombres como la razón suprema de todo lo existente y como la única manera de evitar a toda la humanidad de sus errores dominantes.

Nicolai es uno de esos sabios ya consagrados en el orden internacional y conocido en los centros intelectuales de ambos continentes. Su presentación en el Ateneo de Madrid en la Sección de Economía, que con tanto acierto preside mi excelente amigo y compañero y revolucionario Antonio Bar tolomé y Más, ha constituido la nota más destacada aquí en Madrid. El salón de actos públicos se halla todas las tardes que habla Nicolai atestado de un auditorio selecto. La tribuna pública con una cola interminable. El interés del verdadero público que siente y estudia no está en las Cortes Constituyentes. Está aquí, en la calle del Prado.

Y Nicolai, que solo chapurrea el español, costándole a veces verdaderos esfuerzos encontrar el vocablo o construir el período para expresar fielmente su pensamiento es, sin embargo, elocuentísimo siempre. ¿Qué por qué? Pues sencillamente porque dice la verdad. Porque habla el lenguaje de todo el mundo. El de los hechos. Y estos son tan comprensivos que a veces se comprenden hasta sin palabras. Bastaría un gesto para expresar la verdad, cuando es realmente la verdad, porque ella es innata en el hombre y hasta se comprende por los ignorantes como por los sabios. Es como una obra de arte verdadera que deleita y emociona a todo el mundo por igual. Desgraciado aquel en que para hacerse comprender tiene necesidad de recurrir al artículo de la firma. Eso es un perfecto sofista, un verdadero mistificador, un real malhechor de la humanidad. A esos si que había que abasalarlos. Pero esos son los que triunfan todavía. Y en cambio los hombres de valor aún siguen peleando.

La revolución española se ha de hacer precisamente a base de proclamar la verdad y de colocar las personas y las cosas en su justo valor.

Desde este punto de vista es preciso reconocer que existen en España los fermentos de una honda y profunda transformación. El derrumbamiento de la Monarquía española no ha sido más que un leve principio de esa transformación en perspectiva. La Monarquía no cayó por ser Monarquía, sino porque no lo era. Igual suerte pudiera recaer a la República si se obstina en no ser República. Un hecho obedece a un proceso histórico y está destinado a realizar una función. Mientras la realiza es inmovilizable, porque responde a una necesidad. Pero una función es todo lo contrario a la realidad y a lo inexistente no hay quien le dé vida ni pueda sostenerlo, porque las entelequias solo existen en la fantasía.

Hay, pues, un "hecho español" como

hay un "hecho ruso". Con la diferencia de que el hecho ruso está ya en flor y el hecho español aún no se ve más que el germen.

El hecho ruso está caracterizado según Nicolai en el derrumbamiento del zarismo y el entronizamiento de un régimen cuya esencia estriba en haberse apropiado el maquinismo industrial de tal forma que pronto Rusia podrá invadir sin competencia el mercado mundial. De aquí la disyuntiva. O el mundo se modifica siguiendo el ejemplo de transformación económica creada por el hecho ruso o la pobre Europa, cabeza hasta aquí de la civilización mundial, perecerá.

Esta es la tesis de Nicolai. Yo me permito aventurar también la mía por lo que respecta al hecho español.

España ha comenzado su revolución haciendo caer al más leve soplo la Monarquía más recia del mundo. El pueblo español se encuentra ahora como sorprendido ante la facilidad con que ha realizado el primer avance hacia su emancipación.

Pero divirtámonos este artículo en dos y ya analizaremos con más detenimiento en la segunda parte el "hecho español" como "hecho diferencial" del pueblo ruso.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA  
Madrid-2-1932.

## FRONTON BETI-JAI

Continúan los partidos de pelota a base de los hermanos Gato-Rojo.

Los últimos triunfos obtenidos por la pareja rojiana, han hecho que la empresa se preocupe de seleccionar los continuantes que se les pueden poner, y a este objeto ha concertado para el próximo domingo, un partido entre Fernández, de Vitoria, Zapata y Lechuga I, contra los hermanos citados.

Es un partido que cuenta con posibilidades de resultar excelente, toda vez que el tiro está integrado por dos veteranos que saben lo que se traen entre manos y un muchacho brioso, que puede dar guerra y no sería extraño que el resultado no fuera favorable para los hermanos, pues a Lechuga, un tanto descañonado no se fíe cef marteir tantos en la zaga.

La noticia ha de ser bien recibida por la afición, ya que van resultando interesantes estos encuentros.

Recibimos una carta de Tudellilla que firma Félix Tejada, herrador, en la que nos ruega hagamos público en la sección de pelota, que en unión de un compañero suyo del mismo pueblo, reta a los hermanos Gato Rojo, para un partido en el Frontón Beti Jai, cruzándose 100 pesetas.

El reto tiene una segunda parte, que consiste en la ampliación del mismo para el caso de que no sea aceptado por los Gatos.

Si así fuera, quedan retados Antonio de Tricio y uno de sus hermanos.

Quedan complacidos el firmante y su compañero, y como suponemos que una de las dos parejas o acaso las dos, responderán aceptando, brindamos a la empresa la oportunidad de dos encuentros, que seguramente serán del agrado de la afición.

## José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao. Especialista Oídos Nariz Garganta. Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüina.

## Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos. REACCIONES DE WASSERMANN. ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Gallarta, 1. Teléfono 2012.



FIGURAS DE LA HORA

# El eficaz heroísmo de Edmundo de Valera

¿Qué representa el triunfo de Edmundo de Valera y sus "sin-felners"? Las recientes elecciones? Ante todo, la victoria del idealismo y de la tenacidad frente a todas las tentativas y todas las repulsi-  
De Valera es el auténtico reivindicador de Irlanda, el presidente irremplazable del Estado libre, como Masarik lo es del Checoslovaquia. Desde 1916 a 1922, lo fué realmente y de una manera insuperablemente legal e insuperablemente heroica. Para el Reino Unido, el Parlamento y el Gobierno irlandeses eran "sin-felners" inexistentes, pero uno y otro funcionaban con regularidad y eficacia, en medio de una de las más desastrosas repulsi-ones ejercidas por un Imperio que tiene el centro de la ciudad en la represión contra los pueblos que no se le someten.

Las jornadas que van de la sangrienta Pascua de 1916 a febrero de 1922, componen una epopeya en la que destacan varios perfiles de caudillos, pero ninguno tan magnífico, tan integral, como el de Edmundo de Valera.

Inglaterra con sus feroces "black-and-whites"—los soldados "negro y blanco"—y con otras falanges de sicarios, no pudo vencer a un noble irlandés, pero Irlanda—país de guerrilleros—ganó moral e incluso materialmente una batalla que parecía decidida de antemano en contra suya.

Pero lo que no habían conseguido los virreyes ni los generalistas de las tropas de ocupación—escindir el bloque guerrillero de los felners—lo alcanzó Lloyd George con su felina habilidad de político viejo. Después del incendio y destrucción de la Aduna de Dublin—una de las más arriesgadas hazañas de los "sin-felners"—cuando los felners reclamaban el reconocimiento que se intensificaba la represión, Lloyd George, abandonando toda idea remota, llamó a conferencia a los republicanos irlandeses. Fueron muchos meses de negociaciones desastrosas por parte de los "sin-felners" y de humillaciones soportadas por los gobernantes del orgulloso Imperio, pero, al cabo, una buena parte—luego se vio que era la mayor—de los rebeldes aceptaron el Estatuto y nació el Estado Libre de Irlanda.

Y precisamente en este momento, es cuando la figura de Valera decae. Son solo 7 votos—84 en pro y 57 en contra del Estatuto—los que deciden la contienda y ellos bastan para que Edmundo de Valera—el protagonista de veinte ovaciones romancescas; el ídolo de los felners de Norteamérica, que posibilitaron la rebelión con su ayuda económica; el gobernador que se mantuvo seis años a la cabeza de un poder, encarnadamente perseguido por millares de bayonetas y ametralladoras—tenga que resignar el mando y pasar a la oposición.

Lo que hasta entonces era insurrección de un pueblo en masa contra la acción opresora se convierte en guerra civil entre hermanos en un ideal que se bifurca. La presidencia pasa de las manos de Edmundo de Valera a las de Arturo Griffith su segundo en los seis años gloriosamente turbulentos. Miguel Collins, el alma del ejército rebelde irlandés, colabora con las milicias británicas en la lucha contra los partidarios de De Valera, que siguen siendo "sin-felners"—es decir "ellos mismos" y "ellos solos"—y republicanos. Aún después de partir las tropas inglesas, prosigue la pelea fratricida, pero cada vez más débil y, finalmente limitada al magnicidio, cometido en ambos lados. Hay una diferencia: si cae un gubernamental—Griffith, que muere envuelto en un bosque—el hecho es considerado como un crimen; si cae un felner—aunque sea el abnegado Erskine Childers, un inglés inmolado voluntariamente a la causa irlandesa—se le ejecuta legalmente.

El último asesinato político se perpetra en 1927—en el ministro de Higiene, O'Higgins—y significa una venganza por el fusilamiento de Erskine Childers. No es que los "sin-felners" claudiquen ni se desmoralicen. Valera vuelve más de una vez a la cárcel, en circunstancias ciertamente menos folletinescas que antes, pero mantiene íntegramente su fe y su doctrina; sus compatriotas residentes en los Estados Unidos no reconocen más presidente que él, y el presidente del Estado Libre—Guillermo Cosgrave—no logra vencer persuasivamente la inquebrantable resistencia de los republicanos.

Cada nueva elección supone una marea en la representación "sin-felners". Los extremistas del republicanismo, gente identificada con la violencia sistemática, cambian—quizá solo aparentemente—de ideas, pero no de procedimientos. Se declaran bolcheviques y practican el crimen social, a la manera de los pistoleros barceloneses. Otros felners intransigentes optan por la solución militar, y cultivan a la oficialidad del ejército irlandés. En tanto Cosgrave, inteligente y prudente, supera la marca de estabilidad ministerial, en poder hasta entonces del húngaro conde Bethlen, y se dispone a cumplir el décimo aniversario de su exaltación a la presidencia.

Pero, como estaba previsto, entre una derrota electoral. El interrogante

de diez años no ha debilitado el prestigio ni el temperamento de Edmundo de Valera, que—aún en el ostracismo—sigue encarnando la inmutable aspiración nacional hacia la independencia total.

Es posible—aun no se conocen todos los resultados electorales—que los republicanos no tengan mayoría absoluta en la "Dail Eireann", pero ya es indudable que con la ayuda de los laboristas, podrán gobernar en Irlanda.

¿Con qué programa? ¿Con qué criterio? De un partido que no fuese republicano y de un jefe que no fuese de Valera, podría esperarse una actitud flutuante. En ellos, no, porque son la personificación del más rígido idealismo. Tal vez transijan en cuestiones de intereses, y consientan en asistir—para sostener asperamente el punto de vista—a la Conferencia de Dominios que el Gobierno británico ha convocado, con objeto de hacer más viable su actual política proteccionista. Pero no es creíble que un Gobierno de Valera jure fidelidad al rey de Inglaterra, renunciando con ello a sus objetivos de independencia nacional. O gobernará sin jurar o rechazará por segunda vez una presidencia, en la que su carácter rectilíneo se acomodaría muy mal. Todo dependerá de la adhesión que los presten los diputados laboristas y algún independiente. Como todos los partidos socialistas, el laborismo irlandés supedita las cuestiones que reputa formales a la consecución de sus reivindicaciones de clase. Y según como interprete el laborismo irlandés la táctica socialista acompañará a de Valera en su aventura gubernamental o le negará su apoyo. Los republicanos "sin-felners" son, en el aspecto social, más avanzados que los que siguen a Cosgrave, y, en este sentido, más convendría que Jaharria a los laboristas colaborar con De Valera.

Dentro de poco quedará despejada la incógnita y se sabrá si De Valera prefiere gobernar claudicando, si puede gobernar plenamente—enfrentando de nuevo la cólera británica—o si regresa, con la bandera inmaculada y victoriosa, a la oposición continuada.

ISAAC ABETUJA

## DESDE EL BULEVAR

El Ayuntamiento de San Sebastián ha tenido un momento de cordura. Aquí también hay en el Ayuntamiento concejales de los calificados de "jabalotes" que saben a la calle y parece que van a arrojar sobre los transeúntes que tengan traza de llevar en la cartera un billete de 10 duros. Los de cinco duros no son tenidos en cuenta.

Algunos de estos concejales piden que la secularización del cementerio y el derribo de la tapia que separa los cementerios católico y civil—en éste se encuentra el pedro del actual ministro de la Gobernación—se verifique poco menos que con la bandera y música, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación.

Como esto hubiera molestado los sentimientos católicos de gran parte de la ciudad, el Municipio no accedió a aquella petición y acordó que el cumplimiento de lo ordenado se realizase de una manera sencilla y sin ostentación. Como así se hizo el domingo a las once de la mañana. La tapia estaba derribada desde el día anterior por los obreros municipales y el acto se redujo a un acto, que también estaba redactado. En total, tres minutos justos.

Ahora estamos pensando en lo que se ha de hacer con la capilla del cementerio y lo más probable será que se entregue al obispo para que siga el culto católico, con vistas a que la utilicen los vecinos de toda aquella barriada.

La lectura de los extractos de las sesiones de nuestro Ayuntamiento, en esta última etapa, pone los pelos de punta. No se habla más que del cementerio y sus alrededores, como dice Mariano el de "La Patria chica", al hablar de las coplas "flamencas". ¿La ensanchamos o no? ¿Cabemos o no cabemos?

Las malas lenguas que en todo tienen que motejar, dicen que en esto de la ampliación del cementerio, no sólo hay interés, sino intereses que ballan danzas macabras en pro del ensanche, porque sin ensanches no se pueden comprar terrenos improductivos.

Pero hay un concejal que dice que ya que se ha cumplido con la ley, secularizando el cementerio, que se cumpla también en lo referente a la estancia de los cadáveres en las fosas comunes, puesto que con sólo desahuciar a los que llevan allí demastados años, habrá mucho sitio vacante, para otros doce o quince años.

La gente se sonríe cuando lee estas cosas, porque todo el mundo cree estar en el secreto.

Y a lo mejor resulta que no hay nada secreto!

bajan los cómicos a la sala "pueden" con los espectadores.

Hay que desengañarse. El público no está por lo clásico. ¡Miren ustedes que tener que hacer "El Gran Galeoto" ante quince o veinte butacas y casi todas atacadas de tifus! Y a Ricardo Calvo se le puede ir a ver todavía, aunque los años no pasan en balde...

Al terminar Calvo su actuación, le ha sustituido una troupe de variedades. Hay en ella bastantes vulgaridades, pero hay otros que en su género son verdaderos artistas, entre ellos un imitador de "estrellas" que—salvando todos los respetos a las "estrellas"—es muy notable y tiene una fastuosa presentación. Bueno; pues en las dos primeras funciones del debut—tarde y noche—ha habido más público que en el total de las representaciones de Calvo. ¡Lamentable! muy lamentable; pero verdad; mucha verdad.

A esta "troupe" varietística, va a seguir el debut de la Compañía de zarzuela de Marcos Redondo. ¡Aquí sí que se registrarán magníficas entradas! La zarzuela y la ópera, tienen aquí mucho público aficionado al canto, y aficionadísimo a las comparaciones.

Marcos Redondo estrenó "Katuska", la ópera de Pablo Sorozábal, en Barcelona. Aquí nos la ha dado a conocer la compañía de la viuda de Caballé, con la misma triple que acompañó a Redondo en el estreno de Barcelona y con el joven barítono donostiarra Sanstamenea, que está a la misma altura, aunque con menos repertorio todavía, que Marcos Redondo.

¡Ahí, ahí, van a ser las comparaciones! (Comparaciones que agradarán extraordinariamente a la Empresa).

Los canteros y albañiles han asegurado la estabilidad de la Plaza de Toros y la del Hospital, puestas en riesgo a consecuencia de un desprendimiento de tierras que se llevó el camino por donde regresan los coches después de las corridas; camino que a su vez se llevó medio patio de caballos—o un poco menos—con la pared de las cuadras. Si llega a haber caballos, perecen.

Hemos pasado días horribles, pensando en si se realizarían a tiempo los trabajos de consolidación antes de que viniesen nuevos desprendimientos y comenzasen a llevarse los tendidos. Pero ya hemos respirado tranquilamente.

¡Aquello ha quedado más sólido que un castillo roquero de la Edad Media!

A. GORRICHATEGUI

## TAURINAS

### UN PELIGRO PARA LOS TOROS

Uno y muy serio amenaza a los toros. No es el que pueda derivarse del mal invierno que va siendo el actual para los pastos y alimentación del ganado. Esto es de fácil arreglo. Con hacer lo de cierto ganadero que al llegar esta época pone bombillas verdes en los corrales y los ampara con anuncios "ilustrados" de piensos, asunto concluido.

El peligro es otro de más difícil solución. Apenas abierto el "porción de los sustos" y celebradas las primeras novilladas, andan de cabeza empresas, toreros y ganaderos ante un "pajarraco" que está ya enquistado y que como "salga", es seguro que mandará al hule a no pocos "fenómenos", empresarios y criadores de reses más o menos bravas.

El monarca en cuestión es ese tributo nuevo que en la reforma presupuestaria ha puesto el punto de mira en la fiesta nacional y ha servido para que defen de tirarse los trastos a la cabeza, ganaderos, toreros y empresarios, y formen el "frente único" para defenderse de ese aumento contributivo, pues si este prevalece, sólo será asequible el acceso a las taquillas a los "titulares" y a los proseguidores de cheques.

El peligro es innegable. Hay que ver la forma de amularlo ya que en caso contrario van a oxidarse muchos cerrojos de plazas de toros, toda vez que sus empresas se conformarán con perder lo que el diablo lleve consigo, más que con el más perder de celebrar corridas o novilladas de un regular presupuesto.

Aunque a lo mejor el pajarraco en cuestión al único que volcará será al público.

### EMPIEZAN LOS GOLOSOS...

El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación en la actual temporada, ha sido confirmado en todas sus partes por el anuncio oficial insertado por su Consejo de Administración.

Para mayor efecto de la publicidad, éste no se ha limitado a la prensa local si no que al igual que en ésta ha sido en otros periódicos y ya han empezado a sentirse las consecuencias.

Sabemos que una importante empresa, la que tiene en arriendo la plaza de Zaragoza, empieza a jugar alrededor del anzuelo y se ha dirigido al citado Consejo de Administración en solicitud de las condiciones de arrendamiento, por lo menos, para las fechas de San Mateo.

Aún habrá quien hable de la infelicidad del anuncio.

Lo satisfactorio para todos sería que el empresario zaragozano pasara a serlo también logroñés ya que los programas que organiza en la capital de Aragón es garantía de que sabe hacer bien las cosas.

## CORRIDAS PARA HOY

En marcha la temporada, hoy hay dos funciones de "primísimo cartel" y dos novilladas también con sus ribetes postimeros. Duples. Las primeras corresponden a las plazas de Cartagena y Castellón y las segundas las verán los noys y los madrileños.

Las cuatro combinaciones en cuestión son:

Castellón de la Plana.—Toros de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano, que tomará la alternativa.

Cartagena.—Toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Manuel Mejías "Bienvenida", José Mejías "Bienvenida" y Victoriano de la Serna.

Barcelona.—Novillos de la viuda de Soler, para Ricardo González, Manuel Lobato "Niño de la Puerta Real" y Antonio Pazos.

Madrid.—Novillos de Villamarta, para Cester, Jaramerito y Palmeño II.

### NOAIN MEJORA

Ayer, recibimos el siguiente telegrama: "Operación, feliz resultado. Saludos a la afición riojana. Noain."

Por noticias particulares sabemos de antemano que la intervención quirúrgica de que fué objeto el valiente Jaime, había sido satisfactoria en alto grado, asegurando al pundonoso torero el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos para el cercano mes de marzo.

Ambos extremos nos satisfacen como agradecer a todos los aficionados logroñeses y riojinos, a los que Noain no olvida, en justa correspondencia a que tampoco es olvidado en esta región, donde tantas simpatías cuenta.

### LAS CORRIDAS FALLERAS

El primer programa "serio" correspondiente a Valencia, que para sus fiestas de San José, conocidas por "falleras", ha preparado, a parte de otros espectáculos de complemento, estas tres corridas:

Día 18 de marzo, seis toros de Concha y Sierra, para Chionelo, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

El 19, reses de Clairac, para Lalanda, Félix Rodríguez y Ortega.

El 20 reses de Murube, para Lalanda, Barrera y "El Estudiante", que tomará la alternativa.

UNO QUE LLEGA Y OTRO QUE ESTÁ PARA LLEGAR

El que ha llegado es el valenciano Vicente Barrera y el próximo a llegar el salmantino Pepe Amorós.

Aquí se encuentra hace unos días en la capital levantina, completamente satisfecho de su excursión por tierras de México, que ha sido provechosa en éxitos y pesos, y el segundo de la dinastía de los Amorós regresa también con no menor satisfacción, ya que viene hinchado de recoger palmas y billetes.

Que los disfruten bien y aumenten unos y otros en las plazas españolas.

MIGUELITO.

## LA RIOJA hace 25 años

Falleció a los 74 años de edad, nuestro paisano el presidente de la Diputación, don Lorenzo de Codes y García, marqués del Romeral, el cual residía en Logroño hacia cincuenta años. De muy joven, salió de su pueblo, Horcajo (aldea de Lumberreras), para ejercer el comercio en México, donde en poco tiempo logró reunir una fortuna y vino a disfrutarla a su patria y a su provincia. Liberal de toda su vida y unido por brazos de estrecho parentesco con el señor Sagasta, acabó por dedicarse a la política activa y fué diputado a Cortes por el distrito de Nájera-Torredilla durante veinte años, haciendo bastantes favores a la sierra y también a Calahorra, hasta que abandonó esa representación, apoyando a su hijo político, don Félix Iturriga, presentándolo al como diputado provincial, en las últimas elecciones, lo que causó general sorpresa.

Como particular, en carácter era muy agradable y simpático. Ayudado por sus hijos, dió gran impulso al cultivo de una de sus grandes propiedades en Recojo. Su muerte fué sinceramente sentida en Logroño.

Tan pronto como el gobernador civil señor Regural, tuvo noticia del fallecimiento del que era presidente de la Diputación, señor marqués del Romeral, convocó a los diputados provinciales residentes en Logroño, con carácter de urgencia, a una reunión privada, y en ella se convino, siguiendo los precedentes, costear el funeral y entierro, dedicarle una corona, telegrafiar a los diputados ausentes para que asistiesen al día siguiente al funeral y disponer detalles de este, con asistencia de empleados, dependientes y acogidos de la Beneficencia. A continuación, los señores gobernador y diputados, fueron a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia del señor marqués. También celebraron una reunión los empleados de la Diputación, conviniendo en dedicar una corona al que fué su presidente.

En la segunda quincena del mes de febrero, que hoy terminó, se sacrificaron en el matadero de reses menores, 1.443 corderos y cabritos, 180 más que en igual período del año anterior.

Nuestro paisano el joven presbítero, don Adolfo Mateo, celebró en primera misa en la Santa Iglesia del Pilar, de Zaragoza, apadrinándolo el finísimo señor magistrado de dicha Iglesia y el señor cura ecónomo de Entrén.

En Albelda, contraerón matrimonio la señorita Justa Gómez y el comerciante de Cartagena, don Francisco Rodríguez, actuando de padrinos, doña Amalia Azofra y el maestro don Balbino Pérez.

## CRONICAS GARCIRRUBIESCAS

# Leyes... Leyes... ¡Pero que leyes!

Apuntemos. Es un caso sencillo. Sencillo y absurdo. Veamos los hechos. Un súbdito español—Pedro—contrae matrimonio en Buenos Aires con una argentina. A él aporta ella—Juana—una fortuna cuantiosa. Viven en un medio opulento. El administra el capital. Ella se dedica a las labores propias de su sexo. Trabajan y se quieren. Son felices, en suma. Tienen varios hijos. La sucesión cambia un tanto la vida doméstica. La mujer, por razón natural, se entrega más de lleno a ella. Prescindiendo de sus honestas y pecuniarias diversiones. Se entrega por entero al hogar. Es sólo madre. Pedro continúa siendo un buen marido. En todos los aspectos es modelo. La vida se desliza fácil y armoniosamente.

A Pedro le surge la idea de trasladarse a España. La mujer se resiste levemente. Lo duple alejarse de su tierra, de sus parientes, de sus amigos. Pedro, insiste, y ella, al fin, se resigna. Lo sigue Juana, que, en el acto del matrimonio perdió su nacionalidad y adquirió la del marido; abandona su país. Legalmente es española; naturalmente, no. Pedro le convence para enajenar las propiedades que radican en aquel país. En España adquieren otras. Con este sólo hecho los intereses, que eran sólo de ella, pasan a ser gananciales.

Empieza el drama. Se instalan en el pueblo nativo de Pedro. Un pueblo minúsculo. Un pueblo aislado, sin vías de comunicación, sin higiene, sin comodidades. De la alta posición social que ocupaban, descienden a la más modesta. De una gran ciudad, a una aldea. Juana no acortera a desmenuzarse su vida en este ambiente que hierne. Echa de menos muchas cosas. Pero se resigna nuevamente. Su virtud y su paciencia es grande. La desocupación a los consejos familiares, operan un cambio muy brusco en la conducta de Pedro. No parece el mismo de antes. Es hosco, brutal, duro. Cada nuevo día se va enfriando más el afecto por su esposa y por sus hijos. Juana sigue teniendo paciencia y serenidad. Se da cuenta de su papel de bestezuela resignada. Su gran cultura y claro talento le indican esta sumisión. Intenta traerlo por la persuasión o por la lástima.

Nada. Todo es en balde. Pedro está aún más alejado. Juana considera fracasado su ensayo. Por algún tiempo no sabe qué hacer. El no parece el mismo. Hace una vida anormal. Su madre y sus hermanos han logrado indisciplinadamente abiertamente contra su propio hogar. Hasta el dinero para los más elementales gastos regatea. Los mismos gañanes vibran de indignación ante tamaña injusticia. Juana le hace acortadas reconven-

ciones. No la escucha siquiera. Entonces pasa de una actitud a otra. Le habla ya de potencia a potencia. La superioridad y capacidad intelectual de la consorte, indigna y mortifica al esposo. La razón es de Juana; la fuerza, de Pedro. Juana está indefensa. Legalmente no puede hacer nada. El capital, que en un principio fué exclusivamente de ella, es ahora de los dos. El hombre es el administrador, moralmente usufructuario. Ella, nuda, despropietaria de una parte. Esa es la verdad.

Pasa el tiempo. El desastro conyugal se agiganta. Los hijos no estudian por falta de posibilidades. En casa se carece de lo más necesario. Hasta de pan. El aspecto que ofrece es lastimoso y triste. Se van deshaciendo de algunos enseres para comer. Pedro, que empieza a padecer neurastenia, se ausenta del pueblo. Se sabe que en la capital juega a los prohibidos, que lleva una vida de crápula y orgía...

La madre y sus hijos andan harapientos. Les falta un sólo paso para mendigar. Juana hace un viaje a la ciudad. Consulta con varios letrados, les explica el caso... Y todos le dicen igual. Reconocen su dolor y su desesperación, pero las leyes la desamparan, la dejan en la indigencia, en la más grande miseria... Para alimentación y vestuario, puede contraer deudas comedidamente. Pero y, ¿qué le fia? Y aunque por caridad o piedad lo hagan, el día que tenga que cobrar esas cuentas al marido, como ha de hacerlo previo embargo y mediante una fianza en metálico de que no dispone...

No hay solución legal. Aunque, naturalmente, los intereses la pertenecen, can por entero y legalmente la mitad, la ley no le autoriza para enajenarlos sin el consentimiento del conyuge. Respecto a la venta, en igual caso se encuentra el marido, pero él puede disponer libremente de su producto. La ley no le obliga en ningún caso a rendir cuentas a la mujer, ni ella tiene derecho a exigirselas, aunque con sus hijos perezca de hambre en el arroyo y vean, en brutal contraste, cómo el marido y padre desfilaba y se divierte en alegres orgías... Leyes... Leyes...

Leyes... ¡Pero qué leyes!

Envío.—A mi admirable amigo don Basilio Alvarez, juristaconsulto ilustre y diputado a Cortes, con el ruego de que, en momento oportuno, se ocupe de estas "pequeñeces" en el Congreso.—Bilbao y febrero de 1932.

CECILIO GARCIRRUBIO

(Prohibida la reproducción.)

# Después del discurso

Lo más interesante de todos los actos públicos es conocer la posición del adversario. Del discurso de Lerroux han dicho sus amigos y simpatizantes cuanto la buena voluntad puede sugerir. Estas opiniones hay que descontarlas porque son una repetición del contenido oratorio. El juicio adverso es el que debe analizarse por que en el fondo de ese pensamiento es donde se oculta la mella que el discurso ha producido.

Maura es un solitario. Ha llamado en vano a la opinión desde el Círculo Mercantil primero y desde el Círculo de la Opera después. Sus discursos, todo violencia, contradecían sus ofertas de tranquilidad. La gente harta de algaradas, de luchas y de desórdenes, no quiso embarcarse en el bergatín maurista. Advirtió bajo las velas de la pacificación para una expedición pacificadora y se quedó en tierra. Este hombre combativo no se resigna a la soledad. Ya que no pudo reunir un ejército bajo su férula, se consolaba esperando que don Alejandro le invitara a militar bajo sus órdenes. Pero Lerroux es el hombre del ojo clínico. Quizás pensando en que de tal palo tal astilla, dió de lado en su pieza oratoria al descendiente del constructor de frases parlamentarias.

El hijo de su padre, sin la imaginación de éste, pero más práctico por lo mismo, rebucó entre su despecto la frase más acertada. Sólo que la frase ¡oh vehemencia irreflexiva! en vez de dardo fué espada de dos filos, que hirió al propio esgrimidor. Lerroux—dijo—ha hecho imposible todo gobierno de concentración. Maura no vio que en la concentración está él y si no hubiera concentración no habría Maura. Pero habría Lerroux, porque Lerroux, magnánimo y conciliador pedía cordialidad con vistas a la concentración; pero legalista y jefe de partido recababa imperativamente el derecho a gobernar del partido radical. "Si yo fuese llamado—dijo—por la confianza del alto Poder del Estado a gobernar no habría nada capaz de impedir que el partido radical gobernase". Maura en su atolondramiento olvidó que Lerroux es el jefe de una de las minorías más numerosas del Congreso y que, después de su discurso, es el candidato que representa a la máxima opinión española.

Largo Caballero, el que ya había soltado la frase de que el discurso de Lerroux había clavado a los socialistas en el banco azul, se apresuró a sumarse al criterio de Maura. Eso de estar clavados no debió de parecerle la expresión gráfica de su pen-

samiento, porque Oristo para ganar el reino de los cielos fué también clavado tras el breve discurso de Filatos. Desechó la frase como poco afortunada y se acogió a la de Maura. "Lerroux ha hecho imposible todo gobierno de concentración". Admitamos la hipótesis. Pero ¿es que ha posibilitado—como diría Domingo—la permanencia eterna de los socialistas en el poder? Porque aun dando por bueno el que el hablar de Lerroux la haya inutilizado, no creemos sea patente de gobernar el no poder hablar en ningún sitio sin que el auditorio obsequie a los oradores con el lanzamiento de los frutos más sabrosos de la región. Si Lerroux no puede gobernar aclamado por las multitudes fervorosamente adictas a sus palabras ¿cómo podrán seguir gobernando los socialistas que no pueden ya despegar los labios más que en las algarabías y villorrios de orden insignificante?

Cuquerías, no. O somos o no somos democratas. Si lo somos no serán el despecto ni el bienestar personal los que disclamen el camino del poder, sino la manifestación ostensible de la opinión pública. Y la opinión pública se ha manifestado en pro de Lerroux y en contra de los socialistas.

Si estos creen otra cosa, abiertas tienen las puertas de la Plaza Monumental. Todavía no se ha desmontado la tribuna sobre la que hubo de alzar su voz el eloquente candidato. No hay más que decidirse y ocupar la vacante plataforma. La entrada es libre. Ya veremos la salida.

FLORENCIO BELLO

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias) Especial en camas son somier "NU-MANCIA".

## Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

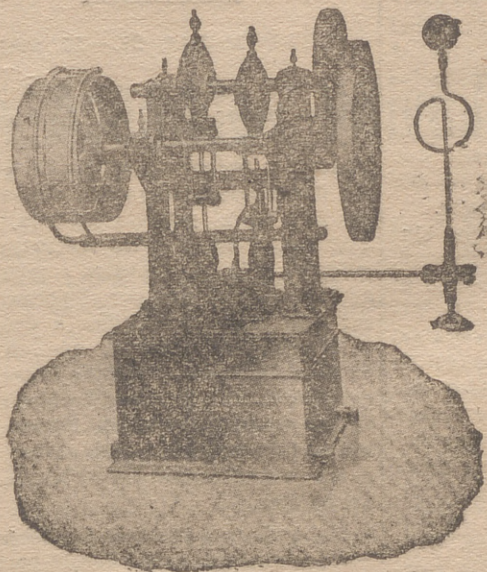
PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854



# CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO. 1354



Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis

## Avisos y Noticias

El fallecimiento de la joven señora Doña María del Carmen Jiménez Quintana, viuda del propietario de Navarrete don Juan Pablo Lerena, produjo en el vecindario de la citada villa unánime sentimiento, tanto por la simpatía y afecto de que la familia Lerena goza allí cuanto por los que había conquistado en su estancia de cerca de un año entre sus convecinos la bondad afable de la fallecida, la cual, perteneciente a distinguida familia logroñesa, había dejado entre nosotros un gran número de cordiales relaciones, en las cuales su obito causó sincero y hondísimo pesar.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver en el mencionado pueblo, y nada tiene de extraño, tras lo que dejamos dicho, que el acto constituyera una verdadera manifestación de duelo en la que participaban en masa, verdaderamente conmovido, el vecindario de Navarrete y también un gran número de personas de esta capital, muchas de ellas de nuestra buena sociedad, que rindieron a la fallecida el último tributo.

El duelo fué presidido por miembros de las familias Lerena y Jiménez Quintana, entre los que se contaba el hermano de la finada don José María, ingeniero y ex director de Montes. Sirvan de consuelo a los citados, las manifestaciones de pésame recibidas, a las que acompañamos una muy sentida por nuestra parte.

## VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

## DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Tomás Rallo Quisecal, veterinario, de Aronchillo, ha denunciado que en unas fincas que lleva en arriendo propiedad del vecino de Logroño Laureano Gutiérrez, habían entrado a podar los árboles causándole daños en los sembrados y que suponía lo había efectuado persona mandada por su dueño.

## FUMAD "CHESTERFIELD"

Los mejores cigarrillos americanos. PAQUETE DE 20. PESETAS 3'15. Pedidos en todas las Expendidurias

## TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en tintos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS  
Gran reconstituyente  
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del señor presidente de la Diputación, Ayuntamiento de Logroño y Haro; don Segundo Ruiz Gándiaga y administrador de Loterías, de Haro.

Ha regresado de Vitoria, el comarante don Segundo Cabezon.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 8. 2.

Firmada por don Manuel Escasa, recibimos una carta en la que dicho señor nos comunica haberse dirigido al inspector provincial del Trabajo, señalándole que, en estos momentos en que la clase obrera sufre las consecuencias de la escasez de ocupaciones, hay industrias, talleres y oficinas cuyo personal cubre no las ocho horas de la jornada sino diez y doce, contribuyendo con ello a la existencia de parados.

## AZUCAR PRIMERA 1'35 KILO

EN LA CASA DEL CAFE

¿Es usted delicado para tomar café? No lo dude y comprelle en

## LA CASA DEL CAFE

CERVANTES, 13

Nota.—Los cafés son tostados diariamente.

En Ribafrecha, a la avanzada edad de 84 años, ha fallecido don Esteban Ruiz Navarro Fernández, persona estimadísima en aquella villa, en la que contaba muchos años de fatigoso trabajo. Sus bondades y excelentes prendas de carácter, se habían procurado el aprecio y estimación de todos sus convecinos y también contaba con muchos afectos en el pueblo de Albente, de donde era natural, y en el de Murillo.

De estos dos últimos pueblos acudieron al entierro, celebrado ayer, muchísimas personas que, sumadas a la totalidad del vecindario de Ribafrecha, constituyeron una gran manifestación de duelo que puede servir de motivo en su dolor a la esposa del finado doña Rufina Montalvo, hijos y demás familia, a los que testimoniaremos nuestro pésame, especialmente al industrial de esta plaza don Agapito Fernández, hijo político del fallecido.

Especialista en  
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

A las seis de la tarde del día 25, al pasar por El Villar de Arnedo la camioneta 1294 conducida por su propietario Eustaquio Alonso Soto, natural de Casalarreina y vecino de Pradón, atropelló a una bucca que atravesaba la carretera, propiedad de Dionisio García Moreno, ocasionándole la fractura completa de la pata izquierda.

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y generos de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

## José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

En el pueblo de Fonzaletche, en el paraje de Honorio Martínez Valgañón, forzando las encerraduras entraron unos individuos llevándose una porción de paja y vino.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Cuzcurrita, ésta hizo gestiones para descubrir al autor o autores del hurto, deteniendo en el kilómetro 26 de la carretera de Santo Domingo a Ponca al gitano Jesús Jiménez Muñoz, de 36 años, soltero, el cual manifestó que en la noche del suceso pernoctó con otros compañeros en el citado paraje y que éstos compañeros se encontraban en los corrales de Fonzaletche, a donde se dirigieron los guardias, no pudiendo darles alcance por haber huido, dejando abandonados dos caballerías, las que en unión de Jesús, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Fonzaletche.

La Compañía de Maderas.—BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.  
Id. 8 días... tres por ciento.  
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento  
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.  
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA  
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
Capital: 25 millones de pesetas  
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN  
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)  
Capital: 20 millones de pesetas  
BANCO URQUIJO. — MADRID  
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)  
Capital: 100 millones de pesetas  
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON  
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)  
Capital: 10 millones de pesetas  
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ  
GRAN HOTEL DE LLEVUE PALACE  
Capital: Un millón de francos

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha interpuesto recurso don Domitilo Luezas Herrero, vecino de Villamediana, sobre y contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villamediana por el que fué suspendido de empleo y sueldo de secretario.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1733

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO  
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.  
Miguel V. Nueva, 11, tercero

Ha sido denegada, así como otras muchas, la subvención que tenía solicitada doña María Amalia Díaz, maestra de la Escuela de Patronato, de San Román de Cameros, porque en las cláusulas fundacionales de dicha institución se imponen enseñanzas y prácticas confesionales que impiden la subvención del Estado.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.  
ATUN EN ACEITE.  
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.  
TELEFONO 1998.

**Bombas Siemens**  
para riegos, uso caleros e industriales.  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
Siemens Industrial Eléctrica, S. A.  
GARDQUI, 11  
Teléfono 12036 - BILBAO

## AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.  
CASA CABANAS 4  
Mercado, 10. — Teléfono 1987

Hoy sale para Madrid el vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Casimiro Gutiérrez, quien en representación de la de Logroño, asistirá a una reunión de presidentes de las de toda España, que se celebrará mañana, lunes, en dicha ciudad, para tratar de la proyectada reforma tributaria.

## Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA  
especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.  
Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

## CONSULTORIO de NIÑOS

ARENZANA SANTOS  
MEDICO PUERICULTOR  
Duquesa de la Victoria, 8

El conductor del automóvil de viajeros de Logroño a Entrena, Atanasio Pérez de Albéniz, ha puesto en conocimiento de la Guardia civil, del puesto de Navarrete, que el día 24 se le extravió una pistola marca "Star", calibre nueve milímetros, número 16.925 propiedad de don Juan José Díez y Fernández de Bobadilla, médico de Medrano, así como también la correspondiente guía.

## FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria  
MIGUEL HORNILLOS  
M. de Murrieta M. TEL. 1460

HOY A LAS OCHO, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de Santiago, se celebrará una misa por el alma de

## D. Konito Delgado Zaldivar

que falleció el 28 de febrero de 1930.  
Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de don Prudencio Escobar Sáenz.

Abrió marcha una doble fila de pobres muy larga con hachas encendidas, a las que seguía la carroza fúnebre, sobre la que fué depositado el cadáver encerrado en valiosísima caja arcaica, sobre la que se colocaron varias coronas con sentidas dedicatorias.

Presidían el duelo sus hijos don José María y don Fidel, su hijo político don Joaquín Latorre, los industriales don Pedro Barandegana, don Félix Gómez Escobar, don Donato Maguregui, don Hipólito Ibáñez y otros familiares y amigos, a los que seguía nutrido cortejo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

**Aróstegui**  
PULMON CORAZON  
TUBERCULOSIS  
NEUMOTORAX RAYOS X  
Muro de la Mata, 5. TEL. 176

El Cabildo Catedral de Calahorra acordó, por unanimidad, ofrecerse al Prelado para la máxima cooperación y auxilio de los sacerdotes necesitados y al efecto, le manifestó podía disponer, como mejor lo estime, de sus nóminas o mediante el descuento de día o días de haber mensuales, que crea necesarios.

El señor obispo, agradecido de este ofrecimiento, hace uso de él, aceptando el de un día de haber mensual y a la vez espera que todos los párrocos del presupuesto, que aún conserven sus nóminas, se unan a este ofrecimiento.

## CUBETAS FIBRA

vulcanizada legítima, para viaje y anaqueles por dimensiones. Pida precios. San Juan, 15. "ESTUCHISTA"

## Cementos Cangrejo

por vagones piden precios a Dámaso Méndez, en Andosilla (Navarra).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María Pascual Reñares, de 78 años, de luxación incompleta de la articulación del hombro derecho, por caída.  
Fernando López Díaz, de 15 años, de distensión ligamentosa de la falange del dedo medio derecho, por caída.

## SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, en todo cerca de la población. Informes: Cervantes, 3 y 5, bajos.

# AUTOMOVILISTAS

GENERAL ESPARTERO, LETRA H.

TELEFONO 1525

## J. Martínez Eguía

Tiene el honor de comunicar a sus numerosos clientes, que habiéndosele concedido distintas exclusivas y aumentado en grandes proporciones su stock de recambio, hace una gran rebaja de precios en el mismo.  
Enorme surtido de pistones, segmentos, bujones, cadenas de distribución, coronas de arranque, de deferencial, engranajes del cambio, válvulas, etc., etc., para coches americanos y europeos.

## Cinta de freno "FERODO"

EL MEJOR SEGURO PARA SU VIDA

## Cinta de freno "FRENODO"

LA CINTA SIN RIVAL DENTRO DE SU MODICO PRECIO

## Recambio CHEVROLET 4 y 6 c.

A PRECIOS INCREIBLES

No dejen de visitarme o consultarme, antes de reparar sus coches o camionetas.

El día 5 del próximo marzo contraerá matrimonio en Madrid la bellísima señorita Adriana Baigorri Mayoral, hija del teniente coronel de Estado Mayor don José María y de doña Delfina, paisanos nuestros, con el distinguido joven don Gregorio Fernández García.

Reciban los futuros cónyuges y sus familias, especialmente los señores de Baigorri y Mayoral, nuestra cariñosa felicitación.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos, a los enfermos que los necesiten, son desde hoy hasta el próximo sábado los siguientes:

Redonda.—Don Félix Loma, Murrieta, 16, tercero, izquierda.  
Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.  
Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo, derecha.

## LIQUIDACION

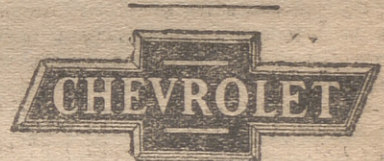
de toda clase de libros y novelas, a precios baratísimos. Librería de ocasión, Caballería, 9.

El ARROZ JUPITER, en elegantes saquitos de kilo y dos kilos, presentados, es el único arroz que al comer la paila, aunque la hora de la comida se haya retrasado, conserva su dureza y soltura. NO SE PASA, y sólo se vende en Logroño en dos casas de Ultramarinos. En la de PLAZUELO y la mía.

PIDA USTED

## CHOCOLATES LOUIT

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche:  
Señor Rodríguez, Plaza del Mercado, 9; señor Sanz Martín, Espartero, número 1.



Coches y Camiones nuevos, largos y cortos, carrozados y en Chassis. Coches y Camiones usados de distintas marcas, en perfecto estado y buen funcionamiento. Precios moderados, facilidades de pago. Gran surtido de piezas Chevrolet legítimas de la Casa Santiago Ruiz de la Torre, Concesionario, Arnedo.

## CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

De San Sebastián ha sido trasladado a Fuenterrabía, el oficial de Telégrafos, don Tiburcio Martínez Alcaón, y de Badajoz a Arnedillo, el también oficial de Telégrafos, don Santiago Garfajo y Hernández, traslados hechos a petición de los interesados, por lo que les damos la enhorabuena.

## VIAJANTE

Se precisa para la venta de productos de fácil colocación entre agricultores. Comedido compatible con artículos de otra clase de comercio. Informes en esta Administración.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Joaquín Franco Castaño.

Defunciones.—Prudencio Escobar Sáenz, de 77 años, de Jamill; León Cárcamo Palacios, de 24 años, de Cuzcurrita.

Matrimonios.—Agustín Nalda González con Resurrección Maza Ijalba.

COCINERA, muy práctica y con buenos informes, se necesita para casa de comidas. Razón, en esta Administración.

## ¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCE-

LENTEZ CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA

AGENCIA ESCUDERO.

Para su aprobación y firmados por don Angel Gutiérrez y don Agustín Rebolero, han sido presentados en esta Gobierno civil los Estatutos de la Agrupación de Derechas Republicanas.

## AVISO

El maestro cortador don Manuel Fitó, que perteneció a la "SASTRERIA ROYAL", participa a su distinguida clientela y público en general, que en breves días les ofrecerá un nuevo establecimiento. Entretanto su domicilio particular es calle de Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

## Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS  
Vara de Rey, 10, 1.º izda. TEL. 10-81

Se encuentra enferma, de bastante

enfermedad, la esposa del conde empujado del Banco de España, don Jaime Ramos.

Celebraremos la rápida mejoría de la paciente.

Ha dado a luz con toda felicidad

una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa del joven convecino nuestro Moisés González, hijo del industrial en carbones don Tiburcio.

La madre y la nueva logroñesa, a la que se le impondrán los nombres de María Begonia, continúan en estado satisfactorio. Emborabuena.



EN EL CIRCULO RADICAL-SOCIALISTA

# CONFERENCIA DE DON ENRIQUE LAGUNERO

En la noche de ayer, en los salones del Círculo Radical-Socialista, de esta ciudad, ante una numerosísima concurrencia pública, dió su anunciada conferencia el director del Liceo, don Calahorra, don Enrique Lagunero.

Hizo la presentación del orador el doctor Vallejo, quien lo presentó como luchador y como tal, dice, de temperamento vehementemente, y por eso aparece algunas veces como exaltado y, por lo tanto, algunas veces también perseguido. Dice que, producido de ese carácter, es el momento aquel en que durante el período electoral se produjo en aquellos términos que pudieron ponerle en entredicho. Se le aplaudió.

Empieza el señor Lagunero su disertación, diciendo que pensaba entrar de lleno en el tema propuesto, pero que como el presidente del Círculo, tiene que hacer alusión a aquella fecha no para justificarse, que cree no lo necesita, sino para aclarar las cosas y que cada uno quede en el lugar que le correspondió.

No soy riojano, dice, pero conozco la Rioja, amo la Rioja más que muchos riojanos.

Hace historia de sus propagandas, de sus triunfos y de sus fracasos.

Se congratula de que los P. R. S. piensen en estos actos de educación ciudadana, ya que lo que va a hacer es enseñar algo que creo hay muchos que ignoran; voy a dar una lección, dice, y esto es lo que me agrada: estar aquí como en cátedra. Es mi máxima aspiración enseñar, enseñar siempre.

Voy a hablaros sobre el descubrimiento de las ideas sociales, una divulgación de lo que representa esto en la actualidad.

Tengo, dice, mi punto de vista como pensador y quien creyera que alguna afirmación es errónea, puede refutarla.

Hace historia para llegar a su definición, del comunismo.

Se remonta a los primeros tiempos, a la legislación romana para hacer resaltar el concepto de propiedad en aquellos tiempos y sigue la evolución de los estados y de la sociedad, para llevar al auditorio al actual concepto de la propiedad.

La idea de que la propiedad ha sido mala para la sociedad ha hecho pensar a las gentes en la propiedad colectiva.

Cita cómo ya en Grecia (y por medio de la República de Platón) se practicaba una especie de comunismo al ser el Estado absorbente de toda manifestación. No es, dice, el comunismo de Marx, porque la desigualdad por un lado existente y la preparación para la guerra que era su preocupación, no puede ser el comunismo.

Analiza someramente la República de Platón. Alude a las leyes del mismo filósofo.

Recordando la historia alude a la civilización romana y cita la aparición del Cristianismo y presenta a Jesucristo como formidable revolucionario de aquella civilización. Otro ejemplo del comunismo es la actuación del Cristianismo en sus primeros pasos, cuando era perseguido. Su vida en las catacumbas era de perfecto comunismo. Cita como comunistas a los practicantes de algunas herejías, cuando pugnan por volver al Cristianismo primitivo.

Entra en estudio del protestantismo para llevar la protesta a la influencia social que ejerció en Europa, que empezando por la protesta de un fanático, terminó por ser una lucha social con tendencia comunista con levantamientos de campesinos para aranciar y repartirse los cuantos bienes de que disponía la Iglesia.

Alude a la utopía de Tomás Moro, en la que describe una sociedad comunista. A ella siguieron otras, empezando a sonar el socialismo. La sociedad no va a saltos, va evolucionando y así se van encadenando los hechos y así se nota cómo la humanidad cambia constantemente, y esta es la causa de que se opere un tránsito con la aparición de la burguesía en Francia, a principios del siglo XVIII, provocando la revolución francesa, que rompe con los principios feudales de la Edad Media, bajo la influencia de los enciclopedistas, y más aún con el estado calamitoso, por la necesidad que se hacía sentir producto de la manifestación desigualdad.

La economía con la aparición de la industria cambió de aspecto y aparecieron los gremios; cuando esta industria se hace nación, es más difícil la propiedad y aparece el sentido propietario.

Paralelos estos síntomas primitivos en Inglaterra, y cita a Ricardo que analiza la ley de broncos de los señores. Se extiende estudiando la situación social de aquella época y viene la visión de los pensadores que

hacen la exposición, en sentido liberal, de los defectos de legislación.

Se van divulgando estas teorías que prenden en el pueblo y van afirmando las ideas socialistas. Habla del cooperativismo que nace entonces y hace un estudio de los distintos sistemas.

Cita a los principales precursores del socialismo y refiere la célebre parábola de Saint Simón: "Figuras que de Francia desaparecen los 30 mejores artistas, 30 de los mejores industriales... todo lo que se puede considerar útil; entonces Francia descendería con arreglo a las demás naciones; pero imagináos que desaparecieron 10 de los generales, 20 de los rentistas, 10 obispos, etc., para llegar a demostrar que Francia, al día siguiente, podría sustituirlos por otros." Con esto divide a la sociedad en necesaria o innecesaria; en productores y parásitos. Citando otros pensadores hasta llegar a la revolución francesa del 48, en que por no haber la suficiente educación política, se eleva un príncipe presidente que se supone el triunfo de la reacción. Viene persecución socialista y en esto aparece Proudhon. Analiza las doctrinas de este filósofo y establece en diferencia con los anteriores socialistas. Es la primera manifestación del apolitismo.

Entra en el estudio de Carlos Marx y recomienda su manifiesto comunista. Recalca su materialismo histórico y se extiende en consideraciones para explicar prácticamente el alcance del materialismo.

Analiza ampliamente las ideas de Marx y en especial su manifiesto y hace historia de las distintas interpretaciones que a sus ideas han dado y que determinan las distintas tendencias sociales, socialistas, comunistas, bolchevistas, sindicalistas, etc., haciendo un ligero estudio de las distintas concepciones. Igualmente esboza el contenido anarquista.

Anuncia su cansancio fisiológico y recomendando piensen profundamente, con todo cariño en estas cuestiones, agnoscendo la deferencia de la Directiva del partido por haberla invitado a uno de estos actos que con tanto acierto organiza y se da por satisfecho si sus palabras pueden servir de algo práctico a los que han tenido la paciencia de escucharle.

Una gran ovación del auditorio subrayó la labor del disertante.

## LA MODA FEMENINA

### LO QUE SE VA A LLEVAR EN PRIMAVERA

PARIS.—Mientras vemos más modelos que puedan satisfacer nuestra curiosidad y que al mismo tiempo os hagan ir pensando lo que vais a escoger para la primavera, que ahora, feliz anuncio del verano, vamos hoy a mostraros las pequeñas novedades, que tan triviales parecen, pero que dan a la mujer elegante ese tono preciso de distinción.

Impera esta temporada, como nota alegre en los trajes de primavera y verano, los cuellos y puños de tela llamados y pintados. La más tosca tela, bien sea de colores naturales lisos o bien de varios colores, dan en todos los casos una nota juvenil original a los vestidos, especialmente a los de sport. Esa guarnición, en el caso de los vestidos de sport o de mañana, puede ser completada con un cinturón, zapatos y un bolsillo bordado o pintado igualmente de la misma tela.

En guarniciones hay en este año gran variedad; con sombreros de paja se llevarán cuellos y puños del mismo tono que el sombrero, y si éste va adornado con flores o cintas, será conveniente repetir estos adornos en los puños y cuello. Cuellos y puños están a veces adornados por ambas partes, pudiéndose así volver para obtener nuevos efectos de colores. Los puños se fijan a las mangas con unas estrechas correas de cuero. Claro es que esa armonía entre sombrero, cuello y puños puede extenderse también a los sombreros de fieltro, y también en este caso hace muy buen efecto si para completarlo se lleva un bolso del mismo fieltro.

Un detalle esta primavera imprescindible es el cinturón; véase los escaparates llenos de los más variados modelos. Como adorno se emplea, no sólo en los cinturones, sino también en bolsos y adornos de sombrero, las notas musicales, recordadas en las aplicaciones caprichosamente en los cinturones se puden colocar en los bolsos, un tema favorito, y en algunas señoras gruesas un par de achos de "Parisfai".

En el sombrero se puede llevar, en forma de oñil, una sola nota de mayor tamaño, que bien puede ser un "si", y en este caso admirablemente sostenido.

La moda resulta original, y sobre

todo en los bolsillos y cinturones, tachonados con las notas del pentagrama. También se usan mucho los cinturones de la misma forma que los brazaletes orientales, que sujetan, rígidos, la cintura, y las cadenas de gruesos eslabones rodeando al talle; claro que esto de la cadena, si la que la lleva no tiene una gran belleza, se presta, sobre todo en esa Madrid de ustedes, tan gracioso y oportuno, a mil desagradables piropos callejeros.

Son muy originales los relojes para el bolso: relojes cuadrados, cuya esfera es un espejo, y que al mismo tiempo que la dama se mira con coquetería la sirve de recuerdo para la hora de la cita o para la pronta vuelta al hogar, donde puede llegar en punto, sin tener por su tardanza que cantar al marido el "Juan de la luna" para contentarlo.

Espejos un poco filósofos, que al mirar en ellos la "edad del día" dirán sin mentir la edad de su dueña. Una idea feliz es la de un brazalete formado por varias perlas de distintos tamaños y colores. Las perlas, aparentemente iguales a las macizas, son huecas y se pueden abrir. Hacen el oficio de pequeños recipientes para llevar cosméticos, que la mujer moderna usa en el curso del día y que muy difícilmente podría llevar todos en el bolsillo.

Una de las perlas contiene crema; otra, rojo para las mejillas; una tercera, rojo para los labios; en la cuarta hay crema ligera para el día; la quinta encierra polvos; en la sexta va una horrita para los polvos, y, por último, la séptima lleva el perfume necesario para todo el día.

Y si la señora es prevenida puede dedicar una perla más para la ropa interior, hoy tan deliciosamente sutil, que es un suave suspiro de seda y crespón.

Y como nota final diremos que en esta primavera se van a llevar muy poco los paraguas, no sabemos si debido a imposiciones de la moda o al perenne tiempo seco, que parece tiende a continuar, y nos alegramos, porque sin paraguas gana la estética femenina, aunque pierdan los vendedores de sombreros de goma. —Jannette. (De "Luz").

## AUNQUE USTED NO LO CREA....

El número de hijos de cada mujer china es de "nueve" por término medio.

El ejemplo más flagrante que se puede hallar de la inutilidad que se esfuerza nos lo da la compilación de la célebre Enciclopedia China, formada en el siglo XV. Debido a tener 917.000 páginas y 367 millones de signos su impresión hubiera sido demasiado costosa, y sólo un número reducidísimo de personas ha visto jamás tres copias manuscritas que se hicieron de ella.

En los Estados Unidos el carbón se vende ahora empaquetado en cajitas de carbón.

Los muelles llamados "pelos" de los relojes de bolsillo se fabrican ahora de una aleación nueva no afectada por la temperatura ni el magnetismo. Esta es la primera modificación importante en la fabricación de relojes desde el año 1766.

El número de ejemplares de la famosa Biblia de Gutenberg hoy existentes es solamente de 41. Su precio es de más de un millón de pesetas cada ejemplar.

Hace cien años se publicaban en el mundo 4.000 periódicos y revistas. Hoy el número pasa de 94.000.

La bebida alcohólica más fuerte del mundo es el licor que los indios de la Guyana inglesa destilan de la planta llamada mandioca o yuca, el cual es diez veces más embriagador que el aguardiente de mayor graduación. Se calcula que medio litro bastaría para tener a un hombre constantemente borracho durante dos semanas.

Los rayos se producen en tres direcciones: de una nube a otra; de una nube a la tierra, y de la tierra a una nube.

Las pieles con que las señoras se adornan no son siempre lo que parecen y no hay que hacer mucho caso de los nombres de bichos exóticos con que los peloteros les designan. El humilde conejo, por ejemplo, proporciona nada menos que 86 "pieles" diferentes, y de la democrática cabra se sacan 14, mientras el camero nos da 58. Y sin embargo, las mujeres van tan orgullosas con sus "zorras", sus "skunks" y sus "manitas".

La última quiebra bancaria en Canadá ocurrió hace ya más de ocho años: en 1923.

C. U. RIOU

(Prohibida la reproducción).

## Sociedad de Concierzos

Vale la pena de que dediquemos unas líneas a interesar a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de la Ciudad en la protección de la Sociedad de Concierzos, porque la tiene sobradamente merecida.

Para las Corporaciones oficiales es obligado subvencionar a las entidades de carácter cultural. El Ayuntamiento, planisiblemente, ha venido cumpliendo este deber en lo que se refiere al Ateneo Riojano. No hemos de regatear merecimientos a la Sociedad Cultural, nosotros que tan franco, decidido y constante apoyo le hemos venido prestando. Sin embargo, no puede hacerse objeto de un trato desigual a la agrupación artística que integra la Sociedad de Concierzos y que constituye, por el esfuerzo y por el resultado, un alto exponente en la vida cultural logroñesa.

Por lo que al Ayuntamiento afecta, estimamos que no ha debido necesitar ni de la fórmula de una solicitud ni de la excitación, con carácter particular realizada, para darse por enterado de la actividad brillante de la Orquesta Sinfónica Logroñesa y arrojarle con entusiasmo a prodigarle la ayuda que merece. Una subvención de unos cuarenta mil pesetas nada podía ni puede significar en el actual volumen de los presupuestos municipales, y si legalmente está prescrito que los organismos oficiales colaboren con la aportación de medios económicos al desenvolvimiento de las manifestaciones de orden cultural y si existe el precedente de la cooperación que por este medio se presta al Ateneo Riojano, era inexcusable para el Concejo actuar, con igual solicitud, en favor de la Sociedad de Concierzos.

Por lo que afecta a la Diputación Provincial, de la que sabemos se encuentra animada de los mejores deseos acerca de la entidad de referencia, no otra cosa que lo que dejamos dicho debemos consignar para su estimulo.

Ha de tenerse en cuenta que cada cual en su medida, pues se llama a la parte para sentirse enorgullecido por el elogioso comentario que frecuentemente se dedica a Logroño en razón a la brillantez de sus actividades, así en el aspecto deportivo como en el artístico y cultural, debe contribuir al arraigo vigoroso y desarrollo espléndido de las entidades que este honor proporcionan, y por de contado que la colaboración que se presta en dinero es de ordinario la más cómoda, aunque no deje de ser la más provechosa. Y piénsese también, por quienes corresponde, que en la común opinión de las gentes, ante estas valiosas manifestaciones, se desconfía siempre que en vida holgada y su próspero desenvolvimiento se deben principalmente a la protección de las Corporaciones populares oficiales. Si en el pensamiento de las gentes han de llevarse la palma, justo es que pongan de su parte algún benéfico esfuerzo.

## REMITIDO DE NAJERA

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: En el número 13.806 del periódico de su digna dirección, en la "Sección de Najera", aparece un escrito de Julio Ochoa, en el cual se me hacen injustas acusaciones, a las cuales, el bien con sentimiento, tengo que contestar, para lo cual no me amparo en el derecho que me da la ley de imprenta, sino en la tolerancia que usted siempre demostró.

No me guío otro móvil que el decir la verdad, para que la opinión juzgue con conocimiento exacto, y por lo tanto, paso por alto todas las acusaciones insidiosas, y ofensas personales, lanzadas sobre mí por el señor Ochoa, por no estar acostumbrado a descender tanto, mucho menos cuando vemos claramente a quien nos acusa cegado mentalmente por efecto de una pasión.

En la inspección por mí realizada el día 22 no fui, como el señor Ochoa afirma, a perseguir en pan. Tenía por base la inspección contrastar pesas y medidas, siendo en este caso lo del pan lo que pudiéramos llamar labor de complemento, en cuya labor pesé una pieza de kilo de los hijos de Antero Domingo, estando exactísima; otra de Eloy Vázquez, de dos kilos, con treinta gramos de falta (más otra de kilo con la misma; pero con exceso de cocción), las cuales no descomisó, pero sí conocimiento de ello a quien corresponde; pesé dos piezas de kilo de Julio Ochoa, estando bien, y dos piezas de dos kilos del mismo señor con cincuenta gramos de falta cada una, descomisando la pesada en segundo lugar y dando cuenta a la Alcaldía de todo ello.

Conste, que pesé todo el pan encontrado al contrastar pesas y medidas sin exclusión alguna; porque lo manda la República y por mi dignidad personal.

Que el señor Ochoa encontró pan de otros señores falso de peso puesto

a la venta? Con eso me demostrará que no pesé todas las piezas a la venta; pero que hice exclusión, no.

Si el señor Ochoa se hubiera tomado la molestia de pesar las de su procedencia, seguramente le hubiera ocurrido lo propio; pues a pesar de estar exento de malicia, en buena lógica, supongo no serían entre las muchas piezas de dos kilos que esa señor fabríca, solamente las que yo pesé las que estarían faltas de peso; con lo cual, repito, hubiera demostrado que no le había pesado todas pero no que lo había dejado sin inspeccionar.

Cuando en la sesión municipal aludido por el señor Ochoa, a él nombré, no le hice con ánimo de colocarlo ni mucho menos en la picota; lo demuestraba el que yo propuse en esa sesión, se pusiera al público una tablilla con los nombres de "todos" los que faltasen. Si nombré al señor Ochoa fué por haberme dicho éste que había en el Ayuntamiento un concejal que, cuando tenía que inspeccionar, avisaba de antemano a sus amigos para que no cayeran en falta. Cosa que, en verdad, me interesa el aclarar.

Gracias señor director y mande cuanto guste a éste s. s.

RICARDO OJEDA.

Nájera, 27—2—32.

## Un ingeniero de la Papelera Española en Tolosa, víctima de un atentado

SAN SEBASTIAN, 27.—Esta mañana, en Tolosa, a las nueve menos cuarto, cuando el ingeniero don Juan Madinabeta, y Langarica, de treinta y cuatro años, que pertenece a una distinguida familia de Araya (Alava), se dirigía a su oficina de la Papelera S. A. M., afecta a la Papelera Española, en el trayecto de dos puentes conocidos con el nombre de "noruegos" y el puente de la Papelera, estaba oculto detrás de una pared un obrero de la citada factoría, de dieciocho años, llamado Aurelio Martín Herrero, el cual, con una escopeta de caza, hizo dos disparos sobre el ingeniero, dejándolo muerto en el acto.

Según se ha podido comprobar la escopeta estaba cargada con postas.

Algunos transeúntes que por allí pasaban recogieron a la víctima, mientras que el agresor, con el arma al brazo, se negó a entregarse, hasta que llegó la Guardia civil y varios números de miqueletes.

Este individuo había tenido ayer una viva discusión con el ingeniero, el cual le había impuesto el castigo de dos días suspenso de empleo y sueldo. El origen de la disputa fué el que algunos obreros tenían solicitado aumento en los jornales, pero el ingeniero les había dicho que le presentarían diariamente la libreta de producción, lo que debían hacer para estudiar si efectivamente se les podía mejorar el salario.

Ayer, como día de paga, no se les abonó el aumento que tenían solicitado, y surgió la discusión a que antes se hace referencia en términos verdaderamente violentos, que determinaron la susodicha sanción, que debía cumplirse hoy y el lunes.

El agresor ganaba cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, y está afiliado a los Sindicatos Unicos.

En la oficina central de fabricantes de papel, de Tolosa, se ha instalado la capilla ardiente, y por ella desfila la mayoría del vecindario.

El suceso ha causado gran impresión, y se comenta y condena vivamente.

En el Gobierno civil han estado, para entrevistarse con el señor Vazela, muchos ingenieros, protestando de este asesinato.

El gobernador, por su parte, tuvo también frases de lamentación.

Los funerales se celebrarán mañana, a las once y cuarto, y la conducción del cadáver tendrá también lugar mañana, a las dos, y los restos mortales serán trasladados a Araya (Alava), para ser depositados en el panteón de familia.

## ADVERTENCIAS A LOS PESCADORES

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de pesca fluvial de fecha 7 de septiembre de 1929, desde el día primero de marzo del presente año hasta el primero de agosto del mismo, queda establecido el período de veda para toda clase de peces de agua dulce, cuya pesca sólo se permite obtenerla únicamente a caña y el pescado así obtenido será transportado por el propio pescador para su consumo doméstico, a excepción de la trucha, la cual queda libre de circulación y venta hasta el ya citado primero de agosto.

También se advierte que durante las épocas de veda queda prohibido tener las embarcaciones en los cursos de los ríos a excepción de aquellas que estén destinadas para paso, las cuales han de estar amarradas con fuerte cadena y candado.

A los contraventores, además de la multa correspondiente les serán embargadas las embarcaciones.

## Buscando a un banquero francés que se ha fugado con trece millones

Madrid, 27.—11 noche

En la Dirección general de Seguridad se notaba desde la madrugada inusitado movimiento. El director transmitía órdenes al comisario general, don Enrique Maquedá; al comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, y a los restantes comisarios jefes de las diez comisarías de Madrid para que por el personal a sus órdenes se procediera a detener a determinada persona, que en los primeros momentos nos fué imposible averiguar, dada la impenetrable reserva que tanto don Ricardo Herráz como sus subordinados guardaban ante las preguntas que les dirigieron los periodistas.

Sin embargo, después de no pocos trabajos pudimos saber que la persona a quien se buscaba era un banquero francés. Se trata de Luis, Adonis, Francisco, Eugenio Valsse, que en la actualidad usa, también los nombres de Vianes, Lefor o Chanvin, de cuarenta y ocho años, natural de Montpellier, departamento de Hérault (Francia).

Este ciudadano ejercía la profesión de banquero, y ha desaparecido, llevándose aproximadamente 15 millones de francos de sus numerosos clientes.

Cuando la Policía francesa se dió cuenta de su desaparición, realizó gestiones para averiguar su paradero; pero como cuenta con grandes recursos, logró averiguar que se había internado en España. La fuga desde París la hizo en aeroplano, llegando, según parece, hasta la frontera, desde donde no se sabe si continuó en el expreso o en automóvil.

Como el banquero lleva en su poder algunos millones, es de suponer que se aloje en los grandes hoteles. Sin embargo, la Policía madrileña, durante toda la noche y la madrugada, ha tratado de averiguar no solamente si ha llegado a Madrid, sino si para ocultarse convenientemente ha buscado hospedaje en algún hotel modesto o en alguna casa particular.

## LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO. 11.

## TEATROS Y CINES

Tenemos anunciado, desde hace algunos días, que la Empresa "Cinisa", deseosa de proporcionar al público un breve descanso en los espectáculos cinematográficos, sin dejar de ofrecerle unas horas de diario entretenimiento a precios similares a los de cine, había contratado, para una breve actuación la compañía de Montijano, a la que sirve de aval el prestigio artístico del notable comediante don José, ya fallecido, y a la que dan calidad los méritos de sus hijos, primeras figuras de la formación que ha de actuar.

El debut lo hará la Compañía de lunos, siete de marzo y la despedida el jueves. En estos cuatro días pondrá por su orden en escena: en vernouth, "La propia estimación", "Los hijos artificiales", "Las hijas del rey Lear" y "Los marqueses de Malbute", y en funciones de noche, "La loca de la casa", "Tierra Baja", "Malvaloca" y "El abuelo".

La película "Esposa a medias", proyectada ayer en la pantalla del Moderno, tiene interés; el asunto es simpático y simpáticos los protagonistas. Gustó. En el Olympia, el público se entretuvo con las hazñas modernas de Eddio Polo, que, aunque un poco aviejado, está todavía en condiciones de mantener en el público la simpatía y el interés que tuvo siempre para él. En el Logroñés agradaron mucho las dos cintas proyectadas, ambas abundantes en emocionantes episodios.

Hoy en el Moderno y en el Bell Jai, se pasará por las pantallas la magnífica película "Marruecos", de la que nada tenemos que añadir a lo dicho en los últimos días, sino que logrará un éxito verdaderamente excepcional.

En el Olympia se pasará "La Urraca", film extraordinario de la Casa "Universal", del que también hemos anticipado las excelentes referencias que merece.

En el Logroñés se pasará por la pantalla la película "Wu Li Chang, uno de los notabilísimas creaciones cinematográficas del excelente actor español Ernesto Vilches, que, como se recordará, alcanzó un gran triunfo en su primera proyección.



# De la Agricultura y de sus industrias

## La Asamblea vitivinícola de hoy

Hoy, a las doce, como tenemos anunciado se celebrará en Teatro Moderno la asamblea organizada por la minoría vitivinícola parlamentaria, para tratar de los intereses agrícolas que viene defendiendo, exponer criterios, recoger necesidades y, en fin, trazar una norma de la conducta que haya de seguirse en las solicitudes al Poder público.

Tiene esta asamblea excepcional importancia, porque se refiere al principal elemento de riqueza agrícola en la región, porque en ella han de tomar parte los diputados por la circunscripción señores Ruiz del Río, Sabrás y Ortiz de Solórzano, y porque tiene el precedente de las verificadas en Requena, Barcelona y otras poblaciones y se trata de que, una vez contrastadas las opiniones de los organizadores y dirigentes con las de los interesados de esta región se concilien a los debidos efectos las diferencias de opinión que pudieran resultar de las condiciones especiales que concurren en cada provincia vitícola y de los intereses que en algún aspecto pueden aparecer encontrados.

Es de esperar que todas estas circunstancias atraigan al acto de hoy un gran número de cultivadores de la vid y productores del vino, ya que son sus intereses los que están puestos en jue-

go, y decimos que es de esperar, porque, desgraciadamente, no en todas las ocasiones en que se ha solicitado la atención de estas clases, que por otra parte no podía creerse que necesitaran de grandes estímulos, han respondido con el entusiasmo que era lícito aguardar.

Entre los temas que han de tratarse se encuentran los siguientes: Declaración de cosechas y guías de circulación.— Separación de los alcoholes de melaza para usos de boca.— Tratados de comercio favorables.— Suspensión de los impuestos de consumo para las bebidas alcohólicas.

Los temas enunciados son cuestiones que vienen siendo "batallas" desde hace muchos años y sobre las cuales, como puede verse, las clases vitivinícolas no han logrado todavía la satisfacción de sus aspiraciones.

Es de creer que ahora lo consigan, por el interés que han de poner en ejercicio nuestros representantes en Cortes, por la significación e importancia del grupo vitivinícola parlamentario y porque, a la sazón más que nunca, los directamente interesados harán comprender al Gobierno que no pueden verse defraudados nuevamente en sus demandas, ya que estas, en su esencia, están informadas por el espíritu de justicia.

## LA REFORMA AGRARIA EN RIOJA

Los escritos y trabajos publicados por entidades y personas competentes en cuestiones agrarias han contribuido indudablemente a la redacción del nuevo proyecto, en que han desaparecido injusticias como la de realizar la reforma agraria a costa exclusivamente de la agricultura y adoptar ciertas normas para las expropiaciones.

No juzgo necesario analizar la totalidad del texto que parece ser la ponencia definitiva del Gobierno, y solo me limitaré, por lo tanto, a presentar puntos de meditación, sugeridos por mi vieja experiencia y el conocimiento que tengo de mi país, porque estimo que ha llegado el momento de que cada comarca exponga sus características y aspiraciones.

Procederá, ante todo, establecer la necesidad de la reforma; pero este punto se nos da resuelto por sufragio universal, puesto que es general la conciencia de que hay en la distribución de la propiedad una injusticia que es preciso corregir.

Los remedios que hay que aplicar deben ser justos y eficaces, porque no sería racional ni equitativo sustituir una injusticia por otra ni imponer a la agricultura sacrificios inútiles.

En este orden de ideas, me parece bien todo lo que sea política niveladora (siempre dentro de la justicia) mal todo lo que obedezca a preocupaciones doctrinarias.

El doctrinismo ha sido funesto precisamente porque los doctrinarios consideran sus doctrinas como verdaderas panaceas y no se preocupan ni de su justicia, ni de su eficacia, ni de las raprovisiones que pueden tener en la economía nacional.

### ARRENDAMIENTOS A LARGO PLAZO

El dar la preferencia para la explotación a las fincas que se dicen explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija durante doce años, está en contradicción con todo lo que se ha predicado en materia de arrendamientos, porque siempre se han recomendado los arrendamientos largos y se ha considerado un mérito en el propietario que no sufra la renta aunque hayan mejorado los procedimientos de producción o de venta de los productos.

Los eminentes ingenieros agrónomos y apóstoles de la Agricultura señores Rodríguez Ayuso y Otero, al publicar, en la Granja Agrícola de Zaragoza monografías muy interesantes sobre los ingresos y gastos de las rotaciones de cultivos, hacen observar que cuando el propietario recibe proposiciones de arriendo que se aproximen al beneficio que obtiene con el cultivo directo, debe arrendar la finca. En efecto, aunque aparentemente el propietario no aumenta su renta, se emancipa del trabajo y la explotación que impone la administración directa y puede emplear su actividad en un negocio lucrativo.

La aplicación de esta fórmula beneficia a todos: el propietario obtiene la misma renta, el colono satisface la aspiración de tener tierra que cultivar, la Sociedad realiza el mejor aprovechamiento del terreno, que con este régimen produce más, y aun podrían añadirse las ventajas sociales que proporciona el trabajo del propietario liberado del cultivo.

Esto es tan evidente que no es posible encontrar palabras para aclararlo; pero por lo visto, estas ideas

son (como dice Echegaray) de las que van rebatando sobre las calvas frentes de muchos ilustres varones sin penetrar en ellas. Solo así se explica que se considere punible y contrario al interés social al arrendar las fincas por un plazo superior a doce años.

Además, el concepto de arrendamiento sistemático revela desconocimiento, o cuando menos olvido, de lo que es arrendar en la comarca riojana, y sobre todo en regadío. No debe considerarse como sistemático, sino como inevitable y forzoso, porque no hay opción para seguir otro procedimiento. En el regadío, el mecanismo es el siguiente:

Siendo el riego el disolvente del latifundio, en cuanto se establece en una comarca sobreviene la parcelación automática.

Como preclamanse se parcelan las fincas por no poder atenderlas los propietarios, se busca quien lleve las parcelas en arriendo, y como en este caso la ley de la oferta y la demanda actúa en favor del arrendatario, obtiene en el contrato condiciones ventajosas.

Se realiza con esto una importante obra social, asentando (como ahora se dice) numerosas familias en los nuevos regadíos, y es seguro que mediante el trabajo y una racional economía podrán llegar a comprar las fincas que cultivan. Esta es una historia que se repite todos los días en la cuenca del Ebro, como podría comprobarse con una estadística exacta de la pequeña propiedad que se va creando.

Lo que se dice del regadío podría aplicarse a la casería vascongada: algunos se sacrificaron para llevar la agricultura intensiva a los puntos más apartados y agrestes del territorio, cediendo en condiciones muy favorables la explotación; y nada más justo que quienes realizaron la mejora o sus sucesores disfrutaran de la propiedad de las fincas así creadas. Sería absurdo que se obligase al dueño a cultivar directamente el caserío, dejando al casero sin manera de vivir.

Otro tanto se puede decir de la vinya, aunque en este cultivo sea menos frecuente el arriendo. El que planta una vinya a costa de grandes gastos, y a veces teniendo que hacer doble plantación, por haber fracasado la primera, tiene perfecto derecho a arrendarla si no le conviene cultivarla, y sería una enormidad despojarle de ella, con cualquier pretexto, aun antes de haber amortizado los gastos de la plantación.

Puede justificarse también el arrendamiento la extensión de las fincas y la clase de cultivo, siendo evidente que un propietario no puede cultivar pequeñas parcelas con cultivo en que predomina la mano de obra.

Basta lo expuesto para demostrar que no hay motivo para aplicar una sanción a los propietarios que arrendan sus fincas, y menos para crear una nueva forma de delito que se llama arrendamiento sistemático; pero todavía hay que examinar otros puntos de vista, fundados en la práctica del riego.

En relación con lo consignado anteriormente sobre la creación y planteamiento del cultivo de regadío, es preciso tener en cuenta la participación de los propietarios en la construcción de las obras hidráulicas y en la transformación del cultivo.

Además, aun en el caso de que se trata de un riego antiguo y que el

propietario actual no haya contribuido a su creación, siempre procede tomar en consideración los sacrificios que anualmente tiene que realizar para conservar y reparar las tomas, los embalses y canales de conducción y distribución. Puede afirmarse que la renta nominal de las tierras regadas no es nunca efectiva y fija por el coste creciente del sostenimiento debido al envejecimiento de jornales y materiales.

Couree también, con demasiada frecuencia, que sobrevienen avenidas y accidentes que producen desperfectos y obligan a reparaciones costosas y gastos extraordinarios.

La suspensión de obras necesarias y urgentes por la carencia de recursos de muchos propietarios producirá, o, mejor dicho, está produciendo, la desaparición de gran parte de los terrenos regados, como sucede con las márgenes escarpadas de las partes atacadas por el río Ebro en la zona de Osera, próxima a Zaragoza, arrastrando sus aguas prismas de tierra que se desprenden. Y es oportuno añadir que la ley vigente de 7 de julio de 1911, modificada en 16 de mayo de 1925, autoriza al Estado para llevar a cabo obras de defensa y encauzamiento siempre que con los que con ellas hayan de beneficiarse GARCÍA TIENEN un auxilio equivalente al 25 por 100, cuando menos.

Otro resultado de la situación actual es el retraimiento absoluto de los propietarios para la construcción de obras de riego, y, como se verá más adelante, es de absoluta necesidad que se efectúen.

Son de tal gravedad estas repercusiones y afectan de tal manera a la economía nacional, que justifican el que nos hayamos detenido en su exposición.

Deberían preocupar a nuestros gobernantes, por que se trata de problemas de interés general, ya que el régimen territorial de nuestros ríos ha de producir análogos efectos en todas las zonas regables de la nación.

Podría creerse que estas alegaciones se dirigen a demostrar que las tierras a que nos referimos deben expropiarse de la explotación, pero no ha sido este el propósito. Por el contrario, deben expropiarse, porque son las que más garantías de éxito ofrecen para una colonización, por estar los arrendatarios perfectamente preparados y especializados para el cultivo. Lo único que se pide es que se tengan en cuenta en la tasación (como es de justicia) las circunstancias expuestas y no se imponga a los propietarios la pena infamante de haber fallado a un deber colectivo cuando, por el contrario, se ha demostrado que han realizado importante labor social.

### PORVENIR DE LA REFORMA

Hay un punto de vista que conviene señalar: Aunque la reforma agraria prospere y resuelva todos los problemas actuales, como es de desear, puede afirmarse que será pan para hoy y hambre para mañana.

La familia campesina enajenada como las colonias, y es preciso preocuparse de proporcionar alimentos y medios de trabajo a los nuevos obreros. De lo contrario, ocurrirá que después de haber creado una nueva burguesía rural más exigente y dura que la actual, nos encontremos con un proletariado de más difícil redención que el que ahora nos preocupa. Y no se necesita que pase una generación para que surja el conflicto, porque como muchas de las familias labradoras beneficiadas con la reforma agraria tienen hijos próximos a emanciparse, el problema de su colocación será de todos los días.

El aumento que experimenta la población no es una fantasía. En algunas conferencias se han presentado datos interesantes sobre el crecimiento de la población española, y para darse cuenta de él, basta recordar un hecho histórico: Durante la guerra de la Independencia no se pudo encontrar igual representación a nuevas colonias que a la metrópoli porque aquellas tenían once millones de habitantes y España solo diez millones. Ahora, a pesar de haberse emancipado las colonias, se calcula nuestra población en más de veinte millones de habitantes; es decir que se ha duplicado en un siglo. Y procede recordar que en este período ha pedecido España varias guerras y la plaga de la emigración se ha hecho endémica.

Esta dificultad sólo se resuelve con mejoras agrícolas que aumenten la productividad de las tierras y permitan cultivos intensivos que exijan mucha mano de obra. Hay que reconocer que los propietarios riojanos han respondido siempre a esta necesidad social replantando, con escasos recursos y a costa de grandes sacrificios, los viñedos, destruidos por la filoxera, y ahirniéndose con entusiasmo a la Confederación del Ebro.

No será ocioso consignar que la adhesión a la Confederación implica el compromiso de contribuir a las obras hidráulicas con el 60 por 100 de su coste y realizar los gastos de transformación del terreno en regadío.

Es de interés subrayar esta excelente disposición del país, porque lo más alarmante de la situación actual es el malentendido económico (por cierto bien justificado) que conduce a los propietarios a negarse a la creación de nueva riqueza.

### SOLUCIONES POSIBLES

Con estos antecedentes, y antes de proponer soluciones, es preciso hacer una declaración que podría parecer dictada por Pero Guallo: Para resolver el problema de la tie-

rra por medio de la reforma agraria, es preciso que sea productiva; es decir, que la agricultura sea negocio. Entregar una tierra improductiva a un proletario es como dar un hueso a un hambriento, porque realmente el campesino tiene hambre de tierra. Esto, que siempre es cierto, tiene ahora aplicación más extensa, porque hoy las explotaciones agrícolas tienen más hueso que carne.

Por no haber tenido en cuenta la productividad de las tierras han fracasado muchas parcelaciones, y en España, que no hay estadísticas de nada, existe una muy sugestiva y desconocida de los fracasos de la pequeña propiedad, que es la lista de las propiedades adjudicadas al fisco por débitos de contribución.

Atendiendo a que estas dificultades (que debe procurarse que desaparezcan) afectan igualmente a todas las soluciones, no debe ser obstáculo para proponer las que se consideran más eficaces para realizar la reforma agraria de la comarca riojana.

Esta puede dividirse, con relación a los cultivos, en tres regiones: Rioja Alta, en que predominan el viñedo y cultivos de secano; Media y Baja, en que abunda el regadío, y por último, la Sierra, dedicada a la ganadería y cultivos de montaña.

Obsérvese que la vinya y el regadío son cultivos de mano de obra y se prestan a la creación de patrimonios familiares o de la pequeña propiedad.

En la sierra podría establecerse un régimen análogo al de la casería vasca. Por todo esto, y por ser el pequeño cultivo tradicional en este país, estimamos que en el reforma agraria debe inspirarse en complementar la pequeña propiedad hoy existente.

Además, esta solución coincide con las aspiraciones de los campesinos, cuyo principal deseo es poseer tierra en plena propiedad.

Las expropiaciones que exija la realización de este plan deben indemnizarse en metálico y por todo su valor.

Con objeto de asegurar el porvenir de la futura clase proletaria se impone la creación de nueva riqueza por medio de plantaciones de vinya y ejecución de las obras de riego incluidas en los planes de la Confederación del Ebro, que, como se ha indicado, también constituyen una aspiración del país. Estos planes, convenientemente estudiados por el ingeniero señor González Lacasa, constituyen en su conjunto una concepción técnica admirable y aseguran el riego de todo el terreno regable. Afirmo, en efecto, el mencionado ingeniero, que mediante la regularización de nuestros ríos, que resulta bastante económica, se llegará al resultado que sobre agua y falta tierra que regar. Como la vinya es poco exigente respecto a terreno, se podrían dedicar al viñedo las laderas y colinas y llegar al ideal de que todo lo que no fuera regadío fuese vinya.

En estas condiciones, la provincia de Logroño podría mantener y dar trabajo a una población mucho más densa que la actual.

### EL MARQUES DE LEGARDA

(De la revista agropenaria "Agricultura").

## Primas a la exportación de vinos en Chile

La Junta de exportación agrícola de Chile ha fijado primas en favor de los vinos salidos al exterior. A los vinos destinados a la costa del Pacífico y Europa le corresponde una prima de 16 centavos por litro, y al destinado a los países del Atlántico de 18 centavos.

El "stock" de vinos en bodega alcanza, aproximadamente, a 150 millones de litros y gran cantidad de estos vinos es de tipo exportable.

El capital de la industria vinícola estaba calculado en 1927 en más de 800 millones de pesos y el de la producción alrededor de 400 millones de litros, fluctuando el valor de las transacciones durante la temporada posterior a la cosecha, entre 210 y 230 millones de pesos.

El déficit del comercio exterior en el pasado año 1931, ha sido de 187,4 millones, según los datos provisionales de la Dirección de Aduanas.

La comparación con los resultados obtenidos en años anteriores sólo es posible a título de simple información, por expresarse, como ya se indicó, en 1931 el valor de las mercancías en valores declarados, en lugar de los valores unitarios, sujetos a un mayor margen de error, que hasta ahora se habían empleado.

## VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primario, que lo usan las personas que distinguen, y el pintado azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

## La Unión de Remolacheros y Cañeros es contraria a la limitación del cultivo

### Nuevas manifestaciones del señor Hueso

Continuando el señor Hueso la conversación sostenida con un redactor de "El Sol", dice que la Unión de Remolacheros y Cañeros es opuesta a la limitación del cultivo de la remolacha, porque supone un control antipático, coaccionador y enervante de toda actividad que las fábricas ejercían sobre el agricultor, y caso de admitirse sólo sería posible mediante contratos colectivos con las Sociedades de Azucareros, lo cual, hasta el presente, no quieren las Empresas, ya que supone el reconocimiento de las Uniones.

El sustituir ahora el cultivo de la remolacha en las tierras que ya están preparadas, sería un trastorno. Respecto de la sustitución por el maíz, demuestra que el cultivo de éste necesita menos jornales, lo cual sería causa de desasosiego entre la clase obrera.

Propone el señor Hueso una fórmula trasnacional, que se refiriera al incremento del consumo de azúcar, tanto en el interior como en el exterior.

En el interior, obligando el empleo en todos los centros oficiales (cuarteles, penales, casas de beneficencia, etc.) Haciendo gran propaganda del azúcar y poniendo a este producto en condiciones de precio para que sea adquirido por los obreros.

Debería tenderse a la conquista de los mercados de Marruecos y de Canarias, los cuales consumen cerca de 40.000 toneladas extranjeras.

Limitar la producción, con prohibición de instalación de fábricas nuevas y reducción al 50 por 100 de su

potencial de aquellas establecidas para la campaña próxima. Limitación en el cultivo, con la aplicación de una escala del uno al diez, según las zonas y en la proporción en que éstas hayan intervenido en la superproducción.

Indica el secretario de la Unión de Remolacheros y Cañeros, que la industria azucarera ha vivido a merced de la protección arancelaria de la cual no llega el beneficio al labrador ni al consumidor y que desde ahora debe llegar ese beneficio a todos los que intervienen y al consumidor.

Dice que habrá que acometer la reforma del arancel que tienen algunas plantas que pueden ser la base de explotación de los nuevos regadíos. Entre aquellas cita el maíz, del cual se importan unas 400.000 toneladas, que suponen unos cien millones de pesetas anuales, y dice que mejor que subvencionar su cultivo en secano, se pusiera el mercado en condiciones de no ser tributario del extranjero.

La ordenación, por lo que se refiere a la producción de la primera materia, habría de alcanzar también a la caña de azúcar, ya que su cultivo en España ha establecido una ordenación jurídica y social, que requiere un inmediato estudio y una ordenación, si no se quiere llevar a la ruina aquella importante producción.

Y, por último, es indudable que en esa ordenación no habría de olvidarse al consumidor, puesto que hemos de tender a que consuma azúcar barato a base lógica de que la producción sea también económica.

### NOTAS AVICOLAS

## PARA LA BUENA CRIANZA DE LOS POLLOS

El eminente profesor avícola don Salvador Castelló, viene publicando en su conocida y magnífica revista "Mundo Avícola" unos artículos divulgadores en forma de diálogo de uno de los cuales referente a la alimentación tomamos lo siguiente:

Recalca el autor que no se debe dar nada de comer a los pollos en las primeras cuarenta y ocho horas, dándole después alimento de fácil digestión, como huevo cocido bien desmenuzado. Condena que después de los diez días sin comer porque no los digieren y pone de manifiesto que es mala la costumbre que hay de emplear el arroz crudo o cocido ya que si no se le dan otras sustancias que tengan vitaminas, se debilitan sus patitas y se doblan por no poder soportar el peso de su cuerpo.

Dice que los pollos deben dormir sobre el suelo pues si se les ponen en sitios donde haya perchas suben y se deforman su cuerpo.

### PLAN PARA LA ALIMENTACION DE POLLOS HASTA LOS TRES MESES

Primera semana.—Distribución de comida cada dos horas a partir de las 48 horas del nacimiento.

a) En los tres primeros días, sólo migaja de pan y un huevo cocido por cada 20 pollos. Dar en cada comida la cantidad que puedan consumir en unos quince o veinte minutos. Como bebida y, a ser posible, leche pura aguada o leche desnatada, y si no, agua.

b) De los tres a los ocho días, darles de dos en dos horas una mezcla seca compuesta de harinas de maíz, de avena y de trigo (en pesos iguales) y salvado de hoja; mitad hígado y mitad salvado. Para beber, de preferencia leche.

Segunda semana.—Distribución de las comidas, de tres en tres horas.

a) Seguir con la mezcla de harinas y salvado o bien tenerles en una tolva o comedero de ración continua esa mezcla o alguna de las que la moderna Avicultura recomienda como buenas y de las cuales, al final, se dará una fórmula muy recomendable.

b) Dos veces al día, darles un picadillo de lechuga, de hierba de prado, de alfalfa o de avena germinada. Desde la tercera hasta la sexta semana:

a) En ración continua, o sea en comedero donde los pollos puedan comer a su antojo todo el día, tenerles la mezcla seca antes citada, pero agregando ya un poco de harina de carne o de harina de pescado, y si los pollos no gozan de luz solar, y aun gozando de ella, agréguese a la mezcla, hasta un 3 por 100 de aceite de hígado de bacalao, que por las muchas vitaminas que lleva consigo, constituye lo más adecuado para procurar a los pollos un buen crecimiento.

b) No olvidar ni un día el darles ración de verduras y, a ser posible, seguir dando leche y mejor aguada que fresca, pues la leche agria hoy en día se ha visto que es un gran preventivo contra la coquidiosis, enfermedad parasitaria y muy corriente en los polluelos.

Desde la séptima semana hasta los tres meses:

Seguir con el mismo régimen alimenticio y todos los días una vez, esparcir sobre la paja o el forraje que cubra el piso del local, unos puñados de trigo, maíz y avena, triturados y sin tamizar para que los pollos los vayan comiendo escurriendo y haciendo ejercicio. No dejar de darles verdura. Si no se trata de pollada destinada al consumo, desde las siete semanas puede suprimírseles la leche. En un pequeño comedero, téngase al alcance de los pollos polvo de conchilla de ostras o fosfato de cal asimilable.

### UNA BUENA FORMULA PARA LA CRIANZA

Este régimen puede seguirse cualquiera, pues los alimentos que entran en el mismo se encuentran en todas partes, pero en el comercio se encuentran ahora mezclas secas debidamente preparadas y que dan muy buenos resultados si se prepararon bajo las fórmulas zootécnicas buenas y honradamente.

He aquí una de las fórmulas más recomendables para la buena crianza a partir de la tercera semana hasta que el polluelo cumpla los tres meses.

En kilos: Alfalfa, 50; Avena molida, 10; Harina de maíz tamizada, 10; Harina de trigo, 7; Harina de alfalfa seca o de trébol, 10; Harina de carne o de pescado, 5; Harina de huesos, fosfato de cal asimilable o polvo de ostras trituradas. Aceite de hígado de bacalao de primera calidad, 3.

Con esta mezcla tomada en ración continua, con la ración de verdura y, a partir de las siete semanas, la ración de trigo, maíz y avena triturados y dada una vez al día a razón de unos 5 a 8 gramos por polluelo, pero teniendo siempre el comedero de tenerles bien limpia la pollera o el cuarto o local de crianza y vigilando para que, si algún polluelo enferma, se le saque del grupo inmediatamente, renovando la litera de paja y si preciso fuere, desinfectando la criadora y el local.

### PARA ACTIVAR EL CRECIMIENTO

Para que el polluelo crezca normalmente, necesita la acción de los rayos ultravioletas que emanan de la luz solar. Por esto conviene criarlos en local muy bien soleado, pero como muchas veces no es posible, hay que buscar sustitutos en caso de no poderse contar con aquellos. Experimentalmente, se obtienen iguales resultados utilizando lámparas especiales que producen dichos rayos artificialmente.

Indica que deben sacarse los pollos con su cloaca al sol, pero encerrando a ésta en una pollera de dos departamentos, en uno de los cuales se coloca a la gallina y en otro la comida de los pollos, para que no se coma aquella. En el lugar donde se encuentra la gallina deben poder entrar y salir los pollos, para lo cual el frente de la pollera tendrá barras de madera.



## La pugna entre el alcohol vinico y el industrial

Los últimos tiempos han sido de gran actividad para los interesados del vino en todos los sectores. Son éstos los siguientes: los azucareros, los criadores exportadores de vinos, y los fabricantes exportadores de licores, que forman un grupo. El otro grupo está formado por los cultivadores de la vid, los comerciantes de vinos de la vid y los fabricantes del alcohol vinico.

Como esta clasificación pudiera inducir a confusión el ánimo de nuestros lectores, diremos concretamente que los primeros mencionados son los del alcohol industrial, y los segundos los del alcohol de la vid. Estos consideran que el alcohol del vino, como el de sus residuos, es alcohol vinico; los otros propugnan porque la denominación de vinico se aplique al alcohol del vino y no al procedente de los residuos de la vinificación. Todo esto es, como se comprenderá, a los efectos de los impuestos; el éstos gravan por igual el de los residuos de la vinificación que el de los licores, melazas, etc., la vid ha quedado en situación de inferioridad: hasta a los alcoholeros de melazas aumentar unos céntimos el precio del azúcar y ya su alcohol les puede resultar gratis.

Además que todo este juego de clasificaciones va encaminado a lograr que se considere el alcohol industrial como útil para los usos de boca, y los efectos de conseguir la preferencia en el aspecto tributario, y lo haremos a la conclusión de que si el alcohol de vino escasea, se llegará antes a la necesidad de emplear el industrial para usos de boca; por esto interesa a los azucareros, para que la disponibilidad sea corta, que sólo se denomine alcohol vinico el del vino, y no el procedente de los residuos de la vinificación.

Están, pues, frente a frente los viticultores y los azucareros. Con éstos simpatiza, al parecer, el actual ministro de Hacienda, que al proponer su reforma tributaria, ha coincidido con el criterio por ellos mantenido. Pero frente a esta actitud, se ha situado toda la organización vitivinícola, con la minoría parlamentaria que lleva esta denominación.

Los defensores de la vid, para expresar al Gobierno que su ministro de Hacienda se ha situado frente al interés de los viticultores, han celebrado una Asamblea en Barcelona, que ha tenido la significación de un acto nacional.

Se ha reafirmado en esta confusión el criterio que los viticultores valencianos han mantenido durante sus campañas, y que afecta a todos los aspectos de la viticultura, especialmente a la cuestión expuesta de la denominación, a las guías para la circulación de vinos y a la declaración de cosecha; medidas estas dos últimas suspendidas cuando ya se había decretado su implantación.

Todo esto, que es ya del dominio público, es lo que ha ignorado el señor Gerner, y es lo que tratan de definir los azucareros, que, por esta vez, han visto a triunfar; pero el triunfo lo suponemos efímero, dado el entusiasmo con que se disponen a actuar los parlamentarios vitícolas.

L. P.

Valencia y febrero.

## Desde Miranda

27 de febrero. "COMPANIA MONTIJO".—Ayer de después en el Teatro Olimpia la compañía del primer actor don José Montijo que ha actuado en estos días en dicho salón con gran éxito.

Se puso en escena la comedia dramática de Ardevín "Rosa de Madrid", siendo invitadas las modistas de esta ciudad, a cuyos talleres se envió las invitaciones correspondientes.

El salón estuvo bastante concurrido, observándose que los palcos estaban ocupados por caras guapísimas y elegantes modistillas que realizaban grandemente el acto, verificado en su honor.

En conjunto la obra fué interpretada felizmente por los actores, destacando la simpatísima Asunción Montijo que encarnó primeramente el papel principal de la obra.

Siguieron en méritos la señora Bayo, en el papel de Asunción y el señor Callego, en el de Enrique.

La señorita Montijo fué muy aplaudida en los recitados de los primeros y terrosos actos, y toda la compañía en los finales de actos y término de la obra.

Las modistillas obsequiaron con varios regalos a la compañía en vista del acuerdo de dedicarle la función en su honor.

Hoy ha salido para Logroño la compañía, donde, al parecer, debutará, desahogada por muestra parte los más hermosos éxitos, pues bien se lo merecen el señor Montijo, digno sucesor de su señor padre (q. d. e. d.) el eminente decano de los actores teatrales.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.—Esta noche celebrará junta general esta Sociedad en su domicilio social con el fin de tratar asuntos de diversa índole, de los que daremos cuenta a nuestros lectores.

DEPORTIVAS.—Mañana saldrá para Santo Domingo de la Calzada el equipo del Deportivo local para competir con el de aquella ciudad con motivo de la inauguración del campo de fútbol.

Al equipo acompañará un buen número de aficionados de esta localidad, deseándole que saque vencedor.

SALON APOLO.—Mañana se estrenará la soberbia cinta hablada en español "Mamá", interpretada por la insignie actriz Catalina Bárcena y el eximio actor Rafael Rivelles, a quienes secunda un buen elenco de artistas hispanos.—S. P. P.

Con objeto de que los que hacen uso del agua de FUENTE CALIENTE no tengan que incomodarse bajando hasta el Bañadero a por ella, desde hoy la encontrarán en el comercio de Sinfonía Vadilla, en la calle de Alcalá Zamora, núm. 4, en garrafón de 10 litros.

## FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

En plan de terminar en los campos locales los partidos que por su condición de oficiales justifican un mayor apasionamiento de la afición, esta tarde se jugará el final de la Tercera Competición Riojana.

Van con ello a terminar al mismo tiempo sus pugnas oficiales los titulares blanquirojos y los "segundos" del fútbol logroño. Aquellos en Erandio y estos en Las Gaunas. Del partido del Deportivo Logroño no podemos tener otra expectativa que la expuesta en estas columnas días pasados al detallar las posibilidades de los blanquirojos a conseguir una hermosa clasificación. El teléfono nos dirá esta tarde si los titulares logroñeses han logrado con una "carambola por tablas" conseguir el puesto que tenían seguro a mediana que hubiera sido su actuación en los partidos ligeros.

La atención preferente de los aficionados locales está puesta en el partido decisivo de los equipos Logroño F. C. y Beneficencia para ostentar el honorífico título de campeones de la serie C riojana.

Partido es este, que, como todos los finales, apasiona a los entusiastas de los equipos contendientes y ha despertado verdadero y justificado interés entre la masa neutra de la afición.

Hay derecho, por tanto, a que Las Gaunas presente esta tarde el animado aspecto de los grandes partidos. Será el justo premio a los entusiasmos demostrados en el largo curso de su competición por estos equipos "balistas" que, también es seguro, culminarán sus esfuerzos en un alarde de codicia para alcanzar un triunfo que, además del honorífico del título, ha de permitir al que lo consiga, acudir a las eliminatorias con los campeones de los restantes grupos guipuzcoanos de la misma categoría.

Ya dijimos que en esta plausible propuesta, el Logroño F. C. había constituido un equipo todo lo poderoso que le permiten sus actuales jugadores disponibles.

En igual plan de ánimos, el Beneficencia almeirá esta tarde sus mejores equipiers, que a su valía, ya demostrada, unen un perfecto entrenamiento.

El equipo del Beneficencia es el siguiente:

Dominguez;  
Joaquín, Ciempozuelos;  
Ruiz, Varea, Cayo;  
Alfonso, Berriobena, Muro, Cecilio, Jimenez;  
Supientes, Royo I y II.

Con tales alineaciones y el desempeño afán de ambos equipos por obtener una espléndida victoria, el partido de esta tarde reúne las máximas garantías y entretenimiento agradable para el público.

Que sea éste numeroso y que el partido, haciendo honor a su condición de final de un campeonato, otorgue el triunfo al equipo que sea merecedor de él.

Para no dejar en el tintero ningún detalle, repetimos que la hora señalada para el encuentro es la de las tres y media, y que el arbitraje está encargado el señor Alesón, del Colegio de Guipúzcoa.

### EL DEPORTIVO LOGROÑO A ERANDIO

En el rápido y cómodo autocar del amigo Casto, salen hoy para Erandio los jugadores del primer equipo del Deportivo Logroño, que han de jugar por la tarde con los titulares de aquella localidad vizcaína el partido postero de su competición de Liga.

En ese encuentro defenderán los colores blanquirojos los siguientes jugadores:

Urreaga;  
Alcalde, Recarte;  
González, Mugarra, Tell;  
Araujo, Juliac, Escalá, Luisin, Poli.

Que este último desplazamiento sea todo lo agradable de los anteriores y que sea agrado se extienda a los aficionados locales con un satisfactorio resultado de sus jugadores.

### OTRO PARTIDO

Hoy domingo y en partido del Campeonato de la serie C riojana, contendrán los equipos Avión F. C. y Nájera en el campo de la Beneficencia, a las diez y media de la mañana, y a las órdenes del colegiado señor Melguizo.

El equipo que alineará el Avión F. C. será el siguiente:

Guerra; Fermín, Julián; Vallejo; I. Olalde, Arzuaga; Isidro, Orlo, Vallejo II, San Martín, Ene.

El del Nájera, no se nos ha facilitado.

X. X.



Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho inconsciente para el trabajo.

El secreto está en los  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

que en la niñez me salvaron del  
**RAQUITISMO**  
y hoy me libran de la  
**NEURASTENIA**

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.  
Sus efectos son rápidos y seguros.

## Notas militares

PERSONAL SIN DESTINO.—En la Orden de la Plaza de ayer se publica lo siguiente:

"El Comisario de Guerra de esta plaza en escrito de fecha de ayer, me remite la nota siguiente: Se recuerda a todos los que han de pasar la revista por justificando, la exacta observancia de cuanto determina la Circular de 26 de julio de 1928 (D. O. núm. 168) respecto a hacer constar en ellos, tanto el importe íntegro de los sueldos, haberes y gratificaciones, como la cita de las disposiciones que conceden derecho al percibo de todos sus devengos. Lo que se publica en la orden de este día para el debido conocimiento en general".

La Comisaría de Guerra de la provincia pone a disposición de todos los señores jefes, oficiales y tropa, la legislación en general y resuelve cuantas dudas puedan suscitarse, con el fin de que para la revista del próximo marzo no se origine perjuicio alguno al personal del Ejército, por consecuencia de la nueva modalidad administrativa introducida en su contabilidad.

DESTINOS.—En el Cuerpo de Caballería se concede el mando de la primera subsección y tres comandancias.

También se ha hecho la adjudicación de destinos en el Cuerpo de Veterinaria.

En extensa propuesta de músicos figura el de primera don Francisco Fuentes, del de Infantería 30 al 14; los de tercera, Feliciano Carracedo, del 30 al batallón de Montaña 1; Ernesto Pérez Blanco, del 14 al de Montaña 4; Eugenio Bere Caminos, del 14 al 34; Jesús Gómez Moreno, del 25 al de Montaña 1; Pablo Andrué Echegaray, del 14 al 25; Eugenio Simón González, del 14 al 40; Antonio Alcalá Rivas, del 22 al 14; Manuel Cantero García, del 33 al 14; Manuel Martín Revueltas, del 8, y Francisco Gil Ruiz, del 15 al 4; educando Emilio Martínez Gascon, del de Montaña 1 al regimiento 43.

Los destinos de clases de segunda categoría comprenden al sargento Alfonso Romero Maciá, del 33 al 14.

CARRERAS DE CABALLOS.—Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales que sin perjuicio del servicio deseen asistir a las carreras de caballos que se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana, de Madrid, los días fijados de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio.

EQUITACION.—La misma autorización se concede para los que soliciten tomar parte en el concurso completo de Equitación que se celebrará en Madrid durante la primera quincena del mes de abril.

CARRERAS DE COMBATE.—El día 5 de marzo dará principio en la Escuela Central de Tiro un curso de Carros Ligeros de Combate, al que concurrirán dos jefes, siete oficiales y veinte clases de segunda categoría del segundo regimiento de Carros Ligeros, y tres oficiales y tres suboficiales y sargentos del Grupo de Auto-armatrazadores-cañón.

LAS CONFERENCIAS DEL CASINO DE CLASES. Fué la de ayer, como las anteriores, una admirable conferencia, que corrió a cargo del ilustrado comandante de Artillería, secretario de la Comandancia militar de esta plaza don Luis Marañón, quien desarrolló el tema "Curiosidades físico-químicas.—Algo sobre la materia", con un dominio completo de técnica y exposición.

Había—¿cómo no?—verdadera expectación por escuchar al señor Marañón, y no sólo las clases, sino muchos jefes y oficiales de la guarnición, hicieron acto de presencia en el salón de la Sociedad.

El disertante, don Luis Marañón, hizo gala de su expresión clara y amena y a la vez un alarde de conocimientos, resultando su conferencia tan agradable, que en todos los oyentes quedó vivo el deseo de volver a escucharlo pronto.

Dió a su charla carácter anecdótico, sirviendo de modo muy atractivo una reseña de las observaciones realizadas por los hermanos Monclús. Arquímides y otros hombres de ciencia, realizó una vulgarización de astronomía, dando idea de las distancias y luego se ocupó de estudiar los átomos, estableciendo la teoría electrónica y otros datos interesantes.

Por último, en párrafos muy brillantes, sentó la conclusión de que la base fundamental de la materia la constituyen las fuerzas de atracción y repulsión de los electrones, según su carga eléctrica sea positiva o negativa, y estableció el equilibrio entre un parámetro entre estas atracciones

de la materia y su traslación o equivalencia en la vida social, donde las fuerzas que intervienen para la atracción, en las agrupaciones humanas, son el amor, la amistad y la simpatía mientras que las de repulsión están representadas por el odio y la guerra.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

## DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS.—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña María de las Nieves Montoya Aransay, para la escuela de niñas número 2 de Treviñana.

Doña Julianna Pérez y Pérez, para la número 2 de Cornago.

Don Mario Porras Paredes, para una sección graduada de Treviñana.

Don Ricardo González Mayor, para la de Cervera de Río Alhama (Barrio de San Gil).

Los nombramientos se hallan a disposición de los interesados en este Consejo.

Para proveer en maestras se anuncian las sustituciones de El Villar de Arnedo y Castañares de Rioja, escuela número 1, dotada ambas con 1.500 pesetas anuales. Quiénes aspiren a ellas deben solicitar en un plazo que termina el día 2 de marzo próximo, pudiendo hacerlo mediante oficio, las que ya figuren en las listas de aspirantes a interinidades.

ASCENSOS.—En la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño, se publican los ascensos, en forma de escalas, de maestros y maestras del primer escalafón.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión de 1.500 pesetas a doña Casilda García Bisbana, viuda de don Santiago Mila, maestro que fué de esta capital.

En la sección administrativa se interesa la presentación de don Teófilo García Hernández, para entregarle la diligencia de su ascenso a 3.000 pesetas como maestro interino.

## ECOS DE HARO

27 de febrero.

SUSCRIPCION.—Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión pasada, en vista de una carta del alcaide de Jaca, ha quedado abierta una suscripción popular con el carácter de nacional, para erigir en Jaca un Monumento a la memoria de Fermín Galán, Angel García Hernández, Eugenio Longas y los tres soldados que perecieron a consecuencia del movimiento iniciado en aquella ciudad el día doce de septiembre de 1930.

Los donativos deberán entregarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 15 del próximo mes de marzo en que quedará definitivamente cerrada la suscripción, para el envío de los donativos al presidente del Patronato.

PROGRAMA.—El que ejemplará la banda municipal, en la Plaza de la Paz, el día de mañana, domingo, de doce a una, será el siguiente:

Primera parte.—"La Magy" (pasodoble), Allier. "Intermedio español", Power.

Segunda parte.—"Samson y Dalila" (bucanal), Salas-Saens. "La rosa del azahar" (jota castellana), Guerrero.

PARO OBRERO.—Hace algunos días presentó la Sociedad de obreros albañiles afectos a la Casa del Pueblo, una petición a los patronos sobre aumento de salarios.

Después de laboriosas gestiones del señor alcalde con unos y otros, logró encontrar una fórmula de concordia que fué aceptada de conformidad y como no tuviera igual aceptación la comisión impuesta por los obreros, de no trabajar más que con personal asociado a expresada Casa del Pueblo, se declaró el paro en dicho gremio.

Hoy ha llegado un delegado del señor gobernador civil y el señor secretario del Jurado Mixto Provincial del Trabajo, con el fin de buscar una solución al conflicto, los cuales en unión del señor alcalde, patronos y obreros albañiles se encuentran reunidos en el Ayuntamiento en el momento de poner al correo esta carta, sin que conozcamos el resultado.

DE UNA CARTA.—En el deseo de proporcionar a nuestros lectores to-

das aquellas noticias que tengan algún interés para la ciudad, copiamos a continuación los seis incisos contenidos en la carta que el Ayuntamiento dirige al Banco de Crédito Local de España, que expresan las condiciones que se estiman necesarias para que la Corporación abandone el pleito entablado con motivo de la traida de aguas.

1.º Arreglo por parte de "Servicios Públicos, S. A." de las obras de traida de aguas de conformidad con el pliego de condiciones y con el visto bueno de un técnico designado de común acuerdo.

2.º Devolución por parte de "Servicios Públicos, S. A." de la diferencia entre el coste real de las obras, que podrá fijarse a juicio de un técnico nombrado de común acuerdo, y lo pagado según certificaciones, cuya diferencia se estima en una cantidad no menor de cien mil pesetas.

3.º Pago por parte de "Servicios Públicos, S. A.", de pesetas 11.787'62 según facturas pasadas por este Ayuntamiento a dicha Sociedad en 19 de mayo de 1931 y 17 de junio del mismo año.

4.º Comisión por parte del Banco de Crédito Local de las peticiones formuladas por este Ayuntamiento en carta de 25 de noviembre de 1931.

5.º En la parte que se refiere a "Servicios Públicos" el cumplimiento de las cláusulas del convenio sería avalado por el Banco de Crédito Local.

6.º Efectuada la transacción con las anteriores bases, el Ayuntamiento retirará el recurso entablado, tanto contra el Banco como contra "Servicios Públicos, S. A." y señores concejales de Ayuntamientos anteriores. A esta carta se dió lectura en sesión pública.

## GRADUACION DE LA VISTA

En atención a las numerosas demandas de los clientes de esta ciudad, el afamado especialista de París Mr. P. IVO, recibirá solamente el miércoles, 2, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Aldea, graduando la vista gratuitamente a sus clientes y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales de Sir William Crookes.

### CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro.

Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

Haro, 24 de febrero de 1932.—El presidente, Santiago Díaz.

## CAMISAS

a 6'50 ptas.

Grandes surtidos

Calores sólidos

GRSA LALLO

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

En el día de mañana

nedizos que ahora se le agarran atónicamente a la quilla, en cuanto afronte el primer maretazo ese viejo navío va a hacer agua por los cuartecostados. En incapaz de sostenerse en alta mar. Y las tres cuartas partes del tiempo las tendrá que invertir en limpiar fondos y reparar cuadernas.

Cuando impera una fuerte corriente de temporal, como ocurre actualmente en las aguas de la política y de la sociedad hispanicas, las gentes marineras saben muy bien que es absurdo pretender quedarse parado en medio de las olas. La fuerza de la corriente se lleva el barco a la deriva. Tampoco es cuando, en tales casos, pedir un cabo de arrastro al primer navío que pase. Ir arrastrado es atemorizarse, y además uno no va adonde le conviene, sino a donde le llevan. La única solución salvadora, para nuestras dreechas, consistiría en valerse a sí mismas. Y esto sólo podrían conseguirlo por dos medidas complementarias: aceptando todo lo irremediable e inevitable, que no es poco, y al mismo tiempo haciéndose resueltamente a la mar del nuevo régimen, proa al viento con nave propia y tripulación propia, si es posible nuevas mejor, o al menos con las antiguas, pero profundamente renovadas.

Después del partido desahucharon un gran banquete en casa de "La Maja", al que podrán concurrir todos los socios previa adquisición del cubierto y tras el banquete, celebrarán, en el domicilio de la Sociedad, un animado baile en honor de las bellas señoritas calcetenses.

—En las nuevas Escuelas siguen matriculándose muchas niñas, por lo que resulta que en el primer grado hay exceso de matriculadas, al número reglamentario del mismo.

—Felicitamos a los estimados amigos Alejandro Gallego y Alejandro Abad por la celebración de su cumpleaños.

Anoche falleció doña Mercedes Daroca Urbina, viuda de don Francisco Capellán y tía de Eduardo Capellán. Con esta pérdida son ya varias las de parientes que han llenado de luto a esta honrada familia.

Esta tarde se celebrará el entierro, precisamente al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su esposo don Francisco.

—En las nuevas Escuelas siguen matriculándose muchas niñas, por lo que resulta que en el primer grado hay exceso de matriculadas, al número reglamentario del mismo.

—Felicitamos a los estimados amigos Alejandro Gallego y Alejandro Abad por la celebración de su cumpleaños.

Anoche falleció doña Mercedes Daroca Urbina, viuda de don Francisco Capellán y tía de Eduardo Capellán. Con esta pérdida son ya varias las de parientes que han llenado de luto a esta honrada familia.

Esta tarde se celebrará el entierro, precisamente al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su esposo don Francisco.

## Bibliografía

DERECHO MERCANTIL, por Emilio Langle. Un volumen en 4.º, de 400 páginas. "Editorial Reus, S. A.". Precios, 1 y 6, 1931, 12 pesetas en Madrid y 1250 pesetas en provincias.

Trátase de un interesantísimo tratado manual de Derecho mercantil, en el que se recogen y tratan, por el culto catedrático de esta asignatura en la Universidad de Granada, las instituciones de nuestro citado Derecho, juntamente con las más modernas teorías expuestas por los tratadistas nacionales y extranjeros. Consta el libro de veintiséis capítulos, en los que se halla comprendida tan interesante materia, dedicados los seis primeros al concepto del Derecho mercantil, Registro mercantil, Bólas de comercio y contratos; a las distintas clases de Compañías y Bancos, los cinco siguientes; en los ocho sucesivos se estudian la compraventa, préstamos, transportes, seguros, documentos de cambio, etc., y los restantes se ocupan de la suspensión de pagos, quiebras, comercio marítimo e hipoteca naval, resultando un libro utilísimo por la claridad en la exposición y el acierto del arrollo de la materia.

DOS VACAS de leche, de pura raza, a prueba de dar cuarenta cuartillos de leche y para partir el 23 del actual, las vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

PERSONA FORMAL, se ofrece para trabajos de oficina o despacho, por horas. Informes, casa Montoya, Haro.

APRENDICES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en la Sastrería y camisería "Royal". Muro del Carmen, 8.

## NO DESTACARA V. SU FIGURA

## SIN IR VESTIDO POR LA SASTRERIA

## LAS CUATRO ESTACIONES

## GALLARZA

## FRENTE AL CHAVAL



## SECCION DE NAJERA

BERCEO, 20

**TOMA DE POSESION.**—El día 12 de las corrientes, tomó posesión interinamente de esta escuela, doña Albina Pardo, maestra nacional, natural de Villamediana, la cual ha quedado hospedada en casa del veterinario señor Regadera, pues tenía estrechas amistades en aquel pueblo con las hijas de este, Emilia y Milagros.

Reciba nuestra felicitación y que su estancia entre nosotros sea grata y fructífera.

**DEFUNCION.**—A la avanzada edad de 74 años, dejó de existir doña Tomasa Armas, cuyo sepelio estuvo muy concurrido. Damos nuestro pesar a su familia.

**BODA DE RUMBO.**—Este calificativo merece el enlace matrimonial celebrado el día 24, en el inmediato pueblo de Camporredondo, por la enamorada pareja del competente maestro peluquero de Vitoria, Francisco Nalda, hijo de doña María Prada con nuestra sobrina y bella señorita Silvina Rubio, hija del acreditado charrotero y juez municipal don José Rubio y doña Milagros Villar.

Sobre las 11 de la mañana del citado día, reunida la comitiva en casa de los padres de la novia, tomamos camino de la Iglesia parroquial, donde bendijo la unión el virtuoso párroco don Santiago Lejarraga y actuaron de padrinos don Arsenio Puerto, de Logroño, íntimo amigo de los novios, y la monísima Marielu, hermana de la novia, y como testigos don Manuel Villar y el celoso alcalde don Domitiano Ibáñez. Terminado el acto nos dirigimos a casa de la novia y la gente joven fué al salón de baile "El Porvenir", de don Guillermo Buro, hasta las horas de comer, en que nos reunimos en fraternal banquete unos 60 invitados que saboreamos abundantes y exquisitos platos. Los honores estuvieron a cargo de las hermanas de la novia, las muy diligentes Concha, María, y Asunción.

La cocina, a cargo de doña Millana Villar, madre de la desposada, y doña Ezequiel Villar, tía, mereció a ambas los más calurosos aplausos. Después repitieron el baile jóvenes y viejos.

Entre los numerosos invitados que de Camporredondo y muchos pueblos de la Rioja vinieron, citaremos sólo a doña María Prado, madre del novio, y los hermanos Marcos y Amador Nalda, de Vitoria, y el dueño de la acreditadísima penquería "Cotolet" don Aurelio Cotolet.

Hemos de hacer presente que hubo muchísimos brindis por la prosperidad y felicidad de los desposados, sobresaliendo los del poeta de Tricio, don Ignacio Begonia.

Sobre las 6 de la tarde llegó un coche de punto que condujo a los novios a Vitoria y otros puntos, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea interminable. —P. Lerena.

## Distrito de Logroño

ENTRENA, 27

**BODA.**—Esta mañana, a las 11, en la parroquia de San Martín, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y gentil señorita Juliana Rodríguez Santamaría, con el joven Ricardo Lafuente Moreno, de Galicia.

Nuestro párroco don Paulino Ibáñez, bendijo la unión, siendo padrinos don Daniel Fernández, íntimo del novio, y doña Juana Rodríguez, tía de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, la numerosa concurrencia, se dirigió a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licres, formando a continuación un animado baile que duró hasta las dos horas del banquete. Terminado éste, se reanudó el baile hasta la noche, que se retiraron a saborear una copiosa cena.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la feliz pareja, y sus padres, gran la mía, deseándoles todo género de venturas en el nuevo estado.

**BAUTIZO.**—La niña, que ha llenado de alegría el hogar de nuestros convecinos don Eulogio García y Victoria Barriobero, ha sido regada con las aguas bautismales, imponiéndose el nombre de Victoria.

Unhorabuena a los venturosos padres, a los que deseo largos años de vida para que la vean hecha una mujerita.

## RIOJA ALTA

OLLAURI, 27

**MERCADO DE VINOS.**—Este mercado se halla bastante animado y la semana pasada se han envasado varias cubas para la Bodega Paternina, que sigue así, pues de este modo se tendrá animación a la plantación del viñedo.

**SALIDA DE "ARTISTAS."**—Hoy domingo, saldrá la compañía de aficionados locales que dirige el entusiasta Mariano, para el inmediato pueblo de Bañares, en un hermoso autobús, a las tres y media de la tarde, donde podrán en escena unos bonitos juegos cómicos que no hay que dudar han de agradar a aquellos estimados paisanos.

Que tengan una buena tarde, pues según me dice el director, no ha ser la última salida si resulta bien.

**DEL TIEMPO.**—Llevamos un tiempo pésimo, porque ya hace varios días que no vemos el sol, por lo cual deseamos que se pase febrero a ver si marzo se porta mejor.

Ramón Ruiz

## Pérdidas

—Hace algo más de un mes se extravió un motor de arranque de auto de carreras. Se gratificará su entrega o aviso a don Emilio Casas, Muro de la Mata, 8, segundo.

### PROFESORA CORTE DE PARI

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

### Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

### Cementerio del Automóvil

Compra y venta de hierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. 14 y 2 para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

### Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

### MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

### ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el Garantizado Estela

En ARROCES BENLLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los suculentos PERLA DEL TURIA.

Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCHERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.

Representante aquí: **Alvaro Fernández**

Calle Once de Junio, 12, enreducado. Teléfono 19-98

Unión Conservera y Arrochera. S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

### PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C. O., Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

### ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

### Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33. Tengo en venta fincas urbanas y rústicas y dinero disponible a colocar.

### CANARIOS

y canarios fantasmas se venden. Espartero, letra T. 2.º, izquierda.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmecón, 1.

PISO PRIMERO, con cocina económica, mosaico, se arrienda en 43 pesetas. Rodríguez Paterna, 40, piso 2.º

SE TRASPASA UNA PANADERIA con horno en la misma casa, muy acreditada, y toda la maquinaria seminueva. Razón LA RIOJA.

POR VIAJE vendo MUEBLES. Duquesa Victoria, B. F., tercero, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 5.

TOMARIA en ARRENDAMIENTO, próxima a la capital, huerta con buena casa. Condiciones a P. U. B., administración de LA RIOJA.

HORTELANO. Se ofrece. Razón, Bóniton Herreros, 23, primero, izquierda.

OCASION. Vendo seis toneladas de alambre de cuatro milímetros galvanizado, en buen uso. Razón, Honorato Berganzo, herrería de la estación.

SE VENDE UN MACHO de varas, de 8 años, siete cuartas y media y un camuro para 3.000 kilos, seminuevo. Informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

SE OFRECE PANADERO, competente en masas y horno. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA UN CHICO aprendiz, para escriptorio. Razón, Agencia Fond, Calahorra.

HUERTA. Se vende de diez colmenas, con árboles frutales, caseta y bomba, en la Sarvilla, embarrando por el camino de Cascaja, a la terminación de la huerta del Cerrado al Sur. Informes en LA RIOJA.

## ATENCION

Compraría OAFETERA EXPRES para gas, de segunda mano. Razón, Consorcio del Casino Militar de Calatayud. Logroño.

SE TRASPASA COMERCIO DE MERCERIA Y PAQUETERIA, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón LA RIOJA.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

## A los fabricantes de conservas

Se pone en conocimiento de los fabricantes de conservas, que la Sociedad de Agricultores de Tudela (Navarra), desea hacer un contrato colectivo aproximadamente de unas 200 robadas de tierra esparaguera, para lo cual el que desea tratar de dicho asunto, puede dirigirse al domicilio social de dicha Sociedad, Bar de los Bohemios.—El presidente, José Arriazu.

## BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

## AUTOMOVILISTAS

COMPRO Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 " Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo. TALLERES RIOJANOS Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20. Teléfono 1659

MUEBLES. Se venden todos y enseres de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

## Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiere, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía, Coloniales. Logroño.

## ATENCION

ESCAMBECHE DE TODAS MARCAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Beugo en barril 4'00 ptas. kg. Bonito en escabeche 5'00 " Chicharro gordo 2'50 " Palometa 2'50 " Sardina en escabeche 2'50 " Beugo frito en aceite 9'00 "

### EN CASA DE JOAQUIN RUIZ

Mayor, 88, Logroño

## 12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de vestuario y equipo que a continuación se relacionan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones, en el Almacén del mismo, hasta las once horas del día veinticuatro del mes de marzo próximo, fecha y hora en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo. Los licitadores deberán ajustarse a cuanto disponen las órdenes circulares de 2 de octubre y 19 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 287) y la de 27 de marzo último (D. O. número 73).

Se hace constar que el importe de los anuncios que se publiquen será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

### PRENDAS QUE SE CITAN

Zapatos (pares) 100 Coladores 100 Morrales de pan completos 93 Cuantes blancos (pares) 130 Idem avellana idem 130 Tabardos 43 Capotes mantas 43 Espuelas (pares) con correas 43 Cantimploras 43 Corrajes color avellana 43 Bolsas de asco 225 Taquillas 43 Logroño, 24 de febrero de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerárriz.

### VACANTES DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros con amplio camino, con el haber anual de 6.000 pesetas, que serán satisfechas entre ambas Corporaciones y vecinos pudientes por trimestres vencidos. El número de habitantes de ambos pueblos es el de 707; las familias pobres incluidas en Beneficencia, 6; categoría cuarta, conforme a la real orden de clasificación de 6 de abril de 1905.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Pedrosu, en el plazo de 80 días, que empezará a contarse desde el día 9 de febrero, fecha en que aparece el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia de Logroño. Pedrosu, 17 de febrero de 1932.—El alcalde, Martín Bajo.

VINA. Se vende de unas 14 a 16 fanegas en "Cantabria". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entre-suelo, de cuatro a seis.

## OPEL 5 H. P.

DOS PLAZAS Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

MACHO. Se vende uno de 10 años, con la marca, a toda prueba. Tratar con Anastasia San Juan, en Ausejo.

CRIDA FORMAL, de 35 a 45 años, se necesita para poca familia. Informes, Zurbano, 46, entr.º decha.

SE VENDE la casa número 5 de la Travesía de Palacio, muy barata. Razón, Oficinas de don Godofredo Bergasa. De 10 a 12 y de 5 a 7.

GABINETE y varios muebles, se venden por ausencia. Carmalita, 22, cuarto, izquierda derecha.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

## ¡NO MAS REYES!

## ¡NO MAS ASES!

Ya no cumplen en España y menos en Logroño y su provincia. Probando la SIDRA ARAMA que vende Chivite, se convencerán que no la hay mejor ni más económica.

NOTA.—La elaboración de esta SIDRA consiste en una trituradora y una prensa, donde, después, el jugo de ésta pasa a las cubas, para hacer la fermentación; es todo lo que se precisa para adquirir una buena SIDRA.

Además de ser tan buena, resulta económica, porque el precio a domicilio del comprador, dentro de la capital, es de 0'50 pesetas litro. De cántara en adelante, llevando cantidades de 500 a 600 litros, a 0'44, la estación Logroño.

Los pedidos de fuera de la capital, no serán atendidos si no vienen acompañados de su importe, o una persona que sea de toda confianza.

VINO TINTO a 0'40 litro y a 6 pesetas cántara y para fuera de la capital, a 5'20; llevando cantidad, se hará un descuento considerable.

### DE VENTA EN EL ALMACEN DE

### E. Sesma Chivite

Marqués de San Nicolás, 117, Logroño

VACAS. Se venden dos, una recién parida, dando 40 cuartillos, y la otra preñada. También se cede la parroquia. Informes, prolongación de Avenida de Colón, letra A. Carretera de Villamediana.

HACE FALTA UNA CHICA de obligación, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

## NODRIZAS

—Soltera, para casa de los padres de la criatura, leche de seis meses, de inmejorables condiciones. Informará el señor correspondiente de LA RIOJA. Cenicero.

## Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

BUHARDILLA con azotea, arriendo en Carmelitas, 25, primero.

MODISTA. Hacen falda medio oficial y aprendizas. Rosa García, República, 88, segundo, A.

SE VENDEN DOS PIANOS baratos. Guitarrería de Paulino Fernández, Marqués de San Nicolás, 171. Lrg.º

PUERTAS de todas clases, VERJAS y BALCONES de hierro, ATOQUES, ARMARIOS de todas clases, PILAS de cemento, miradores y ventanas y una BAÑERA, vende José Sáenz Herreras, 7, 1.º

## Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE VENDE una mesa de comedor y un reloj de pared. Razón LA RIOJA.

PISO en 5 duros, se arrienda en Roy Pastor, C. L. S. Portería.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

PISO 4.º se arrienda. Informes, Marq. de Murrieta 4, 1.º izquierda.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso de alquiler, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

COMPRO bomba, acoplada a motor. Ofertas, Mercedes, 19, Vinos.

OVEJAS. Se venden 80 de toda clase de diente, buena clase, para parir en abril. Tratar con Ricardo González en Yécora (Alava).

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrera, 26, primero. Yitoria.

## PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda

HERMOSO LOCAL de 80 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Oñón, T.

PISOS de siete habitaciones a todo confort, con baño y sol, casa nueva, se arriendan en Murrieta, letras A. O. Informes, en el primero, derecha.

## GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño

## ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º, T. 1411

## Patatas de siembra

SUPERIORES ZURBANO, 8. Almacén de frutas

VACAS. Se venden dos holandesas, de tercer parto y en vísperas de parir. Tratar con Pedro Ozalla, en Treviana.

TIENDA. Se arrienda en San Agustín, 8. Razón en el tercero.

### VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la del inmediato pueblo de San Millán de Yécora, que dista por camino vecinal tres kilómetros, con el haber anual de 1.650 pesetas.

El agraciado contrahará con las 250 familias pudientes de Treviana, las iguales que según costumbre satisfacen en especie de trigo en el mes de septiembre, que son aproximadamente 300 fanegas, más otras 70 del vecindario pudiente de San Millán, haciendo todo ello un total fisco más o menos de 9.000 pesetas.

El número de habitantes de Treviana 1.194; familias pobres 50; el de San Millán 214 habitantes; familias pobres 5, categoría cuarta, clasificada por R. O. de 6 de abril de 1905.

Los aspirantes a la misma, presentarán sus instancias en esta Alcaldía de Treviana en el término de 20 días, reintegradas y acompañadas de sus méritos y servicios.

Treviana, 24 de febrero de 1932.—El alcalde, Santiago Ortiz.

FINCA. Se vende la titulada HUERTA DE LAS BOLLAS, de Logroño; cabida 43 fanegas de regadío. Informes doña Juana Navarrete. El Rastro de Cameros.

## Comadróna -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

## Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pildados y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

HABITACIONES. Se ceden para dormir con dos camas, juntas o separadas. Razón, Paseo de Berceo, 15, portería.

## Patatas de siembra

Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento

Almacén de cereales, legumbres, nueces, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipólito Loyola, en Najera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS

SIMIENTES. Alfalfa y Esparceta, superior calidad. Julián Lara. Salmecón, 9.

## Gran liquidación

Como fin de temporada se liquidan todas las zapatillas existentes desde 0'45 a 1 peseta, de mujer. Alpagatas desde 0'50, en Mayor, 58. Alpagatería. Logroño.

VACIADOR MECANICO empalmador y atractor de toda clase de sierras, serritos, tronadores y toda clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

## GARAGE ELIAS

NEUMATICOS "GOODRICH"

INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADES REFORZADAS

NUEVOS PRECIOS EN BAJA — SIN COMPETENCIA

UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

General Espartero 18 — LOGROÑO —

Oficinas, 1809

Talleres, 1854

## OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Correla (Navarra).

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jolejus.

##



# DE CAMEROS

TORRECILLA, 26

Aunque se dice que a la tercera va la vencida, parece que esto no reza con la actual nevada, tercera de este invierno, que no sólo no desaparece en poco tiempo, como era de suponer, sino que es fácil que sobre ellas medio licuada y hecha casi toda un espeso hielo, nos caiga otra, a juzgar por el tiempo tan frío y triste que llevamos durante este mes de febrero. Tal temporal, aunque propio de la estación, es perjudicial para los sembrados y para los animales, que no pueden salir al campo.

El correo ha circulado con regularidad, aun en los primeros días de esta nevada en que parecía imposible el tránsito por la carretera, por la dificultad de salvar los ventisqueros.

En el que se forma en el sitio denominado Callejón de Tómalos, a unos 400 metros de la ermita, sufrió los efectos de la mucha nieve un auto de turismo, en el que viajaban tres personas, una de ellas enferma. El guarda nocturno del Sanatorio

de Rivabellosa, Cayo Noguera, al oír el insistente ruido del motor en el mencionado sitio, se dirigió a dicho lugar, y al ver que el enfermo necesitaba pronto calor, y transportado al hombro única y exclusivamente por dicho guarda hasta su vivienda, los otros ocupantes vinieron a Torrecilla en busca de auxilio, gracias al cual pudieron seguir el viaje a las nueve de la noche, no sin antes dar al guarda las más sinceras gracias por el auxilio que desde el primer momento prestó a todos en general, y muy especialmente al enfermo, a quien dio calor y alimento para el cuerpo y consuelo y alegría para su espíritu.

—Días pasados tomó posesión de la esoneta nacional de niños número 2, el joven maestro don Jesús Cenozo Sanjuán.

Sea bienvenido y que su estancia entre nosotros le sea grata y que sean muchos los triunfos que obtenga en el desempeño de su delicada e importante misión.

—El alguacil del Juzgado de primera instancia don Víctor Martínez, vió regenerado con las aguas del bautismo a su hijo Angel, del que fueron padrinos el señor juez de ins-

trucción don Elisardo Sotés y doña Lillia Marchisio.

Padrinos e invitados recibieron el obsequio en casa de los padres del nuevo cristiano, y la grey infantil fué, como de costumbre, alegrada espléndidamente.

—Con motivo de grave enfermedad de una persona de su familia, salió para Tarazona, acompañado de su esposa, el secretario de esta localidad don Manuel Benavides, alegrándose de que la mayoría iniciada en la paciente sea el principio de una rápida convalecencia y completa curación.

—Se leerá el próximo domingo la tercera amonestación de la señorita Cristina Sagasta con el joven logroñés Vicente Garrote.

La boda será en breve, y en su nuevo estado se les desea toda suerte de venturas y felicidades.—E. Fernández

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

## Sección de Arnedo

Arnedo, 27

La Junta local de protección a la infancia, ha acordado conceder la cantidad de cuatrocientas pesetas para la adquisición de material escolar para la escuela municipal de esta ciudad.

El acuerdo mereció toda clase de alabanzas por tan loable fin, y se ha adoptado en virtud de razonada petición del maestro de dicha escuela don Ricardo Pascual, adquiriéndose por de pronto, mesas, mapas, pizarras, libros, etc.

—Ha fallecido nuestra convecina Francisca Bergasa Garrido, esposa del labrador Marcel Barragán, viéndose el acto del entierro bastante concurrido. A su familia damos nuestro pésame.

—Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el joven abogado don Nicolás Morales de Selán.

Cantidades recibidas por la Comisión oficial para socorrer a las víctimas del cinco de enero

Sociedades de Badajoz, remitido por Juan Mía, 246'60 pesetas; Ayuntamiento

de Villarroya, 10; Ayuntamiento de Turruncón, 10; Ayuntamiento de Nava (Oviedo), 25; Hijo de Carlos Albó, de Sotón, 25; Ayuntamiento de Valdeón, 25; Ayuntamiento de Qratava (Canarias), 197'60; Prudencio Róuge, de Barcelona, 5; Alcalde de Ayerbe, 25; Ayuntamiento y vecinos de Cenicero, 295'50; Ayuntamiento de Prájano, 50; Varios vecinos de Prájano, 16'50; Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 105; Zóximo Ruiz de la Torre, de Barcelona, 35; Alcalde de Morata de Jalón, 10; Alcalde de Almazán, 35. Recaudado en el Círculo Católico de Obreros, de Arnedo, 110 pesetas. Recaudado en el comercio de don José Castiella: Eloy Ibáñez, de Santa Eulalia Bajera, 1; Máximo Ibáñez, de idem, 1; Trinidad León de Andújar, 10. Recaudado en el comercio de don Primo González Santos: Primo González, 40; Valentín Sáenz de Pablo, 10; José González, 2; Valentín González, 2; María Josefa González, 1; Dionisio Moreno, 2; Joaquín Bester, 2; Benito Bernádez, 2; Sabas Fernández, 5; Hijos de Cándido Castillo, de Zaragoza, 30; Casa Marín, 30; Melitona Martínez-Portillo, 1; María Jesús Quiñones, 2; Benito de los Santos, 1; José Antán, de Logroño, 3; Luis Alvarez, de Pamplona, 5; Santiago Pastor, de Nájera, 5; Ramón Puigarnau, de Manresa, 25; Josefa Padriño, de Hércules, 2; B. Barcelona, de Zaragoza, 5; Mateo Altona e hijos, de Oñate, 15; Alejandro Gómez, de Valencia, 25; Agustín Villarías, de Santaña, 10; Agustín Mestre, de Lérida, 5; Benita y Aramburo, de Oñate, 10; Juan García Naranjo, de Zaragoza, 10; Legía "El Cornejo", de Barcelona, 50; Tomás Landiós de Puente la Reina, 1; Andrés Albraco, de Aguilar de Maella, 10; Baltasar Arcos, 5. Recaudado en la farmacia de don José Morales de Selán: Emilio Herrero, 1; Lobato y Olejales, de Bilbao, 25; Francisco Hernández, 5; José Ruiz de Galarreta, 2; Leandro Hernández, 1; Luis Murillo, de Zalamea de la Serena, 2; Julio Ortiz de Lanzagorta, de Logroño, 5; Nicolás Solana Martínez, 2; Florencio Martínez, Hércules, 1; Sociedad de bañe la Amistad, 25; Ricardo Pascual, maestro nacional, 10; Julio Alegre, 3; Juan Hernández, calderero, 2; Juan Fernández, 2; Carmelo Ausejano, 2; Nuncio Muro, 1. Recaudado en el café de don Juan Garrido Moreno: Gabriel Lovera, de Areta, 4; Simforiano Taboada, de Calahorra, 5; Santiago Moreno, 5; Félix Sáenz Lázaro, 2.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 10.262'40.—F. Ramírez

## Pastillas



### COMPOSICIÓN

Asúcar leche, cinco cgrs.; extracto regañ, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto medula vasa, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mantecado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su racional y científica, gusto agradable, su efecto de trascendental problema de los niños, que se conservan infinitamente sus propiedades medicinales para rápido y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómo para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16. Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokarag, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

VENDO TARTANA de lechero o panadero, con dos meses de uso y arreos. Informes, Felipe Ruiz, Duquesa de la Victoria, Carpintería.

OCCASION. Por dedicarse a otro negocio, se vende o traspasa un TALLER DE CARRETERIA con maquinaria y de buena clientela. Razón, Merced, 8, piso segundo.

## VINOS FINOS RECOMENDADOS

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| TINTOS                      | BLANCOS      |
| Vina Albina                 | Vina Albina  |
| Monte Real                  | Monte Real   |
| Rioja clarete 3.º y 5.º año | Extra Fino   |
| Rioja Superior 2.º año      | Rioja Blanco |

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

ENTRE EL FUEGO  
SUS DOCUMENTOS  
PONGA UN:  
ARCA GRUBER  
PIDA VD. CATALOGO  
MATHA CRUBER  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMEJES FERRAZ, 5.

SIEMPRE  
deputado de haba ABONADO en  
GYPSA

Lo mas práctico y moderno en maquinaria y hornos de coquería.  
YALLERES  
HIDRO JOVER  
C. VILLAMEDIANA  
LOGROÑO

Compañía Trasatlántica  
Vapores Correos Españoles  
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.  
El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.  
Salidas para RIO JANDIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Elja siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.  
TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPO NIBLES)

HABITACION amueblada y cocina codo. M. de Vallejo, 19, 2.º, izqda.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

LABRADORES!!  
EL NITRATO DE SOSA  
"ARCADIAN"  
Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa.  
Pide precios y muestras  
COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.  
Concesionaria de AIKMAN - London - Ld.  
Alorcón, 12 - Teléfono 13554 - MADRID  
Almacenes:  
Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga

Representante en Logroño

Don Evaristo Sáenz Prados.--Cervantes, 3

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 51

## LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

fresco, príncipe? ¿Un ajenjo, o una guinda en aguardiente?  
—No, gracias.  
—Entonces, ¿me consentís tomar algo, que vos pagaréis?  
—Pedid lo que queráis.  
—¡Mozol! Un vaso de agua azucarada. El señor paga.  
Jorge de la Prière encendió un habano; en semblante expresaba viva contrariedad.  
Veamos ahora lo que hablaban Perina y Morton.  
La mujer de Rosier, en pie al lado de una mesa situada en el centro del gabinete, miraba a Lionelo con curiosidad, llamándole la atención en buen porte y modales distinguidos.  
—No es cierto caballero,—dijo Perina,— a adivinar lo que tenéis que decirme acerca de mi hija.  
—Os ruego, señora, que me prestéis profunda atención; pesad bien mis palabras y respondedme con entera franqueza y sin rodeos.  
—Señeñe exordio... —dijo Perina.  
—Os sorprende, ¿no es verdad? Y, sin embargo, es preciso, puesto que os voy a hablar de cosas muy

graves, que exigen de vuestra parte una gran confianza hacia mí.  
—Pero ¿no me habéis dicho que se trataba de una de mis hijas? ¿De Georgette, acaso?  
En el gabinete contiguo, Georgette hizo un gesto de triunfo al oír ese nombre.  
Perina miró con fijeza a Morton.  
—¿Y qué tenéis que decirme tocante a mi hija Marta?—repuso vivamente.  
—Hace poco fui testigo involuntario de la triste escena que ha tenido lugar. ¡No sois feliz!  
—Caballero, mi situación a nadie importa más que a mí,—contestó con dignidad la mujer de Rosier.  
—Es cierto, pero no podéis impedirme que os compadezca con toda mi alma.  
—Gracias, caballero; pero Dios me da valor para sobrellevar con resignación mi buena o mala suerte.  
—Os he suplicado que tengáis en mí una absoluta confianza.  
—¿Cómo queréis que la tenga? Me sois completamente desconocido.  
—Es verdad; pero vais a conocerme. Me llamo Lionelo Morton; soy americano; mi conciencia me dice que soy un hombre de honor. Poseo una fortuna, conseguida en parte por mi padre y en parte por mí, aunque muy joven, he trabajado mucho. Soy un poco terco, y esa terquedad procuro aprovecharla en beneficio de mis semejantes. Soy, además, lo que llamamos un excéntrico, es decir, muy desprecupado; voy siempre derecho a las más finas, con tal que me parezcan honrosas. Cuando concluyo de decirlos es la pura verdad, y en prueba de ello os diré que en casa de la señora Gerfaut he visto a vuestra hija

Marta; me ha sido simpática a primera vista; la amo y os ruego que me la concedáis por esposa.  
—¡Por esposa!—dijo Perina estupefacta.  
—¿Por qué os sorprende de ese modo mi petición?  
—Terminad de decirme que sois muy rico, y mi hija es pobre...  
—Eso no es un obstáculo; ya os he dicho que toda mi fortuna proviene del trabajo, y creo que no podré utilizarla mejor de ella que compartiéndola con una joven honrada, pobre y laboriosa. El vicio triunfa en general; dejad que una vez, por casualidad, la virtud tenga su recompensa.  
—Vuestras palabras y vuestra conducta son, como decís, las de un hombre honrado, de un callero; aprecio unas y otras en su valor, pero me es imposible contestaros por ahora.  
—¡Imposible! —repuso Morton, poniéndose de repente pálido.  
—Sí.  
—¿Y por qué?  
—Casi no conocéis a mi hija.  
—La conozco lo bastante para apreciarla en lo que vale, y la aprecio lo suficiente para amarla. Sé demasiado que, sin ella, mi vida no tiene objeto, no hay felicidad posible para mí. Os ruego que me la concedáis. Una gran turbación se reflejaba en la expresada fisonomía de Perina.  
—¿Por qué no me contestáis?  
—Insistió Morton.  
—Porque mi hija no depende sólo de mí.  
—¿Vuestro esposo, acaso?...  
—¡Oh! ¡no, no!  
—Pues ¿quién entonces? ¿Necesitáis consultar a vuestra hija? ¿Creeis estar cierto de que no negará su con-

sentimiento si vos otorgáis el vuestro.  
Perina bajó la cabeza sin contestar.  
—Me hacéis sufrir mucho, señora,—repuso el joven,— y crea que la lealtad de mi conducta era digna de otra respuesta.  
—Tenéis razón,—batióse Perina.  
—Puesto que estamos de acuerdo, ¿por qué no me dais una contestación satisfactoria?  
—Escuchadme a vuestra vez, caballero. Vuestra franqueza merece ser correspondida.  
Lionelo comprendió que iba a decidirse su suerte y escuchó con igual atención a Perina que la que prestaba el barón de Sireny en la estancia inmediata.  
—Me habéis dado pruebas de ser un hombre honrado. ¿Cuántos, en vuestro lugar, hubieran tratado de seducir a una pobre niña inocente y confiada para abandonarla después de perderla?... Vos no habéis hecho eso, y os lo agradezco con todo mi corazón. Voy, pues, a confiaros un secreto que no me pertenece.  
—¿Un secreto? —repitió Morton.  
—¡Habría! ¡Habría pronto!—murmuraba Georgette en la habitación inmediata.  
VII  
Los dos hombres estaban en aquel momento pendientes de los labios de Perina; los dos escuchaban con la misma avidez, con idéntica ansiedad.  
—He aquí mi secreto —contestó Perina.—Marta no es mi hija.

—Bien me lo figuraba,—pensó el barón de Sireny.  
—¿Que Marta no es hija vuestra? —repuso el americano estupefacto.  
—No; y ahora comprenderéis por qué no puedo disponer con libertad de su mano.  
—¿En nombre del Cielo, señora, os suplico que no me dejéis en la incertidumbre! No pongáis límite a vuestras confidencias. ¡Contadme todo.  
—¿Cuándo la veréis?  
—Muy pronto; acaso mañana.  
—¡Oh, sí, vedla mañana! Tenéis mi vida en vuestra mano; recordad que una sola palabra vuestra me hará feliz o desgraciado para siempre.  
—No desconfiad.  
—Esa palabra me dará fuerzas y valor para aguardar. ¡Me permitiréis presentarme en vuestra casa para conocer el fallo que ha de decidir de mi destino?  
—¿Cómo negároslo?  
—Os doy las más sinceras gracias por tan gran favor.  
—Ahora, caballero, os dejo; ya sabéis que me esperan.  
No os detengo más,—contestó Morton, yendo a abrir la puerta del gabinete.—Hasta la vista, señora.  
—Hasta muy pronto —repitió Perina, que abandonó rápidamente el café.  
Al salir Morton del gabinete se encontró frente a frente con Jorge de la Briève.  
—¡Vos aquí, amigo mío! —dijo Morton.—  
—Sí, pero llegué demasiado tarde. Venía en busca vuestra.  
—¿En busca mía? ¿Necesitáis de mí?  
—¡No, pándiez! Quería impedirlos llevar a efecto vuestro desahogado

proyecto. Vámonos; aquí no podemos hablar.  
Y los dos amigos salieron a la calle, dando Jorge la orden a su cochero de que los llevase al café "Richer".  
Así que el coche se puso en marcha, Morton dijo a su amigo:  
—¡Hablad, Jorge! Me tenéis impaciente.  
—Esa mujer con quien hablabais es la saltimbanqui, ¿verdad?  
—Sí.  
—¿Le pedisteis la mano de su hija?  
—Sí.  
—¿Habéis cometido una tontería, ¿por qué?  
—Voy a deciroslo. Os diré ayar que el rostro de la señora Gerfaut no me era desconocido y que creía recordar en ella una mujer de ciertos antecedentes.  
—Bien; pero ¿qué relación?  
—Escuchad. Mis recuerdos no me engañaban. Antes de dejar yo París comencé yo a esa mujer; sólo que, entonces, la hoy "señora Gerfaut" se llamaba "Olimpia Silas", y su celebridad era muy grande.  
—¿En qué consistía esa celebridad?—interrogó Lionelo.  
—¡Oh! En ser una de las "peccadoras" más en boga. Durante muchos años desfundié a París con su lujo, sus teneas y sus diamantes; sus locuras la pusieron de relieve; su gozo era arruinar a padres e hijos, y cuando le decían que sus amigos de ayer habían dejado de existir se la veía desplazar ese mismo odio con que goza la mujer sin corazón. Profundo sería enumerar sus víctimas. En mi ausencia, esa Mesalina, cansada sin duda de arruinar por el fango nombres ilustres y de hundir